

Astrid Viviana López Camey

Guía de estrategias para el manejo de conflictos en el aula dirigida a docentes de nivel primario de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 139 “Dra. María Isabel Escobar” Jornada Vespertina, Guatemala, Guatemala

Asesor: Lic. Edwing Roberto García García



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, octubre 2013

Este informe fue presentado por la autora como trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado EPS previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, octubre 2013

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Humanidades imparte la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, dicha carrera involucra al medio guatemalteco profesionales competentes en las diversas áreas educativas.

Este documento contiene el informe final del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS). El mismo contiene la información del Proyecto ejecutado en la EOUM No. 139 “Dra. María Isabel Escobar” J.V. ubicado en la Colonia “Tesoro Banvi” de la zona 2 de Mixco, Departamento de Guatemala.

El proyecto presenta la estructura de una Guía de Estrategias para el Manejo de Conflictos en el aula dividida en ocho capítulos, la cual determina las diferentes herramientas que el docente puede aplicar al enfrentarse a situaciones conflictivas, tanto dentro como fuera del aula.

Este informe final consta de cuatro capítulos:

El Capítulo I denominado Diagnóstico, contiene el diagnóstico institucional realizado, en el cual se especifican las carencias y necesidades, de las instituciones (Patrocinante y Patrocinada) siendo éste la base adecuada para la elaboración del informe y a la vez tomarlo como punto de partida para plantear el tema principal para darle la solución viable y factible al problema seleccionado según las necesidades encontradas.

En el Capítulo II, Perfil del Proyecto, se establecen los objetivos y metas a alcanzar, así como el detalle de las actividades, el tiempo y los recursos para el financiamiento del Proyecto. En este capítulo se encuentra los datos generales del Proyecto y todo lo necesario para su realización, dándole suma importancia a quienes se beneficia con el mismo.

En el Capítulo III, Proceso de Ejecución del Proyecto, se encuentra el informe y detalle de las actividades que se llevaron a cabo y qué resultados se obtuvieron de cada una de ellas, así mismo los productos materiales y pedagógicos siendo estos la Guía de Estrategias Para el Manejo de conflictos en el Aula, la capacitación brindada a los docentes sobre el contenido de la Guía.

El Capítulo IV, denominado Proceso de Evaluación, es el último Capítulo del Ejercicio Profesional Supervisado, presenta cada una de las etapas evaluadas por medio de un instrumento diseñado con base a los objetivos, metas, cronograma de las actividades y la congruencia de estos con el Perfil del Proyecto. Al finalizar se realizó una evaluación general de todo el Proceso del Proyecto.

El informe finaliza con las conclusiones, recomendaciones, apéndice y anexos respectivos según la investigación.

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
DIAGNÓSTICO	
1.1. Datos generales de la institución patrocinante	1
1.1.1. Nombre de la institución	1
1.1.2. Tipo de institución	1
1.1.3. Ubicación geográfica	1
1.1.4. Visión	1
1.1.5. Misión	2
1.1.6. Políticas	2
1.1.7. Objetivos	3
1.1.8. Metas	4
1.1.9. Estructura organizacional	5
1.1.10. Recursos	6
1.1.10.1. Humanos	6
1.1.10.2. Físicos	6
1.1.10.3. Financieros	6
1.2. Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico	7
1.3. Lista de carencias	8
1.4. Cuadro de análisis y priorización de problemas	9
1.5. Datos de la institución beneficiada	10
1.5.1. Nombre de la institución	10
1.5.2. Tipo de institución	10
1.5.3. Ubicación geográfica	10
1.5.4. Visión	10
1.5.5. Misión	10
1.5.6. Políticas	10
1.5.7. Objetivos	11
1.5.8. Metas	12
1.5.9. Estructura organizacional	12
1.5.10. Recursos	13
1.5.10.1. Humanos	13
1.5.10.2. Materiales	13
1.5.10.3. Financieros	15
1.6. Lista de carencias	15
1.7. Cuadro de análisis y priorización de problemas	16
1.8. Análisis de viabilidad y factibilidad	17
1.9. Problema seleccionado	18
1.10. Solución propuesta como viable y factible	19

CAPÍTULO II	
PERFIL DEL PROYECTO	
2.1 . Aspectos generales	20
2.1.1. Nombre del proyecto	20
2.1.2. Problema	20
2.1.3 Localización	20
2.1.4 Unidad ejecutora	20
2.1.5 Tipo de proyecto	20
2.2 Descripción del proyecto	21
2.3 Justificación	22
2.4 Objetivos del proyecto	23
2.4.1 General	23
2.4.2 Específicos	23
2.5 Metas	23
2.6 Beneficiarios	24
2.6.1 Directos	24
2.6.2 Indirectos	24
2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto	24
2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	25
2.9 Recursos	27
2.9.1 Humanos	27
2.9.2 Materiales	27
2.9.3 Materiales	27
2.9.4 Financieros	27
CAPÍTULO III	
PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	
3.1 Actividades y resultados	28
3.2 Productos y logros	30
GUÍA DE ESTRATEGIAS PARA EL MANEJO DE CONFLICTOS EN EL AULA DIRIGIDA A DOCENTES DE NIVEL PRIMARIO DE LA EOUM MIXTA NO. 139 “DRA. MARÍA ISABEL ESCOBAR” J.V.	31

CAPÍTULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1 Evaluación del diagnóstico	113
4.2 Evaluación del perfil	113
4.3 Evaluación de la ejecución	114
4.4 Evaluación final	114

CONCLUSIONES	115
--------------	-----

RECOMENDACIONES	116
-----------------	-----

BIBLIOGRAFÍA	117
--------------	-----

APÉNDICE	
----------	--

ANEXOS	
--------	--

CAPÍTULO I DIAGNÓSTICO

1.1 Datos generales de la institución patrocinante

1.1.1 Nombre de la institución

Supervisión Educativa Sector 01-08.01 Municipio de Mixco

1.1.2 Tipo de Institución

La Supervisión Educativa es una institución oficial del Estado, que presta servicios educativos y es regida por el Ministerio de educación MINEDUC, dedicada al manejo, control y constante evaluación de los diferentes establecimientos que prestan el servicio de educación en todos los niveles se divide en distintos sectores para velar proceso de enseñanza aprendizaje se dé de forma significativa en el Municipio de Mixco, tanto en el sector público como en el sector privado,

1.1.3 Ubicación Geográfica

La Supervisión Educativa del Sector 01-08-01 del municipio de Mixco, se encuentra ubicada en el interior del Centro de Usos Múltiples CUM, cuya dirección es la 9ª. Avenida 7-57 zona 3 Colonia Nueva Monserrat, Municipio de Mixco, Departamento de Guatemala.

1.1.4 Visión

“Ser una institución evolutiva, eficiente y eficaz que aspira a convertirse como el apoyo responsable y compartido en lo académico, pedagógico, organizativo, administrativo y humano, que respalde las gestiones institucionales educativas con una dinámica de asesoría, orientación, coordinación y acompañamiento que contribuya al logro de los principios y fines de la educación.”¹

¹ Archivo Supervisión Educativa 01-08-01

1.1.5 Misión

“La supervisión del distrito 01-08-01 es una institución educativa estatal enmarcada dentro de los principios de la responsabilidad, honestidad y respeto que desarrolla acciones técnico-administrativas encaminadas al mejoramiento del proceso educativo, conjuntando todos los esfuerzos de manera cooperativa y comprometida, propiciando una eficiente y cordial relación entre los miembros de la comunidad educativa.”²

1.1.6 Políticas

- **“COBERTURA**

Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar.

- **CALIDAD**

Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.

- **MODELO DE GESTIÓN**

Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el Sistema Educativo Nacional.

- **RECURSO HUMANO**

Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano en el Sistema Educativo Nacional.

- **EDUCACIÓN BILINGÜE MULTICULTURAL E INTERCULTURAL**

Fortalecimiento de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural.

- **AUMENTO DE LA INVERSIÓN EDUCATIVA**

Incremento de la asignación presupuestaria a la Educación hasta alcanzar lo que establece el Artículo 102 de la Ley de Educación Nacional (7% del producto interno bruto).

² Archivo Supervisión Educativa 01-08-01

- **EQUIDAD**

Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables reconociendo su contexto y el mundo actual.

- **FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DESCENTRALIZACIÓN**

Fortalecer la institucionalidad del Sistema Educativo Nacional y la participación desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo.”³

1.1.7 Objetivos

- “Incrementar la cobertura en todos los niveles educativos.
- Garantizar las condiciones que permitan la permanencia y egreso de los estudiantes en los diferentes niveles educativos.
- Ampliar programas extraescolares para quienes no han tenido acceso al sistema escolarizado y puedan completar el nivel primario y medio.
- Contar con diseños e instrumentos curriculares que respondan a las características y necesidades de la población y a los avances de la ciencia y tecnología.
- Proveer instrumentos de desarrollo y ejecución curricular.
- Fortalecer el sistema de evaluación para garantizar la calidad educativa.
- Sistematizar el proceso de información educativa.
- Fortalecer el modelo de gestión para alcanzar la efectividad del proceso educativo.
- Garantizar la transparencia en el proceso de gestión.
- Fortalecer criterios de calidad en la administración de instituciones educativas.
- Establecer un sistema de remozamiento, mantenimiento y construcción de la planta física de los centros educativos.
- Garantizar la formación y actualización idónea del recurso humano para alcanzar un desempeño efectivo.
- Evaluar el desempeño del recurso humano para fines de mejora de la calidad.

³ www.mineduc.gob.gt/portal/index.asp

- Implementar un sistema de incentivos y prestaciones para el recurso humano, vinculados al desempeño, la formación y las condiciones.
- Fortalecer programas bilingües multiculturales e interculturales para la convivencia armónica entre los pueblos y sus culturas.
- Implementar diseños curriculares, conforme a las características socioculturales de cada pueblo.
- Garantizar la generalización de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural.
- Establecer el Sistema de acompañamiento técnico de aula específico de la EBMI.
- Garantizar el crecimiento sostenido del presupuesto de Educación en correspondencia al aumento de la población escolar y al mejoramiento permanente del sistema educativo.
- Promover criterios de equidad en la asignación de los recursos con el fin de reducir las brechas.
- Asignar recursos para implementar de manera regular la dotación de material y equipo.
- Asegurar que el Sistema Nacional de Educación permita el acceso a la educación integral con equidad y en igualdad de oportunidades.
- Asegurar las condiciones esenciales que garanticen la equidad e igualdad de oportunidades.
- Reducir el fracaso escolar en los grupos más vulnerables.
- Implementar programas educativos que favorezcan la calidad educativa para grupos vulnerables.
- Fortalecer a las instancias locales para que desarrollen el proceso de descentralización y participación en las decisiones administrativas y técnicas.
- Promover y fortalecer la participación de diferentes sectores sociales a nivel comunitario, municipal y regional en la educación.
- Fortalecer programas de investigación y evaluación del Sistema Educativo Nacional.”⁴

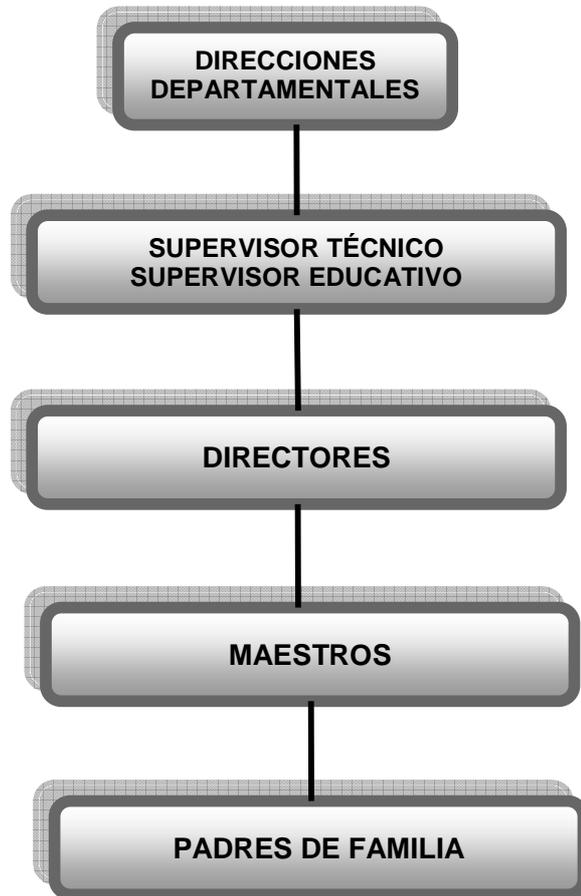
1.1.8 Metas

Sin Evidencia

⁴ www.mineduc.gob.gt/portal/index.asp

1.1.9 Estructura Organizacional ⁵

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



⁵ Archivo Supervisión Educativa 01-08-01

1.1.10 Recursos

Humanos:

- Supervisor Educativo
- Personal Técnico
- Personal Administrativo
- Personal operativo
- Directores
- Catedráticos
- Alumnos
- Padres de Familia

Físicos

- Ambiente Administrativo
- Ambiente de Espera
- Servicios Sanitarios
- Materiales
- Computadoras
- Impresoras
- Escritorios
- Sillas
- Archivos
- Expedientes
- Hojas de papel bond
- Lapiceros
- Lapiceros.
- Engrapadora
- Leitz
- Folders
- Ganchos
- Perforador
- Sellos
- Almohadillas para sellos
- Tinta para impresora y sellos

Financieros:

La Supervisión Educativa solventa los gastos gracias a fondos que son proporcionados por el Ministerio de Educación, con los cuales se busca alcanzar la tan anhelada Calidad Educativa.

1.2 Técnicas utilizadas para el diagnóstico

Para realizar la fase de diagnóstico se utilizaron distintas técnicas siendo éstas:

- ❖ **ENTREVISTA:** Se le realizó con ayuda de un cuestionario estructurado al Supervisor Educativo Sector 01-08-01, Licenciado Edgar Alberto Simón Chalí como encargado de la institución patrocinante. A su vez, se aplicó la entrevista de la misma forma con el Profesor Ricardo Chacón Director Interino de la EOUM No. 139 "Dra. María Isabel Escobar" JV; quien es representante de la institución beneficiada.
- ❖ **INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DOCUMENTAL:** Se utilizó la técnica de lectura para seleccionar la información sobre las instituciones (patrocinante y beneficiada) que coadyuvara al proceso de investigación, esto se logró por medio del análisis, los resúmenes, fichas bibliográficas etc.
- ❖ **DIÁLOGO:** Para obtener información sobre la institución que complementa la obtenida en el análisis documental, realizado con los representantes de cada institución.
- ❖ **TÉCNICA DE OBSERVACIÓN DIRECTA:** Para describir el área física así como el funcionamiento de ambos establecimientos. Para esto, se elaboraron guías de observación, y se realizaron anotaciones en un cuaderno destinado para esta técnica.
- ❖ **FODA INSTITUCIONAL:** A través de esta técnica se analizó la situación actual de las dos instituciones para determinar tanto fortalezas como carencias y/o necesidades, esto con el fin de determinar el problema al que se le dará pronta solución.

1.3 Lista de Carencias

Realizado el diagnóstico institucional y tomando en cuenta el análisis de la información obtenida, se identificaron las siguientes necesidades y/o carencias.

1. No cuenta con edificio propio.
2. Espacio no disponible para realizar actividades como reuniones.
3. En el establecimiento funcionan 8 oficinas de supervisión.
4. Lejanía de los establecimientos educativos a cargo de la supervisión.
5. No cuenta con salón de reuniones.
6. Falta de recurso humano para apoyo en la institución.
7. Falta de presupuesto para seleccionar personal de apoyo.
8. No cuenta con personal que llene el perfil para el puesto de asistente en la supervisión.
9. Falta de interés del personal de los establecimientos para la aplicación de nuevas modalidades.
10. El personal de los establecimientos a cargo de la supervisión no tienen conocimiento de los nuevos enfoques de la educación.
11. Desactualización del personal de los establecimientos Educativos.
12. Tiempo limitado para impartir capacitaciones.
13. Ausencia de personal calificado para impartir talleres de capacitación.
14. Falta de cobertura sobre talleres de actualización y/o capacitación al personal de los establecimientos.
15. Falta de planificación y programación de talleres de capacitación.

1.4 Cuadro de análisis

NO	PROBLEMAS	FACTORES QUE LOS PRODUCEN	SOLUCIONES
1	Insuficiente infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • No cuenta con edificio propio • Espacio no disponible para realizar actividades como reuniones • En el establecimiento funcionan 8 oficinas de supervisión 	Gestionar el acceso a un espacio adecuado para la construcción de la oficina de la supervisión con las comodidades necesarias.
2	Dificultad para la realización de reuniones de Directores	<ul style="list-style-type: none"> • Lejanía de los establecimientos educativos a cargo de la supervisión • No cuenta con salón de reuniones 	Construir un salón de reuniones en un lugar céntrico para las autoridades de los centros educativos a cargo de supervisión
3	Insuficiente recurso humano.	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de recurso humano para apoyo en la institución. • Falta de presupuesto para seleccionar personal de apoyo • No cuenta con personal que llene el perfil para el puesto de asistente de supervisión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el perfil para el puesto de asistente de supervisión. • Realizar entrevistas y evaluaciones al personal para llenar el perfil requerido en el puesto a solicitar
4	Dificultad para la aplicación de nuevas modalidades de educación.	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de interés del personal de los establecimientos para la aplicación de nuevas modalidades. • El personal de los establecimientos a cargo de la supervisión no tienen conocimiento de los nuevos enfoques de la educación. • Desactualización del personal de establecimientos educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar talleres que tengan como objetivo la actualización de los docentes sobre los nuevos enfoques educativos. ▪ Implementar guías y estrategias para mejorar la calidad de educación en cada uno de los centros educativos a cargo de supervisión educativa.
5	Disminución de capacitaciones para personal de establecimientos educativos del sector.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tiempo limitado para impartir capacitaciones • Ausencia de personal calificado para impartir capacitaciones • Falta de cobertura de capacitaciones en los centros educativos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seleccionar talleres y/o capacitaciones que sean de beneficio para la comunidad educativa con temas actuales. ▪ Solicitar colaboración de personal capacitado para impartir talleres a colegas de otras instituciones.
6	Insuficiente tiempo para capacitaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de planificación y programación de talleres de capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Calendarizar actividades de desarrollo profesional para los docentes en los centros Educativos por parte de supervisión.

1.5 Datos de la Institución Beneficiada

1.5.1 Nombre de la institución

Escuela Oficial Urbana Mixta No. 139 “Dra. María Isabel Escobar” Jornada Vespertina

1.5.2 Tipo de Institución:

Oficial que presta servicios educativos de nivel primario a la comunidad en la que se encuentra ubicada.

1.5.3 Ubicación Geográfica

44 Avenida 1-47 zona 2 de Mixco “El Tesoro Banvi”

1.5.4 Visión

“Lograr en nuestros niños y niñas una adecuada formación académica, dirigida al buen desempeño como futuros profesionales forjadores de nuestra Patria.”⁶

1.5.5 Misión

“Formación integral de nuestras niñas y niños, cimentada en la formación de Valores, para que sean ciudadanos honestos, responsables, solidarios, respetuosos. Para la vida cotidiana.”⁷

1.5.6 Políticas

- **“COBERTURA**

Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar.

- **CALIDAD**

Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.

- **MODELO DE GESTIÓN**

Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el Sistema Educativo Nacional.

⁶ PEI EOUM No. 139 “Dra. María Isabel Escobar” J.V.

⁷ IDEM

- **RECURSO HUMANO**

Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano en el Sistema Educativo Nacional.

- **EDUCACIÓN BILINGÜE MULTICULTURAL E INTERCULTURAL**

Fortalecimiento de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural.

- **AUMENTO DE LA INVERSIÓN EDUCATIVA**

Incremento de la asignación presupuestaria a la Educación hasta alcanzar lo que establece el Artículo 102 de la Ley de Educación Nacional (7% del producto interno bruto).

- **EQUIDAD**

Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables reconociendo su contexto y el mundo actual.

- **FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DESCENTRALIZACIÓN**

Fortalecer la institucionalidad del Sistema Educativo Nacional y la participación desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo.”⁸

1.5.7 Objetivos

“Objetivo General

Organizarse para coordinar conjuntamente con la Comunidad Educativa (Maestros, alumnos (as), padres de familia, autoridades educativas) las diversas actividades cívico- socioculturales y educativas que deben desarrollarse durante el ciclo lectivo afianzándose en las políticas educativas que estén preestablecidas para tal fin fomentando la comunicación, participación y responsabilidad armoniosa entre si y las autoridades educativas como un todo para la proyección del éxito en el proceso de educación integral en beneficio de la sociedad guatemalteca.

⁸ www.mineduc.gob.gt/portal/index.asp

Objetivo Específico

Llevar a cabo los procesos de enseñanza aprendizaje basados en las innovaciones técnicas administrativas y educativas que se han incrementado para una mejor educación de la niñez en pro de nuestro país.”⁹

1.5.8 Metas

Sin Evidencia

1.5.9 Estructura Organizacional ¹⁰

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



⁹ PEI EOUM No. 139 “Dra. María Isabel Escobar” J.V.

¹⁰ PEI EOUM No. 139 “Dra. María Isabel Escobar” J.V.

1.5.10 Recursos

Humanos

- ❖ Personal Administrativo:
 - Director Interino
- ❖ Personal Docente
 - 12 Docentes de Primero a Sexto Primaria (1 por cada sección “A” y “B”)
- ❖ Personal Operativo
 - Cocinera y Guardián

Materiales

Mobiliario y equipo de oficina de Dirección

- Escritorio
- Mesa de madera
- Sillas
- Computadora
- Impresora
- Máquina de escribir
- Archivos
- Estanterías
- Organizadores
- Teléfono
- Cañonera

Salones de Clase

- Cátedra
- Pizarrón
- Escritorios
- Estanterías
- Casilleros
- Mesas
- Locker
- Libreras

Salón de Maestros /Reuniones

- Mesa de madera grande
- Mesa de madera pequeña
- Sillas plásticas
- Microondas
- Trinchante

Papelería y útiles

- Hojas de papel bond
- Hojas de cuadros
- Hojas de líneas
- Libros de texto
- Cuadernos
- Lápices
- Borradores
- Sacapuntas
- Lapiceros
- Almohadillas
- Marcadores
- Folders
- Fastenes
- Leitz
- Engrapadora
- Perforador
- Resaltadores
- Clips
- Almohadilla para sellos
- Tinta para impresora y sellos

Equipo de audio y sonido

- Radio grabadora
- Altoparlante
- Bocinas
- Micrófono
- Extensiones

Financieros

Los recursos financieros con los que cuenta la institución son los fondos otorgados por el Ministerio de Educación, sumándole el ingreso diario que se obtiene de Tienda Escolar que corresponde a Q.40.00 diarios, el uso de este fondo interno es el de material didáctico extra, servicio de clínica cuando ocurren emergencias y para actividades que se realicen con los niños dentro y/o fuera de la institución.

1.6 Lista de Carencias o necesidades

1. Desinterés por parte de los docentes a la actualización.
2. Tiempo limitado para la capacitación constante por parte de autoridades educativas.
3. Carencia de ambiente de confianza por parte de los docentes hacia los alumnos.
4. Falta de comunicación entre docentes y alumnos en la resolución o manejo diversas situaciones que provoca inconvenientes a autoridades educativas.
5. Falta de variedad de alimentos en el menú de la refacción escolar.
6. Los alumnos de la escuela no ingieren los alimentos que se les brindan en la refacción escolar.
7. Falta de apoyo de los padres de familia hacia los alumnos por jornada laboral.
8. Falta de aula integrada para atención de casos especiales.
9. Espacio limitado para creación de aula de orientación.
10. Desinterés en la detección de niños con dificultades en el aprendizaje y otras situaciones que amerite atención especial.

1.7 Cuadro de análisis

NO	PROBLEMAS	FACTORES QUE LOS PRODUCEN	SOLUCIONES
1	Desimplementación de nuevas modalidades de la Educación en Guatemala	<ul style="list-style-type: none"> • Desinterés por parte de los docentes a la actualización • Tiempo limitado para la capacitación constante por parte de autoridades educativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar apoyo de autoridades para Impartir talleres y/o capacitaciones sobre temas de las nuevas modalidades de e educación en Guatemala para su aplicación en los salones de clase.
2	Desconocimiento sobre cómo aplicar las diversas formas de comunicación asertiva para el manejo de conflictos dentro y fuera del aula.	<ul style="list-style-type: none"> • Carencia de ambiente de confianza de parte de docentes hacia los alumnos. • Falta de comunicación entre docentes y alumnos en la resolución o manejo de diversas situaciones que provoca inconvenientes a autoridades educativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar e implementar una guía de estrategias que coadyuven al manejo de conflictos dentro del aula dirigida a los docentes y lograr así una comunicación asertiva sin necesidad de frecuentar al jefe inmediato.
3	Desnutrición en los niños de la Escuela	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de variedad de alimentos en el menú de la refacción escolar. • Los alumnos de la escuela no ingieren los alimentos que se les brinda en la refacción escolar 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un menú semanal con alimentos que sean de agrado de los alumnos y que estén dentro del presupuesto destinado a la refacción escolar de la escuela.
4	Bajo rendimiento escolar por falta de apoyo por parte de los padres de familia	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de apoyo de los padres de familia hacia los alumnos por jornada laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Crear Escuela para padres dentro de la institución con enfoque al tiempo de calidad que se le debe proporcionar a los alumnos. Y que permita darle seguimiento al rendimiento escolar de ellos en casa.
5	Insuficiente infraestructura.	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de aula integrada para atención de casos especiales. • Espacio limitado para la creación del aula de orientación. • Desinterés en la detección de niños con dificultades en el aprendizaje y otras situaciones que ameriten atención especial 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Buscar dentro del plantel un área donde pueda llevarse a cabo el aula integrada. ▪ Seleccionar a personal capacitado para atender diversos casos que surjan dentro de la institución

PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

Según el resultado del diagnóstico, el profundo análisis y después del consenso realizado con las autoridades de ambas instituciones (patrocinante y Patrocinada), se determinó que el problema que debe resolverse de manera urgente es el Desconocimiento sobre cómo aplicar las diversas formas de comunicación asertiva para el manejo de conflictos dentro y fuera del aula.

1.8 Análisis de Viabilidad y Factibilidad

Opción 1: Elaborar una guía de “Estrategias para el Manejo de Conflictos en el aula”

dirigida a docentes de Nivel Primario de la EOUM No. 139 “Dra. María Isabel Escobar” Jornada Vespertina.

NO.	INDICADORES	Opción 1	
		SI	NO
FINANCIERO			
1	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X	
2	¿Se cuenta con financiamiento externo?	X	
3	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X	
ADMINISTRATIVO LEGAL			
4	¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto	X	
5	¿Se tiene estudio del impacto?		X
6	¿Se tiene representación legal?	X	
7	¿Existe ley que ampare el proyecto?	X	
TÉCNICO			
8	¿Se tienen instalaciones adecuadas para el proyecto?	X	
9.	¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X	
10	¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X	
11	¿Se tiene la tecnología adecuada apropiada para el proyecto?	X	
12	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X	

MERCADO			
13	¿El proyecto tiene aceptación en la institución y sus miembros?	X	
14	¿El proyecto satisface las necesidades de los miembros de la Comunidad Educativa?	X	
15	¿Puede el proyecto abastecerse de insumos?		X
16	¿El proyecto es accesible a la población en general?	X	
17	¿Se cuenta con personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X	
NO.	INDICADORES	Opción 1	
		SI	NO
POLÍTICO			
18	¿La institución se hará responsable del Proyecto?	X	
19	¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X	
CULTURAL			
20	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	X	
SOCIAL			
21	¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X	
22	¿El proyecto beneficia a la mayoría de los miembros de la comunidad educativa?	X	
23	¿El proyecto es del agrado de los miembros de la institución beneficiada?	X	
24	¿El proyecto toma en cuenta a los docentes sin importar el nivel académico que posee?	X	
TOTAL		22	2

1.9 Problema Seleccionado

Concluido el Diagnóstico institucional se enlistó y analizó cada uno de los problemas y necesidades, dándole así prioridad al Desconocimiento sobre cómo aplicar las diversas formas de comunicación asertiva para el manejo de conflictos dentro y fuera del aula.

1.10 Solución Propuesta como Viable y Factible

Después de realizar el análisis se determinó que la opción más viable y factible es Elaborar una guía de “Estrategias para el Manejo de Conflictos en el aula” dirigida a docentes del Nivel Primario para que sea aplicado en cada salón de clases de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 139 “Dra. María Isabel Escobar” Jornada Vespertina. Considerando que el beneficio obtenido será mejorar la comunicación entre los docentes y alumnos para mantener una convivencia pacífica y reducir el número de inconvenientes y/o problemas que puedan surgir en el aula.

Problema Seleccionado	Solución
Desconocimiento sobre cómo aplicar las diversas formas de comunicación asertiva para el manejo de conflictos dentro y fuera del aula.	Elaborar e implementar una guía de estrategias que coadyuven al manejo de conflictos dentro del aula dirigida a los docentes y lograr así una comunicación asertiva sin necesidad de frecuentar al jefe inmediato.

CAPÍTULO II PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos Generales

2.1.1 Nombre del Proyecto

Guía de Estrategias para el Manejo de Conflictos en el Aula dirigida a docentes del Nivel Primario de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 139 “Dra. María Isabel Escobar” Jornada Vespertina.

2.1.2 Problema

Desconocimiento sobre cómo aplicar las diversas formas de comunicación asertiva para el manejo de conflictos dentro y fuera del aula.

2.1.3 Localización

Escuela Oficial Urbana Mixta No. 139 “Dra. María Isabel Escobar” ubicada en la 44 Avenida 1-47 zona 2 de Mixco “El Tesoro Banvi”

2.1.4 Unidad Ejecutora

Facultad de Humanidades, Supervisión Educativa 01-08-01, Escuela Oficial Urbana Mixta No. 139 “Dra. María Isabel Escobar” Jornada Vespertina

2.1.5 Tipo de Proyecto

De producto

2.2 Descripción del proyecto

El proyecto consiste en diseñar una Guía de “Estrategias para el Manejo de Conflictos en el Aula”, dirigida a docentes del Nivel Primario de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 139 “Dra. María Isabel Escobar” Jornada Vespertina.

Esta guía se enfoca a las formas en que los docentes pueden solucionar o manejar las diversas situaciones que puedan darse en los salones de clase sin necesidad de acudir a su jefe inmediato o bien a las autoridades en la supervisión educativa.

La guía cuenta con conceptos y definiciones como base, puesto que no se puede entrar en materia del manejo de conflictos si no se tiene conocimiento de temas como Cultura de Paz, Convivencia Pacífica, prevención de violencia y en sí sobre qué es un conflicto, quiénes participan en un conflicto y el porqué de los conflictos. Abarca también las formas de comunicación asertiva entre docentes y alumnos así como cambiar ciertas actitudes que pueden ocasionar situaciones incómodas logrando con esto al rompimiento de la cordialidad dentro del salón de clases.

Este documento dará a conocer diversas estrategias para mantener una convivencia amena dentro de los salones, entre ellos la integración de actividades diarias para establecer un clima de confianza entre los docentes y alumnos, conocer necesidades e intereses que puedan hacer a que el estudiante tenga actitudes no adecuadas. También cómo crear dentro del aula misma un *Aula de Convivencia*, así como un programa de mediación escolar

Sin caer en el ámbito religioso, se dan lineamientos de cómo aplicar el llamado *Sistema Preventivo de Don Bosco*, el cual se enfoca en tres pilares AMOR, RELIGIÓN Y RAZON, que son fundamentales en el proceso de enseñanza – aprendizaje, y como pueden los docentes aplicar este sistema a su labor educativa para mejorar la comunicación y la relación con cada uno de sus alumnos, como parte importante del cambio en los procesos de enseñanza.

Entregada a cada docente una de las guías se socializará cada una de las estrategias y los lineamientos que cada una de ellas posee, para que posteriormente sean implementadas en sus salones de clase y lograr un clima de confianza, comunicación asertiva y así contribuir al manejo de conflictos.

2.3 Justificación

El enfoque constructivista en la Educación, marca grandes cambios, en los cuales el docente está inmerso. Siendo él uno de los pilares para la aplicación del nuevo enfoque, alguno aún permanecen en el conductismo; cabe resaltar que el enfoque conductista da únicamente al docente la oportunidad de ser el centro del proceso de enseñanza, de la misma forma el tema del manejo de conflictos.

Cambiar la palabra “Castigo” por “Sanción o Consecuencia” son términos que la mayoría de los docentes no han decidido renovar en su labor educativa.

Al hablar de Manejo de conflictos sale a relucir el tema de “Violencia en el Aula” que ha tenido mucho auge, esto debido a que en la actualidad nos encontramos con diversas situaciones que incluyen no solo a los alumnos si no a los mismos docentes. Pero, al hablar de violencia no solo se puede enfocar en agresión verbal o física, sino en cómo los docentes pueden manejar o evitar estas situaciones.

En ocasiones un problema tan pequeño como un tirón de pelo entre los alumnos puede llevar a molestos inconvenientes como reclamos de los padres de familia o demandas, por no saber cómo actuar de manera inmediata llevando a este simple inconveniente a algo extremo.

Es de suma importancia mantener un ambiente de paz y armonía dentro del salón de clase, esto comienza con la actitud del docente cuando tiene que sancionar a los alumnos por actitudes incorrectas que éstos han tenido.

Es por esto que la guía presenta diversas estrategias de las que pueden valerse los docentes para cambiar actitudes negativas que sean determinadas en sus alumnos y cómo poder manejarlas y/o resolverlas.

2.4 Objetivos del Proyecto

2.4.1 Objetivo General

Mejorar la relación entre los docentes y alumnos del nivel primario, en un clima de confianza, que permita tener una comunicación asertiva en el manejo y solución de conflictos que puedan presentarse en el salón de clases, promoviendo así una convivencia pacífica.

2.4.2 Objetivos Específicos

- Elaborar una Guía de Estrategias que facilite la comunicación asertiva y el manejo de conflictos entre docentes y alumnos dentro y fuera del salón de clase.
- Proporcionar a los docentes de la institución una alternativa para el manejo de conflictos en el aula y evitar acciones que contravienen a la formación integral de los alumnos.
- Capacitar al personal docente del nivel primario para la aplicación de la Guía de Estrategias para el Manejo de Conflictos en el Aula, en forma positiva y adecuada.

2.5 Metas

- Una Guía elaborada para el Manejo de Conflictos en el Aula en un tiempo de cuatro semanas para dar a conocer las formas y aplicaciones de cada una a los docentes del nivel Primario de la EOUM NO. 139 “Dra. María Isabel Escobar” Jornada Vespertina.
- Un Supervisor Educativo, un director del establecimiento y 12 docentes con conocimiento del contenido y la forma de aplicación de la guía dentro de los salones de clase
- 12 docentes socializados, con la Guía de Estrategias para el Manejo del Conflictos en el aula con el fin de determinar procedimientos personales para su aplicación.

2.6 Beneficiarios

Directos

- ❖ Los docentes y alumnos de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 139 “Dra. María Isabel Escobar” Jornada Vespertina
- ❖ Director del Establecimiento

Indirectos

- ❖ Supervisión Educativa 01-08-01
- ❖ Establecimientos educativos a cargo de la Supervisión Educativa.

2.7 Fuentes de Financiamiento y presupuesto

Para la ejecución del proyecto se cuenta con apoyo financiero de la Supervisión Educativa 01-08-01, la Dirección de la EOUM No. 139 “Dra. María Isabel Escobar” Jornada Vespertina así como Fondos propios para llevarlo a cabo.

A continuación se detalla de forma aproximada los gastos requeridos para el proyecto.

NO.	DESCRIPCIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	resmas de Hojas de papel bond tamaño carta	Fondos propios	2	Q.40.00	Q.80.00
2	Sistema de Tinta para la impresora	Fondos propios	1	Q. 170.00	Q. 170.00
3.	Fotocopias de documentos	Fondos Propios	250	Q. 0.25	Q.62.25
4.	Lapiceros	Fondos propios	5	Q.1.00	Q.5.00
5.	Material Didáctico	Fondos propios	--	--	Q.300.00
6	Reproducción y empastado de la guía de Estrategias	Supervisión Educativa	14	Q. 40.00	Q.560.00
7.	Levantado de Texto final	Fondos Propios	6	Q. 300.00	Q.1800.00
8.	Refacciones para cada taller	Dirección de la Escuela	80	Q. 10.00	Q. 800.00
9.	Viáticos	Fondos Propios	--	--	Q. 500.00
10	Imprevistos	Fondos propios.	--	--	Q.500.00
TOTAL					Q. 4777.25

2.8 Cronograma de Actividades de Ejecución del Proyecto

No.	ACTIVIDADES A REALIZAR	AÑO 2013												RESPONSABLE
		ABRIL				MAYO				JUNIO				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Reunión con el Supervisor Educativo del sector y el Director de la EOUM No. 139 "Dra. María Isabel Escobar" JV para presentar propuesta del proyecto		■											EPESISTA
2	Investigación bibliográfica			■										EPESISTA
3	Recopilación de información sobre el Manejo de Conflictos y temas relacionados			■										EPESISTA
4.	Ordenar información recabada sobre el tema del proyecto				■									EPESISTA
5	Selección de información				■									EPESISTA
6.	Redacción de los temas y subtemas para la guía.					■								EPESISTA
7	Elaboración de las Guías de Estrategias para el Manejo de Conflictos en el aula.						■							EPESISTA
8.	Reproducción de las Guías de Estrategias para el Manejo de Conflictos en el aula.							■						EPESISTA
9.	Planificar capacitaciones de los capítulos de la Guía de Estrategias con el Supervisor Educativo y el Director del Establecimiento							■						EPESISTA
10.	Elaboración de material Didáctico y Digital para el desarrollo de la Capacitación							■						EPESISTA

No.	ACTIVIDADES A REALIZAR	AÑO 2013												RESPONSABLE
		ABRIL				MAYO				JUNIO				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
11	Brindar Capacitaciones a los docentes del establecimiento sobre el contenido de las Guías de Estrategias													EPESISTA
12	Socialización del proyecto con Supervisor Educativo, Director del Establecimiento y Personal Docente.													EPESISTA
13	Revisión del informe escrito por parte del asesor del proyecto para correcciones													EPESISTA
14	Entrega y evaluación informe del proyecto													EPESISTA
15	Aprobación del informe final													EPESISTA

2.9 Recursos

➤ **Humanos**

- Supervisor Educativo Sector 01-08-01
- Director de la EOUM No. 139 "María Isabel Escobar" Jornada Vespertina
- Personal Docente
- Epesista

➤ **Físicos**

- Supervisión Educativa
- Escuela Oficial Urbana Mixta No. 139 "María Isabel Escobar"

➤ **Materiales**

- Material Didáctico
- Computadora
- Impresora
- Memoria USB
- Cámara Fotográfica
- Cañonera
- Pliegos de papel bond
- Guías de Estrategias
- Fotocopias
- Papelógrafos
- Hojas de papel bond
- Papel de colores
- Equipo de audio y sonido
- Escritorios
- Lapiceros
- Marcadores de colores
- Goma
- Tijeras

➤ **Financieros**

- Aporte de Supervisión Educativa
- Aporte de Dirección del Establecimiento
- Fondos Propios de Epesista

CAPÍTULO III
PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Actividades y Resultados

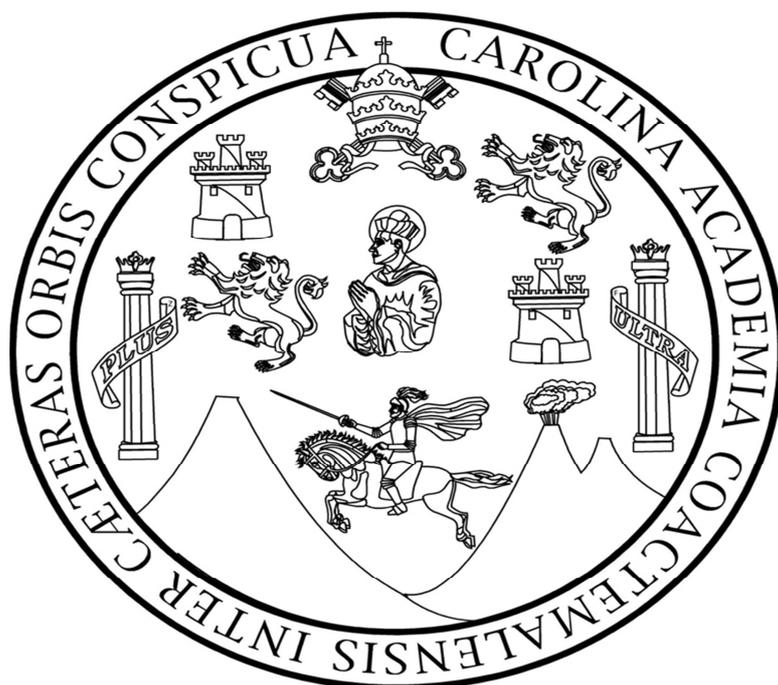
ACTIVIDADES	RESULTADOS
Reunión con el Supervisor Educativo del sector y el Director de la EOUM No. 139 "Dra. María Isabel Escobar" JV para presentar propuesta del proyecto	Al finalizar la reunión se obtuvo el interés por parte del Supervisor Educativo Lic. Edgar Simón, y el Director de la EOUM No. 139 "Dra. María Isabel Escobar" JV sobre el proyecto propuesto
Investigación Bibliográfica	Después de aprobada la fase de diagnóstico se diseñó la estructura de la investigación bibliográfica y las fuentes de consulta para la realización del análisis documental.
Recopilación de información sobre el Manejo de Conflictos y temas relacionados	La información obtenida de las fuentes bibliográficas se recopiló los temas más relevantes para conformar el Contenido de la guía de Estrategias para el Manejo de Conflictos en el aula.
Ordenar información recabada sobre el tema del proyecto	Se procedió al orden y análisis de cada uno de los temas y según su relevancia y así obtener los que son de importancia para conforman en contenido de la guía
Selección de información	Clasificada, analizada y resumida la información se procedió a sintetizarla para una mejor comprensión y se procedió a la selección de los temas finales que conforman la guía para el Manejo de conflictos en el Aula.
Redacción de los temas y subtemas para la guía.	Al tener sintetizada la información, se procedió a la redacción de los temas que conforman la guía de Estrategias para el Manejo de conflictos en el aula.
Elaboración de las Guías de Estrategias para el Manejo de Conflictos en el aula.	Se elaboraron las Guías para el Manejo de Conflictos en el Aula con la estructura necesaria y adecuando los temas según el análisis de la información recopilada.
Reproducción de las Guías de Estrategias para el Manejo de Conflictos en el aula	Después de elaborar la guía se procedió a la reproducción, con empastado adecuado para ser entregadas.

ACTIVIDADES	RESULTADOS
Planificar capacitaciones de los capítulos de la Guía de Estrategias con el Supervisor Educativo y el Director del Establecimiento	Se planificó y calendarizó cada una de las capacitaciones de los capítulos que conforman la Guía de Estrategias con colaboración del Supervisor Educativo y el Director del Establecimiento.
Elaboración de material Didáctico y Digital para el desarrollo de la Capacitación	Se elaboró material necesario para cada una de las capacitaciones así como la realización de Presentaciones en Power Point para poder facilitar el desarrollo de las capacitaciones.
Brindar Capacitaciones a los docentes del establecimiento sobre el contenido de las Guías de Estrategias	Se capacitó con éxito al personal docente sobre el contenido de la Guía de estrategias para el Manejo de Conflictos en el aula, con el Visto Bueno del Supervisor Educativo y El director del Establecimiento
Socialización del proyecto con Supervisor Educativo, Director del Establecimiento y Personal Docente.	En Compañía del Supervisor Educativo y del Director del Establecimiento, se establece una fecha para la entrega del proyecto y darlo a conocer al personal docente de la institución, para realización de una puesta en común.
Revisión del informe escrito por parte del asesor del proyecto para correcciones	Realización correcciones del informe escrito para su aprobación.
Entrega y evaluación informe del proyecto	Se entregó y evaluó el informe según los aspectos requeridos para ello.
Aprobación del informe final	Se aprobó el informe para posteriormente hacer la presentación oficial del documento con los aspectos requeridos.

3.2 Productos y Logros

PRODUCTOS	LOGROS
<p>Guía de Estrategias para el Manejo de Conflictos en el Aula, dirigidas a docentes de la EOUM No. 139 “Dra. María Isabel Escobar” JV</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la comunicación entre docentes y alumnos para el manejo y/o resolución que puedan surgir, logrando que ésta sea asertiva. • Dotar de información a los docentes sobre qué estrategias aplicar para el manejo de conflictos. • Que los alumnos noten de manera inmediata el cambio en la forma en que sus docentes se dirigen a ellos en diversas situaciones que se presenten dentro del aula.
<p>Autoridades de la supervisión educativa y docentes de la EOUM No. 139 “Dra. María Isabel Escobar” JV capacitados del contenido y la forma de aplicación de la Guía dentro de los salones de clase</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar la Guía de Estrategias para el Manejo de Conflictos en el Aula a autoridades educativas del sector y los 12 docentes del establecimiento. • Incrementar los conocimientos de los docentes sobre estrategias que coadyuven al buen manejo de los conflictos en el aula. • Interés de los docentes sobre nuevas formas de comunicación asertiva que esté enlazada con la actualización. • Colaborar con la reducción de inconvenientes extremos dentro del salón de clases
<p>Docentes sensibilizados a la implementación de la Guía de estrategias para el Manejo de Conflictos en el aula, en sus labores cotidianas, dentro del establecimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Taller impartido al personal docente sobre el contenido de las Guías de Estrategias para el Manejo de conflictos en el aula • Crear un lugar con un clima de confianza para los docentes y los alumnos dentro y fuera de los salones de clase. • Que la comunicación de los docentes hacia los alumnos sea de forma asertiva. • Capacitar al personal docente sobre el contenido de las Guías de Estrategias para el Manejo de conflictos en el aula. • Que los docentes puedan aplicar las estrategias propuestas en la guía para lograr un ambiente de confianza en cada ambiente del establecimiento.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
ASESOR LIC. EDWING GARCÍA



**GUÍA DE ESTRATEGIAS PARA EL MANEJO DE
CONFLICTOS EN EL AULA DIRIGIDA A DOCENTES DE
NIVEL PRIMARIO DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA
MIXTA NO. 139 "DRA. MARÍA ISABEL ESCOBAR"
JORNADA VESPERTINA**

GUATEMALA, 2013

INTRODUCCIÓN

En el proceso educativo, son las y los jóvenes y niños, los actores principales del mismo, al que se suman como actores fundamentales las autoridades de los centros educativos y los padres de familia. Sin embargo, algunas veces los papeles de los actores se invierten esto de forma consciente o inconsciente.

Los jóvenes y los niños pasan a representar un papel secundario. Esta situación se manifiesta particularmente cuando los padres de familia y las autoridades de las instituciones educativas entran en conflicto con los actores principales, en este caso, los alumnos. Puede suceder que el problema originario pase a un segundo plano cuando los “adultos” se enfrentan en un choque de intereses, intereses que ya no son los de los alumnos, sino personales; reflejo en algunas ocasiones de un mal manejo de la propia emocionalidad o relacionados con el prestigio personal y/o el poder.

Immanuel Kant propone “el ser humano y en general todo ser racional, existe como un fin en sí mismo, no meramente como medio para uso caprichoso de esta o aquella voluntad sino que debe ser considerado siempre al mismo tiempo como fin en todas las acciones. Los seres cuya existencia no depende de nuestra voluntad, sino de la naturaleza, tienen solo un valor relativo cuando se trata de seres irracionales, y por esto se llaman cosas; pero los seres racionales se denominan PERSONAS, porque su naturaleza ya los señala como fines en sí mismos, es decir, como algo que puede ser usado como medio”¹

Desde esta perspectiva personalista se expone la temática sobre el manejo de conflictos, brindando estrategias que pueden aplicarse para que la armonía llegue al salón de clases y que se le devuelva a todos los protagonistas del proceso educativo la importancia que tiene cada uno y el papel que deben desempeñar.

¹ Kant, Fundamentación de la metafísica de las costumbres, Santillana, Madrid 1996, pp. 50-51.

OBJETIVOS

Objetivo general

- ❖ Proporcionar a los docentes herramientas y estrategias que le permitan desarrollar habilidades para el manejo y/o resolución de conflictos a nivel de aula, así como la implementación de diversas actividades dentro y fuera del salón de clase, que permita fomentar la convivencia pacífica en el centro educativo.

Objetivos específicos

- ❖ Identificar las características de los tipos de conflictos que pueden darse dentro del salón de clase, así como los elementos y componentes que intervienen en los mismos
- ❖ Aplicar estrategias, herramientas y técnicas para el manejo de conflictos dentro y fuera del salón de clase
- ❖ Utilizar la inteligencia emocional, como guía para la acción asertiva en el manejo y resolución de problemas.
- ❖ Implementar los momentos didácticos como estrategia fundamental en el manejo de conflictos dentro del aula.
- ❖ Modificar la conducta de los alumnos desde el punto de vista del amor, la religión y la razón, pilares fundamentales de una educación.

ÍNDICE

DESCRIPCIÓN	PÁGINAS
Introducción	i
Objetivos de la Guía	ii
General	
Específicos	

CAPÍTULO I: Inteligencia emocional: Promotor para el Manejo de conflictos

1.1. Definición de inteligencia	1
1.2. Cualidades de la Inteligencia Emocional	2
1.3. Emoción	4
Evaluación capítulo I	6

CAPÍTULO II Terminología: Teoría del Conflicto

1.1. Conflicto Humano	7
1.2. Conflicto versus violencia	8
1.3. Perspectivas académicas sobre los conflictos	9
1.4. Análisis de Conflictos	10
1.5. Causas que determinan o provocan un conflicto	10
1.6. Actitudes ante el Conflicto	11
1.7. Escalada conflictual	11
1.8. Las tres "P" de un conflicto	12
1.9. Efectos potencialmente positivos de un conflicto	14
1.10. Efectos destructivos del conflicto	14
Evaluación Capítulo II	15

CAPÍTULO III: Conflictos en el Aula

3.1. Conflicto	16
3.2. Personas que intervienen en un conflicto	19
3.3. Modelos para la resolución de conflictos	19
3.4. Fases propias de la Mediación	20
3.5. Causas que provocan los Conflictos	20
3.6. Métodos o estilos de resolución de conflictos	20
3.7. Opciones inadecuadas para manejar los conflictos en el aula	21
3.8. Las fuentes del conflicto	21
3.9. Tipos de Conflictos	22
3.10. Problemas relacionados con la Evaluación	24
3.11. Pautas para una resolución de conflictos de manera justa	24
3.12. Técnicas efectivas para resolver los conflictos	24
Evaluación capítulo III	26

CAPITULO IV: Estrategias para el Manejo de Conflictos en el Entorno Escolar

1.1.	El entorno Escolar	27
1.2.	Estrategias a Nivel del Centro Educativo	27
1.3.	Estrategias a Nivel de Aula	29
1.4.	Estrategias según la Disciplina dentro del Aula	33

CAPÍTULO V: Modificación de la Conducta: Resultado Asertivo de las Estrategias para el Manejo de Conflictos.

1.1	Técnicas de Refuerzo	34
1.2	Técnicas de Extinción	34
1.3	Tiempo Fuera	35
1.4	Economía de Fichas	35
1.5	Contratos de contingencias o Contrato Conductual	36

CAPÍTULO VI Momentos Didácticos: Estrategia Efectiva para el Manejo de Conflictos

6.1.	Planeamiento, ejecución y verificación pasos Pre-instruccionales para la aplicación efectiva de los Momentos Didácticos	37
6.2.	Momentos post- instruccionales	37
6.3.	Banco de Actividades, una herramienta aplicable en los Momentos Didácticos	41
Evaluación Capítulo VI		49

CAPITULO VII: Sistema Preventivo de San Juan Bosco. Eje de Convivencia y Disciplina en los Centros Educativos.

7.1.	Finalidades Educativas	50
7.2.	Principios Fundamentales del Sistema Preventivo	51
7.3.	El educador del Sistema Preventivo	52
7.4.	Intervenciones Educativas	55
Evaluación Capítulo VII		57

CAPITULO VII. Actividades para la Aplicación del Manejo de Conflictos en el Aula

8.1.	El diario	59
8.2.	Lista de Chequeo de Necesidades	59
8.3.	Un recuerdo especial en mi vida	60
8.4.	El Yo Auxiliar	61
8.5.	El gato y el Ratón	62
8.6.	Perdidos en la Luna	63
8.7.	Gane cuanto pueda	65
8.8.	El Telegrama	66
8.9.	La Letrilla	67

8.10. Mi Estado de ánimo	68
8.11. El termómetro	69
8.12. La Diana	70
8.13. Los Manteles	71
8.14. El Monumento	72
8.15. El Teatro	73
8.16. El semáforo	74

BIBLIOGRAFÍA

FOTOGRAFÍAS DE SOCIALIZACIÓN

CAPÍTULO I

1. INTELIGENCIA EMOCIONAL: PROMOTOR PARA EL MANEJO DE CONFLICTOS

1.1 Definición de inteligencia

“Es la capacidad de entender, asimilar conocimiento, memorizar, razonar lógicamente, manejar conceptos, etc.”¹

“La inteligencia que se obtiene de manera académica está dividida en partes:

- Musical
- Cinético- corporal
- Lógico-matemática
- Lingüística
- Espacial
- Interpersonal
- Intrapersonal”²

Mente Racional vs Mente Emocional

<i>MR</i>	<i>ME</i>
<ul style="list-style-type: none">• <i>Musical</i>• <i>Cinético-corporal</i>• <i>Lógico-matemático</i>• <i>Lingüística</i>• <i>Espacial</i>	<ul style="list-style-type: none">• Interpersonal• Intrapersonal <p>(experiencias personales)</p>
Variable de medición Coeficiente Intelectual (CI)	Variable de medición Coeficiente Emocional (CE)

¹ <http://es.wikipedia.org/wiki/Inteligencia>

² ict.edu.ar/renovación/wp-content/uploads/.../Gardner_inteligencias.pdf

1.2 CUALIDADES DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL

“Para conocer y controlar las emociones propias y ajenas, con el fin de obtener determinados fines. Se necesitan desarrollar cinco habilidades.

- *Autoconocimiento*
- *Autocontrol*
- *Automotivación*
- *Empatía*
- *Sociabilidad*

a. Autoconocimiento

El conocimiento de las propias emociones. Significa ser consciente de uno mismo, conocerse, conocer la propia existencia y ante todo el propio sentimiento de la vida. Es la capacidad de reconocer un sentimiento en el mismo momento en que ocurre.

¿Cómo se logra el autoconocimiento?

- ✓ Tener una actitud autocrítica. Autoevaluación real
- ✓ Conocer los miedos propios así como las fortalezas y debilidades
- ✓ Nombrar o simbolizar las emociones
- ✓ Tener confianza en sí mismo
- ✓ Reconocer como afectan los sentimientos a una persona.

b. Autocontrol

Capacidad para controlar las emociones. La capacidad para tranquilizarse a uno mismo de quitarse la ansiedad, de la tristeza, de la irritabilidad y las consecuencias que acarrea su ausencia.

- ✓ Confiar en las decisiones propias
- ✓ Conocer y respetar las responsabilidades
- ✓ Liberar ansiedad. Respirando
- ✓ Capacidad de concentración y de prestar atención
- ✓ Pensar antes de hablar
- ✓ Evitar juicios erróneos

c. Automotivación

Capacidad para motivarse a uno mismo. Significa ser aplicado, tenaz, saber permanecer en la tarea, no desanimarse cuando algo no salga bien. No dejarse desalentar, ser capaz de ordenar las emociones al servicio de un objetivo esencial.

¿Cómo se logra la Automotivación?

- ✓ Tomar la iniciativa de hacer las cosas, innovar.
- ✓ Tener siempre una actitud y aptitud optimista
- ✓ Mente positiva
- ✓ Compromiso

d. Empatía

Reconocimiento de las emociones ajenas. Es la habilidad que le permite a los individuos concebir las carencias, emociones o dificultades de los demás, colocándose en su lugar para corresponder adecuadamente a sus reacciones emocionales.

¿Cómo se logra la Empatía?

- ✓ Escuchar a los demás
- ✓ Ver las necesidades del otro
- ✓ Ponernos en la situación de la otra persona

e. Sociabilidad

El control de las relaciones. Es la capacidad de conocer los sentimientos de otro y actuar de una manera, que se pueda dar nueva forma a esos sentimientos, ser capaz de manejar las emociones del otro es la esencia de mantener las relaciones.

¿Cómo se logra la sociabilidad?

- ✓ Tener en cuenta las normas de la buena conducta
- ✓ Amabilidad, siempre saludar a las personas
- ✓ Memorizar el nombre de los miembros de su grupo
- ✓ Minimizar el aislamiento
- ✓ Estar dispuesto a trabajar en equipo y colaborar
- ✓ Amistad y compromiso con los compañeros.

Según David Goleman, la Inteligencia Emocional es “la capacidad de reconocer nuestros propios sentimientos y los ajenos, de motivarnos y de manejar bien las emociones en nosotros mismos y en nuestras relaciones”.

Otra definición que se le puede dar a la inteligencia emocional es la capacidad de responder de manera adecuada, utilizando nuestros mejores recursos, a los diferentes problemas que nos plantea la vida.

La expresión de inteligencia emocional la introdujeron por primera vez en el campo de la psicología en 1990 los investigadores Peter Salovey y John D. Mayer definiéndola como “la capacidad de percibir los sentimientos propios y los de los demás, distinguir entre ellos y servirse de esa información para guiar el pensamiento y la conducta de uno mismo”

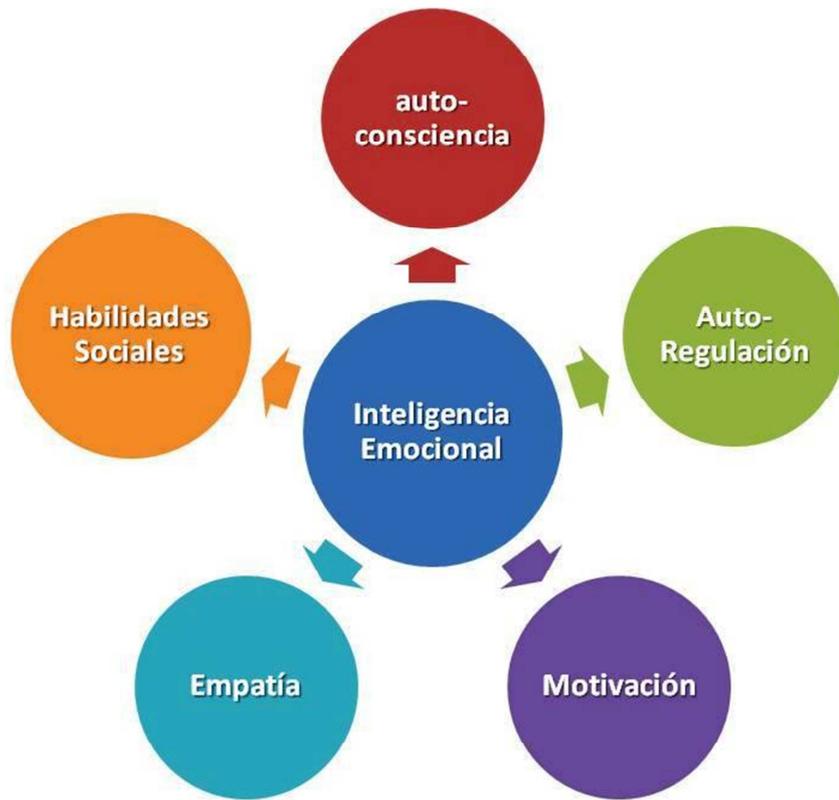
La inteligencia emocional determina la manera en la que los seres humanos se relacionan y entienden el mundo; tiene en cuenta las actitudes, los sentimientos y engloba habilidades como:

- El control de los impulsos
- La autoconciencia
- La Automotivación
- La confianza
- La empatía

Parte fundamental de la inteligencia emocional es en sí el término Emoción, la cual se define a continuación:

1.3 EMOCIÓN: Es un sentimiento y sus pensamientos característicos conllevan condiciones biológicas y psicológicas, así como una serie de inclinaciones a la actuación. “³

³ Goleman, D. (1995). Inteligencia Emocional. New York. Editorial Bantam
<http://www.slideshare.net/dehl06/presentacin-inteligencia-emocional-12028987>



EVALUACIÓN CAPÍTULO I

Serie 1:

Instrucciones: Escriba la definición de cada una de las habilidades fundamentales de la Inteligencia Emocional.

1. Autoconocimiento:

2. Autocontrol :

3. Automotivación:

4. Empatía:

5. Sociabilidad:

Serie 2

Instrucciones: De las 5 habilidades anteriores, escriba en el siguiente espacio cuál es la que considera que debe reforzar y cómo le ayudaría para mejorar su labor docente.

CAPÍTULO II

2. TERMINOLOGÍA

TEORÍA DEL CONFLICTO

2.1 Conflicto Humano

“Es una situación en que dos o más individuos con intereses contrapuestos entran en confrontación, oposición o emprenden acciones mutuamente antagonistas con el objetivo de neutralizar, dañar o eliminar a la parte rival, incluso cuando tal confrontación sea verbal, para lograr así la consecución de los objetivos que motivaron a dicha confrontación. El conflicto genera problemas tanto a los directamente envueltos como a otras personas.”⁴

Existen diferentes tipos de conflictos:



a) *Conflicto entre individuos:*

“Un hombre es un animal social, y, por lo tanto, responde a las tendencias tanto de competición como cooperación. Así que se aduce que hay motivos últimamente biológicos o psicológicos para la agresividad. Y cabe resaltar que el conflicto empieza con una emoción desbordada.

b) *Conflicto entre grupos sociales:*

Se refiere al amplio espectro que, en la interacción e interrelación humana, va desde situaciones y cuestiones aparentemente simples y sin problemas de consecuencias dolorosas para las partes, hasta situaciones complejas, peligrosas y violentas.”⁵



⁴ CORNELIUS, H. 2003. Tú ganas, yo gano: Como resolver conflictos creativamente. Madrid: Gaia Ediciones.

⁵ <http://es.wikipedia.org/wiki/Conflicto>

La convivencia social es considerada una mina abundante de conflictos, donde la fuente más abundante de molestia son los demás.

2.2 CONFLICTO VERSUS VIOLENCIA

“El conflicto es un “proceso interactivo” que se da en un contexto determinado. Es una construcción social, una creación humana diferenciada de la violencia ya que puede haber conflictos sin violencia aunque no hay violencia sin conflicto, por lo que no toda disputa o divergencia implica conflicto.

Los conflictos pueden clasificarse según el nivel en el que se desarrollan micro (interpersonales e intergrupales) o macro (entre grupos definidos dentro de un estado donde el enfrentamiento afectan a un gran número de población. El conflicto es un proceso en el que hay oposición de intereses (tangibles), necesidades y/o valores no satisfechos.

Es decir que existe un problema cuando la satisfacción de las necesidades de una de las partes impide la satisfacción de las de la otra. En base a esta definición se puede diferenciar dos situaciones que se confunden con los conflictos reales.

a) Pseudoconflicto:

Puede mostrarse de forma agresiva, sin embargo no existe problema, aunque las partes pueden creer que sí. Casi siempre suele ser una cuestión de malentendidos, desconfianza y mala comunicación.

b) Conflicto Latente:

No se muestra de forma agresiva ya que una o ambas partes no perciben la contraposición de intereses/necesidades o valores. Estos no se abordan o ni tan solo se reconocen como conflictos porque no han explotado, porque no existen signos de violencia directa. Esto hará que sigan creciendo por su propia dinámica.

Por lo que el conflicto innecesario, es decir, aquel en el que la satisfacción de las necesidades de una parte no impide la satisfacción de la otra, tiene como componentes.

- Mala comunicación
- Estereotipos
- Desinformación
- Percepción equivocada de algún propósito o proceso

De este modo, la parte genuina de un conflicto se basa en diferencias esenciales y cuestiones incompatibles, como por ejemplo:

- Distintos intereses, necesidades y deseos

- Diferencias de opinión sobre el camino a seguir
- Criterio para tomar decisiones
- Repartición de recursos
- Diferencias de valores”⁶

2.3 PERSPECTIVAS ACADÉMICAS SOBRE CONFLICTOS

2.3.1 CLASIFICACIÓN DE LOS CONFLICTOS

- a) *“Perspectiva tradicional – racionalista:* Entendido como algo negativo, resultado de un organigrama confuso, de una comunicación deficiente o de la incapacidad de los protagonistas en el conflicto. El conflicto es considerado como un elemento que se acaba por perjudicar gravemente el funcionamiento normal de la organización. Se busca una sociedad, empresas y establecimientos educativos sin conflictos (idealismo Pedagógico)
- b) *Perspectiva Interpretativa:* El conflicto es considerado como algo natural de los grupos y las organizaciones. Las causas de los conflictos se atribuyen a problemas de percepción individual y/o a una deficiente comunicación interpersonal. Los conflictos son manifestaciones de la falta de entendimiento entre las personas en cuanto al sentido de los actos propios o de otros; errores que pueden superarse haciendo que los protagonistas se den cuenta de los errores contienen sus ideas o creencias. Esta concepción ignora las condiciones sociales que afectan a los propios sujetos y a sus percepciones.
- c) *Perspectiva Socio-crítica / Socio – afectiva:* No sólo se acepta el conflicto como algo inherente al centro educativo o a la empresa, sino que se alienta, se considera que contribuye a evitar a la apatía de la organización y por tanto, constituye un elemento necesario para el progreso organizativo y para el adecuado desarrollo de sus miembros. Se da un papel esencial a la calidad de las relaciones entre los diferentes miembros que componen la sociedad a la calidad de las relaciones entre los diferentes miembros que componen la sociedad y los diferentes grupos, empresa, familia y centros educativos. Se favorece al afrontamiento de determinados conflictos desde una perspectiva democrática y no violenta, lo que se denomina como la utilización didáctica del conflicto.”⁷

⁶ LEDERACH, J.P. Análisis del conflicto. Disponible en: www.scribd.com/doc/7244000/El-Analisis-Del-Conflicto-Lederach

⁷ Cascón, P.: [escolapau.uab.cat/img/docencia/recurso001.pdf Educar en y para el Conflicto]

2.4 ANÁLISIS DE CONFLICTOS

2.4.1 Factores y causas del conflicto

“Pueden determinarse tres factores que propician la aparición de un conflicto.

- a) *Factores culturales*: representan la suma de todos los mitos, símbolos, valores e ideas que sirven para justificar la violencia o la paz
- b) *Factores estructurales*: Son aquellos condicionantes que perpetúan las desigualdades, la falta de equidad, la explotación, etc.
- c) *Factores de comportamiento*: son producto de los factores culturales y estructurales y se materializan en conductas agresivas (de tipo físico o verbal) o por el contrario en comportamientos de diálogo favoreciendo el entendimiento y el respeto.

2.5 CAUSAS QUE DETERMINAN O PROVOCAN UN CONFLICTO

- a) **Conflictos de relación y comunicación**. Se deben a fuertes emociones negativas, a percepciones falsas o estereotipos, o a la escasa comunicación entre las partes. Conducen a una espiral de escalada progresiva del conflicto destructiva.
- b) **Conflictos de información**. Se deben a la falta de información necesaria para tomar las decisiones adecuadas por lo que se interpreta de manera diferente la situación o no se le asume el mismo grado de importancia.
- c) **Conflicto de intereses**. Se deben a la competición entre necesidades no compatibles o percibidas como tales. También puede ser de tipo psicológico y comportan percepciones de desconfianza, juego sucio, intolerancia, etc.
- d) **Conflicto de valores**. Se deben a los diferentes criterios de evaluación de ideas, creencias o comportamiento que se perciben como incompatibles. El conflicto estalla cuando estos valores se intentan imponer por la fuerza a la otra parte que los percibe como negativos, no importantes o no propios para una persona en la cual se encuentra involucrada en cierto problema.
- e) **Conflictos de roles**. De poder, de autoridad y de acceso a los recursos. Se deben a pautas destructivas de comportamiento, de desigualdad, del control o distribución de recursos, de desigualdad de poder y autoridad, de restricciones del tiempo, etc.”⁸

⁸ PASTOR, X; ET AL.(2005). Guía práctica de la gestión de conflictos en el tejido asociativo. Barcelona: Editorial Mediterrània.

2.6 ACTITUDES ANTE EL CONFLICTO

“Frente a una situación de conflicto, sea cual sea la naturaleza del mismo, hay diversas reacciones, tanto a nivel individual como colectivo, en estas se describe el comportamiento de un individuo.

- a) *Asertividad*, la medida en que la persona intenta satisfacer sus propios intereses.
- b) *Cooperativismo*, la medida en que la persona intenta satisfacer a las otras personas.

Estas dos dimensiones básicas de comportamiento definen cinco modos diferentes para responder a situaciones de conflicto.

- *Negación*. Se evita reconocer la existencia del conflicto. Posiblemente, este estallara más tarde siguiendo la escala conflictual.
- *Competición (ganar /perder)*. consiste en la actitud de querer conseguir lo que uno quiere; hacer valer sus objetivos y metas es lo más importante sin importar la otra parte. Puede provocar sacar provecho individual de la situación o tomarse desde una conducta agresiva.
- *Acomodación (perder/ganar)*. Consiste en no hacer valer ni plantear los objetivos propios por tal de no confrontar a otra parte. No se resuelve el conflicto puesto que las necesidades de una de las partes no han quedado satisfechas.
- *Evasión (perder/perder)*. Se reconoce la existencia del conflicto, pero sin deseos de enfrentarse a él por ninguna de las partes.
- *Cooperación (ganar/ganar)*. Las partes en conflicto entienden que es tan importante los objetivos como la relación, por lo que el fin y los medios tienen que ser coherentes entre ellos.
- *Negociación*. Las partes llegan a un acuerdo sin renunciar a aquello que les es fundamental (necesidades), pero ceden en lo que es menos importante.”⁹

2.7 Escalada conflictual

“Es posible anticiparse al conflicto si se reconocen los indicios del mismo. La secuencia del mismo es ascendente respecto al nivel de tensión de lucha entre las partes enfrentadas.

- a) *Incomodidad*. Hay algún aspecto en el entorno que no funciona como tal.
- b) *Insatisfacción*. Se trata de una autopercepción en la que una de las partes no se siente a gusto ante una nueva situación o se ha producido un cambio delante del cual se tienen una sensación de incertidumbre, derivando así discusiones momentáneas.

⁹ CASCÓN, P. Actitudes ante los conflictos: esquema y encuesta.

- c) *Incidentes*. Pequeños problemas que implican discusiones, resentimientos y preocupaciones ya que no se tienen en cuenta o se dejan a un lado.
- d) *Malentendidos*. Las partes hacen suposiciones, general mente a causa de una mala comunicación, o percepciones diferentes de una misma situación. El contexto juega un papel muy importante ya que habitualmente no ayuda sino que incrementa los rumores.
- e) *Tensión*. La situación se rodea de prejuicios y actitudes negativas distorsionando la percepción de la otra parte implicada.
- f) *Crisis*. Las partes actúan ante la situación de manera unilateral. Se pierden las buenas formas dando paso a los insultos, la violencia, la lucha abierta, etc.

En este momento el conflicto ha llegado al punto más alto de la escala conflictual. En resumen, el conflicto puede definirse como un proceso de tres fases:

- *Fase 1. Existencia de necesidades no satisfechas*
- *Fase 2. Aparece el problema y por tanto las disputas*
- *Fase 3. Explota la crisis*

En la primera y segunda fase es donde se puede realizar un trabajo de PREVENCIÓN (resolución de conflictos) ya que en la tercera fase los niveles de violencia impiden otro tipo de relación entre las partes de igual manera para todos.”¹⁰

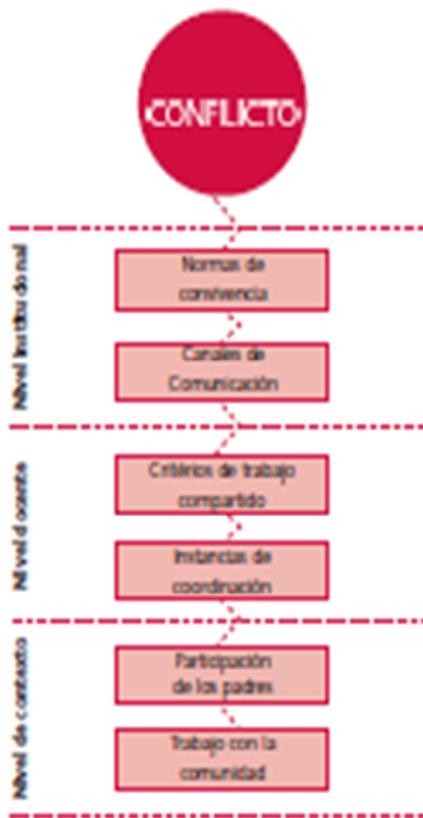
2.8 LAS TRES “P” DE UN CONFLICTO

“J.P. Ledererach estructura un conflicto en tres partes sobre las que hay que actuar de manera diferente.

- ✓ **Las personas**, Son los involucrados y afectados. Hay que reconocer que papel desempeñan, como se relacionan y que influencia tienen. No hacer del conflicto un problema personal.
- ✓ **El Proceso**. Es la forma en que el conflicto se desarrolla y como las partes intentan resolverlo o zanjarlo. Regularmente, intervienen las relaciones de poder (económico, recursos, control, etc.) que pueden degenerar en la amenaza como único modo de influir en otros para producir el posible cambio que mejore la situación. Intentar proponer opciones positivas que no desafíe a las partes
- ✓ **El problema**. Es el hecho de divergencia entre las partes. Es necesario distinguir entre conflictos reales o conflictos innecesarios. “¹¹

¹⁰ PASTOR, X; ET AL.(2005). Guía práctica de la gestión de conflictos en el tejido asociativo. Barcelona: Editorial Mediterrània.

¹¹ LÉDERACH, J.P. (1998). Construyendo la paz: Reconciliación sostenible en sociedades divididas. Bilbao: Bakeaz, Red Gernika.



© UNESCO 2004. IPE-UNESCO Buenos Aires

8 | Competencias para la gestión escolar en contextos de pobreza

2.9 Efectos potencialmente positivos del conflicto:

- “Despierta sentimientos y estimula energías. El conflicto lleva a las personas a estar más atentas, esforzarse más, descubrir mejores medios para realizar las tareas y nuevos enfoques para solucionar los problemas (creatividad)
- Fortalece sentimientos de identidad. Cuando un grupo entra en conflicto se vuelve más unido y más identificado con sus objetivos e intereses. La cohesión generalmente aumenta la motivación por el desempeño.
- Eleva la capacidad de resiliencia (capacidad para superar la adversidad)

2.10 Efectos destructivos del conflicto

- Crea tensión. Las personas manifiestan sentimientos de angustia, preocupación, temor por perder en la disputa.
- Produce frustración. La parte derrotada se queda con un sentimiento de pérdida o de fracaso.”¹³

¹³ Manejo de Conflictos. Directores en acción. Módulos de formación en competencias para la gestión escolar de contextos en pobreza. Jabif., Liliana

EVALUACIÓN CAPITULO II

Instrucciones: Aplicando el trabajo cooperativo (equipos de 3 ò 4 integrantes) escriban en el siguiente espacio la forma adecuada de darle seguimiento o solución a las situaciones que pueden presentarse en un salón de clase.

- **Ante las groserías de los alumnos a los docentes o entre alumnos:**

- **Ante las preguntas tontas y ridiculeces de parte de los alumnos:**

- **Ante los desafíos que los alumnos provocan hacia los estudiantes:**

- **Agresión física o verbal hacia el Profesor**

- **Incidentes violentos entre alumnos:**

- **Clase descontrolada:**

CAPÍTULO III CONFLICTOS EN EL AULA

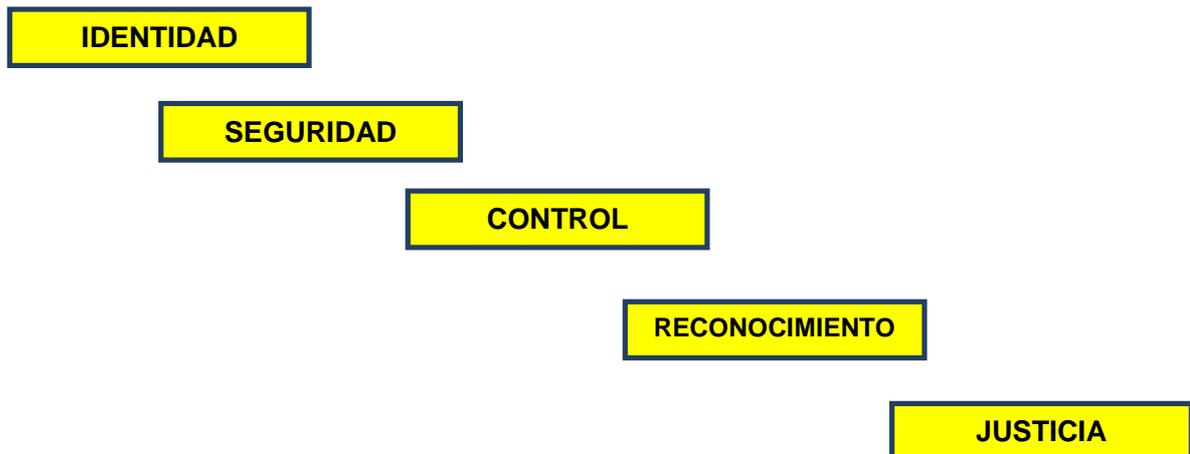
3.1 CONFLICTO

“Conflicto es una palabra que puede definirse, como un choque, un desacuerdo entre dos o más partes que perciben diferencias incompatibles entre ellos y ven amenazados sus recursos, necesidades psicológicas o valores.

Son situaciones que implican un problema, una dificultad y que puede suscitar posteriores enfrentamientos.

Cuando dos alumnos están envueltos en un conflicto, usualmente se sienten molestos y el choque entre ambos puede volverse incontrolable y explotar. Entonces deben hacerse las siguientes preguntas como ¿Qué es lo que quieren?, ¿Qué es lo que necesitan?, ¿Cuál puede ser el verdadero problema subyacente?

Según Perlstein, los conflictos se basan en necesidades insatisfechas tales como:



Estas necesidades pueden traer conflictos como rivalidad entre adolescentes, inadecuada comunicación entre ellos, rumores, estrés diferentes puntos de vista, intolerancia, dificultad en el compartir, etc.

El conflicto está basado en una o más combinaciones de estas necesidades psicológicas insatisfechas.

Por ejemplo para poder pertenecer al grupo (necesidad de identidad) y no sentirse amenazados a ser el centro de las burlas (necesidad de seguridad), los alumnos deben “sobrevivir” poniendo apodos, insultando, entrando al juego de los golpes etc.

3.1.1 Cómo responder frente al conflicto

En ocasiones se siente impotencia para comprender y resolver la diversidad de conflictos que cotidianamente se presentan en el aula y esto sucede porque como maestros no se recibe formación en habilidades y destrezas de cómo enfrentar creativamente los conflictos.

Las respuestas que se suelen dar cuando un conflicto ocurre, son el resultado de los mensajes que se han recibido desde niños por parte de los padres, profesores, amigos, actitudes recogidas de los medios de comunicación como el cine y la televisión y de la propia experiencia del conflicto.

Estas actitudes y creencias acerca del conflicto afectan directamente en la forma como se interactúa con los otros y cómo se responde en situaciones de conflicto.

Las respuestas que se den ante los conflictos traerán consecuencias que podrán ser positivas o negativas, y los resultados frente a estas pueden ser: estrés, resentimientos, relaciones debilitadas, sentimientos heridos, un conflicto más grande o quizás alivio, mejores relaciones, resolución del conflicto y mayor confianza.

3.1.2 Los estilos frente al conflicto:

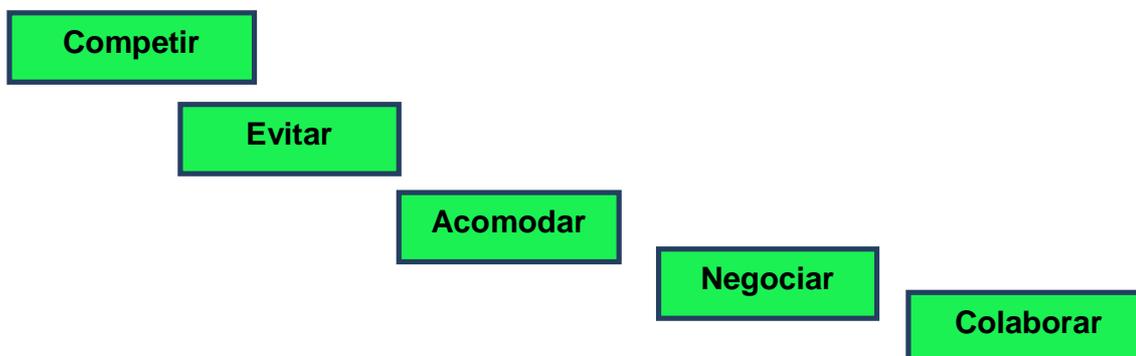
¿Cuál es la respuesta que usualmente se utiliza cuando tenemos que enfrentar un conflicto con los alumnos?

Se da un grito y se trata de aparentar que no pasa nada.

Es necesario comprender y encontrar una manera propia para enfrentar los conflictos y explorar las respuestas más efectivas según el contexto y las circunstancias, teniendo en cuenta dos elementos:

1. La importancia de la relación (presente y futura) entre las partes en conflicto
2. Los intereses y objetivos de ambos.

Hay cinco estilos para enfrentar los conflictos:



- a) **Competir:** aprender a dar la importancia de ganar, mantener una posición firme hasta encontrar un ganador y un perdedor. ¿Cuál es el costo? Destruir una relación con el que pierde.
- b) **Evitar:** se da cuando se suele correr del conflicto, se esconde o se deja pasar. Aparentemente se vive un clima de tranquilidad pero no desaparece, sigue latente y volverá a surgir tarde o temprano. El evitar puede ser útil cuando existe peligro físico o cuando el tiempo es limitado y la resolución no es importante en ese momento.
- c) **Acomodar:** es una forma de evitar el conflicto, se prefiere anteponer la atención a las necesidades del otro en vez de las propias. Una de las partes prefiere ajustar sus opiniones, deseos y hasta su modo de comportarse a las expectativas del otro. Ceder es la forma de solucionar el conflicto, pero se corre el riesgo de afectar el sentimiento del valor propio. Es útil cuando la otra persona tiene necesidades más grandes o si el que se acomoda, no necesita ganar.
- d) **Negociar:** se busca un punto medio en el que por lo menos una parte de las necesidades e intereses de ambos serán atendidas. Es efectivo cuando ambas partes tienen tiempo limitado para encontrar o explorar soluciones, o cuando cada persona reconoce lo que le es realmente significativo y, por otro lado, lo que le es menos significativo.
- e) **Colaborar:** se exploran alternativas, produce la resolución más satisfactoria, requiere más tiempo que otras, es el estilo más adecuado cuando la relación entre las partes es muy importante porque la solución que se encuentra es la de ganar-ganar.

En los conflictos suele discutirse y poner en juego lo que se quiere y así satisfacer necesidades. Pero al obtener lo que se quiere se tiene la desventaja y el riesgo de destruir la relación con el oponente, el evitar o acomodar, no mantiene la relación pero mantiene lo que otros quieren.

Conocer los estilos con que se responde a los conflictos, permite examinar conductas propias y la posibilidad de explorar nuevas formas o estilos que den respuestas positivas.”¹⁴

¹⁴ García, Herminia. Resolviendo Conflictos en la Escuela. Manual para maestros. APENAC

3.1.3 En el nivel primario los conflictos surgen por

- “Respeto de las normas de la clase o juegos
- La posesión de objetos (tuyo-mío)
- Aburrimiento en la realización de tareas

3.2 PERSONAS QUE INTERVIENEN EN UN CONFLICTO

- Personas o alumnos inmersos directamente en el conflicto
- Mediadores,
- Maestros, compañeros, familiares”¹⁵

3.3 MODELOS PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS



¹⁵ Nogales Sancho, Francesc Vicent. Estrategias para abordar los conflictos en el aula

3.4 FASES PROPIAS DE LA MEDIACIÓN

- Premediación: Normas
- Mediación: Cuéntame
- Proposición de soluciones
- Seguimiento

3.5 CAUSAS QUE PROVOCAN LOS CONFLICTOS

“Existen cuatro grandes grupos de causas que provocan la mayoría de los conflictos que se producen en los centros educativos.

- ✓ En un primer grupo se le atribuye buena parte de los conflictos de un centro a todo lo que se refiere al entorno donde viven los alumnos y alumnas. Zonas deprimidas social y económicamente, consumo de alcohol y otras drogas, viviendas con unas condiciones lamentables, etc.
- ✓ El segundo grupo se refiere al problema de las capacidades de los alumnos y alumnas. Grupos excesivamente heterogéneos, alumnos con capacidades muy por encima de los demás que se aburren en clase o sin capacidad para controlar sus emociones.
- ✓ El tercer grupo se refiere a la crisis de valores de la sociedad actual: falta de respeto hacia los mayores, falta de disponibilidad para hacer algo sin esperar nada a cambio.
- ✓ El cuarto grupo se refiere directamente a la personalidad de los alumnos. Los desmotivados, que no realizan ninguna actividad que se le proponga, los chistosos que todo lo toman de una manera indiferente.

3.6 MÉTODOS O ESTILOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. ¿CÓMO SE MANEJAN LOS CONFLICTOS?

Hay que distinguir las formas adecuadas de manejar los conflictos y por otra parte opciones inadecuadas.

Si bien se sabe, es mejor prevenir que curar, y respecto a los conflictos esta afirmación también se hace verdadera.

- Lo primero ante cualquier problema es mostrarse en calma y con tranquilidad, que el pánico no se apodere de los docentes ya que se actuaría de forma compulsiva, poco racional e inteligente por la tensión de la disputa.

Una de las clasificaciones de resolución de conflictos más utilizadas se denota a continuación:

- a) **Confrontación:** voluntad de ambas partes para salir del conflicto de la mejor manera posible. Permite una orientación racional del desacuerdo y la finalización de los problemas. Ambas partes seleccionan las estrategias y alternativas para su solución. El compromiso y la conciliación pueden

ayudar en la confrontación. Por ejemplo: *Un destrozo en las instalaciones del centro educativo, se acordó colaborar conjuntamente docentes y alumnos.*

- b) **Retirada:** Hace referencia a la actitud de retirarse sin que haya finalizado el conflicto. No se abordan los desacuerdos lo que probablemente intensifique el entorno del conflicto. Por ejemplo.
- *Ante una discusión en los pasillos, no intervengo, no me intereso y evito la situación.*
 - Esta técnica se puede utilizar cuando se quiere ganar tiempo para profundizar más en el problema. O cuando se observa que una de las partes o ambas necesitan calmarse.
- c) **Conciliación:** se le da importancia a aspectos de “Acuerdo” que existen en ambas partes, al mismo tiempo que se le resta a las zonas de diferencia. Por ejemplo:
- ❖ *Me parece bien lo que propones*
- d) **Compromiso:** propósito de seguir intentando solucionar el conflicto a través de la discusión, el trato y la búsqueda de remedios que aporten algún beneficio y un nivel de satisfacción a las partes involucradas en el problema.”¹⁶

3.7 OPCIONES INADECUADAS PARA MANEJAR LOS CONFLICTOS EN EL AULA

- “Atacar a los involucrados
- Dificultar la comunicación
- Negar el conflicto o desplazarlo hacia otros individuos
- Exagerar el conflicto, dramatizando el problema
- Modificar aquellos problemas sobre cosas en algo personal
- Buscar siempre un culpable
- No comunicar correctamente.

3.8 LAS FUENTES DEL CONFLICTO

Se puede señalar algunos comportamientos que son fuente de conflictos:

- ✓ Distraer, hacer bromas: si una persona considera importante un mensaje y la otra parte bromea sobre este, provoca en el primero un sentimiento de rechazo, silencio.

¹⁶ Ruiz Mateo, Alicia. “los conflictos en la educación primaria. ¿Cómo podemos resolverlos?”

- ✓ Ridiculizar, avergonzar: lo que reduce la autoestima y fomenta la dependencia de las personas hacia otra, a través de la destrucción de su propia personalidad.
- ✓ Juzgar, criticar: Provoca que el individuo se sienta incomodo, inferior, incompetente.
- ✓ Amenazar: La otra parte obedecerá, y acatará las ordenes pero movida por el miedo y el pánico.
- ✓ Ordenar, dirigir, mandar: Todo esto produce en los demás sentimientos y reacciones negativas como desconfianza, desobediencia, resistencia.

3.9 TIPOS DE CONFLICTOS

Para Defensor (2000) y Martín, Rodríguez y Marchesi (2003), existen seis tipos de conflictos dentro del aula.

3.9.1 La *disrupción*: El ruido continuado dentro del aula, risas, carcajadas, interrupciones continuas, retar al profesor, son distintas maneras de *disrupción*. Es difícil llegar a un acuerdo sobre el grado de gravedad de este conflicto o si hay o no *disrupción*, puesto que todo depende de la percepción que se tenga de los actos. Es decir, una misma conducta no es percibida de la misma manera por los docentes o por los alumnos.

3.9.2 El *absentismo* debido a las malas relaciones entre los alumnos y los profesores y a la pérdida del sentido de la labor escolar.

3.9.3 Las *agresiones de los profesores a los alumnos*: lejos de generar un comportamiento prosocial en sus alumnos algunos docentes muestran una conducta totalmente inapropiada e indeseable, como agresiones físicas o verbales, ridiculizar en público, insultar.

3.9.4 Las *agresiones de los estudiantes hacia los profesores*, a través de faltas de respeto, palabras agresivas, crear rumores, amenazar. la frecuencia de estas agresiones suele descender cuanto más grave es la agresión. Este tipo de agresiones tienden a ser los conflictos más difíciles de solucionar, sobre todo a través de la mediación. Además, en ocasiones puede llevar a enfrentamientos entre los miembros docentes.

3.9.5 El *vandalismo*: hace referencia a toda conducta antisocial en contra del centro escolar, como por ejemplo: robo o destrozos del material del centro, falta de cuidado del espacio y el material escolar.”¹⁷

¹⁷ Ruiz Mateo, Alicia. “los conflictos en la educación primaria. ¿Cómo podemos resolverlos?”

3.9.6 El maltrato entre iguales o abuso de poder. Existe muchas ideas de llevar a cabo acoso o abuso entre escolares, por medio de la exclusión social, la agresión física, agresión verbal, amenazas, etc.”¹⁸

“Según viñas (2004), los conflictos en los centros educativos no son únicamente de un tipo, según las personas que intervengan en el mismo podemos diferenciar cuatro grandes categorías:

- **Por conflicto de poder.** se entiende todos aquellos conflictos que se dan con las normas (cuando un alumno reacciona contra el sistema, se encuentra con unos mecanismos de poder que coartan su libertad generando un conflicto en el cual únicamente el sujeto puede adaptarse, ya que la normativa cumple una función de estabilidad del sistema)
- **Respecto a los conflictos de relación,** son aquellos en los que uno de los sujetos del conflicto es superior jerárquicamente o emocionalmente al otro. En este caso se incluyen los casos de “bullying” ya que se da entre iguales debido a factores psicológicos y/o ambientales o poder entre ellos.
- **Conflictos de rendimiento,** son todos aquellos relacionados con el Curriculum en los que el alumno puede presentar dificultades en equilibrar sus necesidades formativas y lo que el centro o los profesores le ofrece al alumno.
- **Conflictos interpersonales,** van más allá del hecho educativo y se dan en el centro ya que éste es una reproducción de la sociedad en la que esta ubicando, siendo fiel reflejo el uno del otro.

Burguet, señala las fuentes de malestar más importantes en las relaciones con los educadores, entre ellos y que no necesariamente han de responder a la expectativa que el educador proyecta en el educando, sino también en función de lo que éste espera de su profesor. Esto puede generar diversos conflictos enlistados a continuación:

Problemas de disciplina:

- Burlas y menosprecio hacia el educador, o de éste hacia los educandos haciendo ejercicio de su autoridad.
- Ruidos, interrupciones
- Dificultad a pasar del papel de líder impuesto a líder natural
- Tratos con los educandos que tienen realidades más conflictivas
- Conductas violentas y delictivas.”¹⁹

¹⁸ Ruiz Mateo, Alicia. “los conflictos en la educación primaria. ¿Cómo podemos resolverlos?”

¹⁹ De Souza Barcelar, Lucicleide competencias emocionales y resolución de conflictos interpersonales en el aula.

- "Problemas de adaptación a las diferencias individuales
- Comportamientos heterogéneos
- Relación personal escasa, comunicación en función de relación de poder
- Contabilizar las exigencias por cubrir los programas y la necesidad de atender a cada uno en particular.
- Adaptación a ritmos de aprendizaje diferentes
- Enseñanza adaptada a los rendimientos y ritmos diferentes
- Problemas a causa de la falta de motivación de los educandos a menudo indicadores de falta de motivación de los profesores.

3.10 PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA EVALUACIÓN

- ✓ Dificultad para continuar el nivel de rendimiento que institucionalmente se pide, con los ritmos personales de cada educando y educador, y con la atención personalizada.
- ✓ Necesidad de encontrar unos criterios de evaluación con los que se evite el fracaso en la educación y a su vez atender los mínimos establecidos en los programas oficiales, pero considerando prioritario que éstos den respuesta a las necesidades del educando y no a las necesidades de homogeneización que el sistema impone."²⁰

3.11 PAUTAS PARA UNA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE UNA MANERA JUSTA

- "Identificar el problema
- Atacar el problema y no a la persona
- Escuchar sin interrumpir
- Preocuparse por los sentimientos de los demás
- Ser responsables de qué decimos y hacemos

3.12 TÉCNICAS EFECTIVAS PARA RESOLVER LOS CONFLICTOS

a) ESCUCHAR ATENTAMENTE

Para escuchar atentamente se deben seguir los siguientes pasos

- Mirar a la otra persona cuando esté hablando
- Poner atención a lo que la persona está diciendo y pensar solo en eso.
- Escuchar sin interrumpir hasta que la persona haya terminado de hablar.
- Tratar de entender el punto de vista de la otra persona.
- Observar el lenguaje del cuerpo y escuchar el tono de la voz de la persona, para encontrar pistas sobre cómo se está sintiendo."
- Preguntar si no se entiende."²¹

²⁰ De Souza Barcelar, Lucicleide competencias emocionales y resolución de conflictos interpersonales en el aula.

²¹ Pautas para una resolución de conflictos de una manera justa for Mi Familia ..El Camino a La Paz Guia didáctica para docentes que orienten ética y valores en 5 grado de primaria.

b) CONFLICTOS MÁS COMUNES

- Relacionados con la aceptación o no de las normas de las instituciones.
- Relacionados con la conducta de los alumnos (llamadas de atención, suspensión o retiro de estudiantes)
- Relacionados con la percepción de los actores del proceso educativo (etiquetas, predisposición perceptiva)
- Relacionados con la conducta o competencia de los profesores (equilibrio emocional, rotación del personal)
- Relacionados con la administración

**EVALUACIÓN
CAPÍTULO III**

Instrucciones: Escriba una lista de 5 conflictos que ha observado en su salón de clase, clasifíquelos según los tipos de conflictos explicados y la forma en la que ha intervenido para darle seguimiento o solución al mismo.

Conflicto observado	Clasificación

Soluciones aplicadas

CAPÍTULO IV

4. ESTRATEGIAS PARA EL MANEJO DE CONFLICTOS EN EL ENTORNO ESCOLAR

4.1 EL ENTORNO ESCOLAR ¿CÓMO SURGEN LOS CONFLICTOS?

4.1.1 Los conflictos en la escuela ¿Cómo resolverlos?

“La educación puede constituirse en un factor para facilitar en la construcción de una sociedad más justa, menos violenta, más participativa, con mejores posibilidades de crecimiento. Es imprescindible proponer actividades que tiendan a mejorar el tratamiento de los conflictos. Mediación y negociación colaboran para una buena convivencia. La escuela actúa como caja de resonancia de procesos y cambios producidos en un campo que abarque más de lo social un ámbito donde se generan problemas por la diversidad de actores que lo integran.

Los problemas vividos a diario en cada uno de los hogares influyen en los integrantes de la familia de tal forma que se reflejan en la escuela, a través de las conductas de los niños, dificultando el proceso de enseñanza-aprendizaje, obstaculizando la comunicación y reemplazándola muchas veces por conductas agresivas y violentas. La educación no puede ser una práctica sin vinculación con la realidad, y debe contemplar las demandas concretas de la sociedad, pero ésta no debe ser la única condición, sino que no debe perder de vista las dimensiones éticas y psicológicas del sujeto a educar. Por otra parte, existen también conflictos entre pares-docentes y directivo, padres y docentes entre otros.

La educación puede constituirse en un factor facilitador en la construcción de una sociedad más justa, menos violenta, más participativa, con más posibilidades de crecimiento. Es imprescindible proponer actividades y estrategias que tiendan a mejorar el tratamiento de los conflictos. “²²

4.2 ESTRATEGIAS A NIVEL DE CENTRO EDUCATIVO

“Dentro de las medidas a desarrollar a nivel de centro se pueden destacar las siguientes

4.2.1 Desarrollar un plan de convivencia. Debe estar basado en el Reglamento vigente, siendo este la Normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz en los centros educativos. Este debe de incluir las normativas y sanciones que se proponen en caso de que los alumnos cometan faltas dentro y/o fuera del salón de clases. El plan consiste en desarrollar de manera coordinada actuaciones preventivas y actuaciones sancionadoras, dando mayor importancia a la prevención. se debe hacer un

²² Pautas para una resolución de conflictos de una manera justa for Mi Familia ..El Camino a La Paz Guia didáctica para docentes que orienten ética y valores en 5 grado de primaria.

análisis de la información propia del centro y sus conflictos singulares, elaborar normas de convivencia que respondan a los conflictos detectados de forma práctica y elaborar protocolos de actuación ante los problemas habituales del centro. Junto con este plan se debe constituir: **La comisión de disciplina y convivencia**: encargada de regular la aplicación del Plan, modificarlo y mejorarlo en lo conveniente y sancionar cuando sea necesario.

- 4.2.2 Creación de un Aula de Convivencia:** Debe de entenderse como un espacio de carácter educativo, preventivo y recuperador. Nunca como aula de CASTIGADOS O EXPULSADOS. Crear espacios donde atender a los alumnos que deben ser sacados del aula temporalmente para resolver un conflicto. Crear canales de comunicación: **Familia – alumnos maestros**. Dando a conocer no solamente aspectos negativos. Hay 3 tipos de actividades básicas donde los estudiantes pueden sentirse parte importante del proceso y no como simples receptores”²³

ACTIVIDADES	SUGERENCIAS
Académicas	Plan de tutorías: alumnos que pueden ayudar a otros que tengan dificultad en ciertas áreas
Habilidades Sociales	Helpers (ayudantes): crear una lista con alumnos encargados de recoger libros y cuadernos o bien repartirlos, (sin quitarles la responsabilidad a los demás alumnos. Colaboraciones en distintas actividades. Estos deben de rotarse por semana o según lo considere el docente
Labores de mantenimiento	Alumnos encargados del Orden y limpieza del salón en librerías, pizarrón, mochilas, etc. También deben de rotarse constantemente.

²³ Nogales Sancho, Francesc Vicent. Estrategias para abordar los conflictos en el aula

4.2.3 “Mejorar la comunicación exterior del centro desarrollar actividades de puertas abiertas (días específicos para atención a padres de familia) como las llamadas **Escuela para padres** (Proponer una vez al mes talleres sobre información para los papas que puedan ayudar al proceso, *DARLE SEGUIMIENTO AUNQUE AL PRINCIPIO SEA DIFICIL LA CONSTANCIA DE LOS PADRES*

4.2.4 Desarrollar Programas de Mediación Escolar: la mediación es una forma de resolver conflictos entre dos o más personas, con la ayuda de una tercera persona, la cual debe ser imparcial a esta persona se le denomina EL MEDIADOR.

Regulan el proceso para que todas las partes implicadas en el conflicto ganen, a diferencia del negociador, que busca el beneficio de una de las partes únicamente.

En este caso es el maestro quien puede hacer la función de mediador y tratar de resolver el conflicto escuchando ambas partes puesto que no tiene conocimiento a la totalidad del problema. Dándole una solución que beneficie a ambas partes

4.2.5 Formación del Personal Docente: este es otro de los aspectos con los que se puede mejorar la resolución de conflictos a nivel de centro. Busca despertar en los docentes habilidades sociales y comunicación asertiva, mediación, resolución de conflicto, dinámicas de grupo, inteligencia emocional, momentos didácticos, inteligencias múltiples, etc.

La formación del profesorado es fundamental, sin embargo no por hacer un curso se va a mejorar, es necesaria la existencia de una VOLUNTAD AL CAMBIO.

Esta es responsabilidad de las autoridades del establecimiento. Aunque en el sector público se brindan capacitaciones. Esto logrará identificar cuáles de las estrategias desarrolladas durante la labor docente no han sido tan eficientes como se piensa.

4.3 ESTRATEGIAS A NIVEL DE AULA

Se destacan tres pilares de acción:

4.3.1 Mejorar los Procesos de Enseñanza-aprendizaje:

Enfocándose específicamente a aquellos alumnos que no han logrado destacar académicamente y buscan sobresalir a base de ser



graciosos, violentos, agresores o los que se burlan de los otros. Generalmente los otros son alumnos aplicados, cuyas burlas solo hacen que poner en relieve lo que se denomina envidia. En este caso se detallan estrategias a aplicar.

a. Conocer el estilo de aprendizaje de los alumnos:

- i. Activos
- ii. Reflexivos
- iii. Teóricos
- iv. Pragmáticos

Para conocer el estilo de aprendizaje de nuestros alumnos se deben analizar los procesos de sensibilización a la actividad (motivación), los procesos atencionales, los procesos de adquisición de la información, los procesos de personalización y control, los procesos de recuperación de la información y finalmente los procesos de transferencia a otros ámbitos.”

En esta estrategia se buscan aplicar nuevas modalidades en las que los alumnos según el estilo de aprendizaje de cada uno puedan integrarse a un ambiente en el que se les haga sentir a todos lo importante que son dentro del salón de clases. Por ejemplo aplicar.

- *Los tres momentos didácticos (inicio, desarrollo y cierre)*
- *Actividades de motivación (bancos de actividades relacionadas al tema)*
- *actividades enlazadas a los temas*

Variar actividades como dramatizaciones, juegos, que permitan la integración de todos los alumnos

4.3.2 Modificar nuestro estilo de enseñanza: En la enseñanza de la educación primaria, no se imparte la clase igual en el grado de Primero que en Sexto, y el docente debe adaptar su forma de enseñar al estilo de aprendizaje dominante en el grupo. Según Bennett (1976), hay doce estilos de profesor siendo algunos: ²⁴

²⁴ Nogales Sancho, Francesc Vicent. Estrategias para abordar los conflictos en el aula

Estilo	Características
AUTOCRÁTICO	Aquellos profesores/as que deciden por sí solos todas las actividades o tareas a realizar, es decir, ellos son quienes toman todas las decisiones, organizando y distribuyendo, incluso, las actividades, permaneciendo distantes al grupo en su realización y evaluando de forma individualizada.
DEMOCRÁTICO	Los profesores/as que planifican de acuerdo con los miembros del grupo, animando al grupo de alumnos/as a discutir, decidir, programar y distribuir las actividades: sugieren diversos procedimientos; participan como un miembro más y evalúan los resultados en función del grupo.
LAISSEZ-FAIRE	Estos profesores/as se caracterizan por la falta de participación general, manteniéndose al margen lo más posible, dejando la iniciativa a los alumnos/as, y sólo cuando se requiere su opinión, interviene para dar su consejo.

“El profesor asume cada vez más responsabilidades, el docente debe ser:

- Estratega
- Comunicador
- Manager
- Higienista
- Policía
- Psicólogo
- Sabio y cada día algo más.

4.3.3 Estrategias de aprendizaje: El aprendizaje debe ser estratégico. La metacognición es parte de la educación tradicional, ahora se habla de competencias. Se debe dotar al alumno de formas que coadyuven a mejorar sus resultados académicos y por ende una mejora en su conducta. Es decir un aprendizaje que tenga como pilar el APRENDER-APRENDER.

Darle opciones al alumno, siempre con límites establecidos, (ser flexibles sin caer en la fragilidad), búsqueda de herramientas y estrategias de aprendizaje que deje atrás las clases magistrales. Utilizando técnicas y herramientas como:

- ✓ Las que mejoren velocidad y comprensión lectora
- ✓ Esquemas
- ✓ Resúmenes
- ✓ Estrategias para la mejora de la atención y concentración,
- ✓ Cálculos mentales
- ✓ Deletreos, entre otras.

4.3.4 Motivación de los alumnos: se habla frecuentemente de la motivación intrínseca y extrínseca, y esto busca la dinamización del aula. Los docentes deben ser capaces de motivar al alumnos y sobre todo de NO desmotivar. Esto puede lograrse implementando los tres momentos didácticos y como parte fundamental la motivación del alumno, esto con ayuda de los bancos de actividades.

4.3.5 Motivación del Personal Docente: No solamente el alumno es pilar en el proceso, también lo son los docentes, por lo tanto es importante buscar espacios de motivación personal. Es decir crear momentos de “tranquilidad” dentro del establecimiento para mantener una convivencia armónica dentro de los docentes, un espacio para hablar de temas ajenos al establecimiento. Como por ejemplo. Pequeñas reuniones o refacciones organizadas únicamente para los docentes. Como celebraciones de cumpleaños, por mencionar una.

4.3.6 Mejorar las habilidades básicas para la resolución de conflictos: No se puede esperar que únicamente mediante la mejora de los procesos académicos desaparezcan todos los conflictos dentro del aula, sin duda es algo que ayudará pero se deben fomentar a nivel personal iniciativas que desarrollen en nuestros alumnos para afrontar el conflicto por ellos mismos de forma cordial y amena, siendo el docente únicamente un mediador.

4.3.7 Técnicas en habilidades sociales y de comunicación. Se debe ofrecer a los alumnos formas de expresar sus sentimientos, canales de comunicación, fomentar la empatía y la inteligencia emocional.

4.3.8 Mejorar la autoestima. Es este sentido es importante evitar el uso de frases como: ¿Siempre peleas?, ¿Ahora qué hiciste? ¿Tenías que ser tú?, pues en lugar de beneficiarlo incrementamos la susceptibilidad para que este alumno propicie un nuevo conflicto.

4.3.9 Mejorar las habilidades del docente para el manejo de la clase: Los docentes están acostumbrados a escuchar que deben prepararse para las clases y no la improvisación, pero en la mayoría de las veces la improvisación suele tener mayor éxito, aunque no debe darse. También que la evaluación no solo es Sumativa sino también formativa y continua, es decir buscar otras formas de evaluación que no sea únicamente

exámenes escritos. También es importante darles a conocer a los alumnos cuales son los logros que queremos alcanzar con ellos. ²⁵

4.4 ESTRATEGIAS SEGÚN LA DISCIPLINA DENTRO DEL AULA

“Actualmente la disciplina es uno de los principales problemas que se encuentran en las aulas. Debido a esto se pueden diferenciar diversas estrategias educativas para afrontar estas situaciones:

4.4.1 Estrategias de carácter conductista:

- Registro de observaciones
- Determinación de los refuerzos y análisis de las reacciones del profesor
- Modificación de conductas no deseadas
- Libros de conocimientos internos basados en el Reglamento de disciplina vigente
- Tipos de recompensas en clase (Materiales, no materiales, diplomas, tarjetas motivacionales, etc.)
- Tipos de sanciones en clase: Time-out (tiempo fuera, la ley del silencio. Eliminando sanciones que afecten física o emocionalmente a los alumnos.



En cada acción reforzar valores siempre en cada clase. (Refuerzo positivo)

4.4.2 Estrategias de carácter cognitivo:

- Motivaciones
- Interés y objetivos vitales
- Sistema de atribuciones (Helpers)

4.4.3 Estrategias y técnicas de gestión del aula:

- Normas del docente (puntualidad, buena preparación, entrega de tareas, orden y colaboración en clase, normas de cortesía, etc.
- Normas de convivencia en el aula (mínimo 5 máximo 10)
- Juego de roles (Junta Escolar Interna)
- Planificación de la clase aplicando tres momentos didácticos (inicio, desarrollo y cierre) para mantener la completa atención de los alumnos²⁶



²⁵ Nogales Sancho, Francesc Vicent. Estrategias para abordar los conflictos en el aula

²⁶ Vicent Nogales, Francesc. “Cuando no puedas con ellos. Propuestas pedagógicas para la mejora de la dinámica del aula”. Editorial Dialogo Valencia. 2008

CAPITULO V:

5. MODIFICACIÓN DE LA CONDUCTA. RESULTADO ASERTIVO DE LAS ESTRATEGIAS PARA EL MANEJO DE CONFLICTO

“Existen diversas técnicas de modificación de la conducta que pueden aprovecharse para el manejo de conflictos dentro del aula.

5.1 TÉCNICAS DE REFUERZO

- Colocar en un lugar visible normas de clase
- Características
 - Normas cortas y concretas
 - Seis máximo
 - Reglas de manera positiva, no utilizar la palabra “NO”
- Momentos de aplicación
 - Al entrar
 - A media mañana
 - En el transcurso de la mañana
- Ejemplos
 - El semáforo
 - Contratos
 - Negociación con minutos de recreo.

5.2 TÉCNICAS DE EXTINCIÓN

- Características
 - No prestar atención a conductas inadecuadas que afecten el aprendizaje.
 - Ignorar conductas motoras y comentario verbal que no esté relacionado con la tarea.

<ul style="list-style-type: none">• Correr• Hablar• Agresividad• Timidez• Inatención• Otras	<ul style="list-style-type: none">• Estar sentado• Estar callado• Conductas de colaboración• Permanecer tranquilo• Inicio de expresión• Trabajos minuciosos• Analizar y encontrar conductas que imposibiliten el trabajo en equipo.
IGNORAR	REFORZAR

- Refuerzo positivo (cuando los alumnos están haciendo las cosas bien)
 - Moldear conductas
 - Con gestos o manifestaciones afectivas.
- Momentos de aplicación
- Trabajo individual
 - Levantar la mano
 - Mantenerse en silencio
 - Prestar atención y seguir instrucciones

Para practicar este tipo de técnicas, es importante utilizar frases como:

- *“Lo haces bien”*
- *“te felicito”*
- *“sigue Adelante”*

5.3 TIEMPO FUERA

Consiste en retirar al alumno de la situación en la que realiza una conducta no adecuada. Durante este tiempo no se le dirige la palabra al niño, ni se le echa la bronca durante y después del periodo de aislamiento. Luego se da opción de seguir haciendo la actividad.

- Aplicación:
- La primera vez que se aplique, se le deja claro al alumno que se le tendrá en ese lugar hasta que tome nuevamente la tranquilidad
 - Antes de aplicar el aislamiento debemos controlar la conducta de modo verbal.
 - El tiempo de aislamiento debe ser de minuto por año de edad y se puede aplicar hasta los 15 años.
 - No debe de reforzarse ni en forma negativa ni en forma positiva antes o después del aislamiento.
 - Si esta técnica no resulta en una semana, se debe cambiar el procedimiento.

5.4 ECONOMÍA DE FICHAS

- Características
- Para eliminar la conducta indeseable en los alumnos, se determina la pérdida de fichas.
 - Dejar claro los objetivos que se van a trabajar, así como los premios
 - Las fichas deben administrarse una vez realizada la conducta

- El tipo de fichas dependerá de las características y gustos de los individuos.
- Los alumnos pueden escoger entre diversos premios
- Debe mantenerse un equilibrio entre las fichas que se ganan y las que se gastan.
- El precio de los premios debe estar ajustado a la frecuencia de consumo.
- Aplicación
 - Puede usarse tanto a nivel individual como grupal
 - Es útil para una gran variedad de conductas.
 - La aplicación puede darse en cualquier momento dentro del salón de clases.

5.5 CONTRATOS DE CONTINGENCIAS O CONTRATO CONDUCTUAL

- Características
 - Es un acuerdo escrito entre distintas personas (maestro – alumno), para cambiar alguna conducta, ya sea de parte de ambos o de una persona.
 - Deben especificarse los privilegios que se lograrán tras la ejecución de la conducta y las penalizaciones por no llevar a cabo los cambios correspondientes.
 - El contrato debe contener una clausula adicional de bonificaciones por si el alumno reincide en conductas no adecuadas.
- Aplicación:
 - Se pueden usar en gran cantidad de problemas (adultos y niños)
 - Puede estar inmerso en el ejercicio docente."²⁷

²⁷ <http://www.psicodiagnosis.es/areaescolar/tecnicasmoficacionconductaaula/index.php>

CAPÍTULO VI

6. MOMENTOS DIDÁCTICOS: ESTRATEGIA EFECTIVA PARA EL MANEJO DE CONFLICTOS

“El aplicar los momentos didácticos entre de cada periodo de clase, no significa que los conflictos se eliminarán por completo dentro de ella, ni tampoco tiene como función mantener ocupados a los alumnos; al contrario, el objetivo principal de los momentos didácticos es que cada uno de los alumnos vean en cada clase una motivación para aprender, esto se logra introduciendo en cada contenido conceptual, actividades que se relacionen con el mismo haciendo que los alumnos sientan interés por la clase y eso reduzca las posibilidades de conflictos futuros dentro del salón de clase.

6.1 PLANEAMIENTO, EJECUCIÓN Y VERIFICACIÓN, PASOS PRE-INSTRUCCIONALES PARA LA APLICACIÓN EFECTIVA DE LOS MOMENTOS DIDÁCTICOS

- a) **Planeamiento:** se refiere al trabajo enfocado a los planes didácticos que el docente debe preparar, en estos se plasman los objetivos y experiencias de aprendizaje. El trabajo organizado y programado con fines previamente determinados.
- b) **Ejecución:** se refiere a la práctica de lo anterior; el desarrollo de la clase o experiencia de aprendizaje, es la puesta en la realidad de lo planeado de forma vivencial
- c) **Verificación:** está dirigido a certificar los resultados obtenidos, es en donde el docente satisface preguntas relacionado con su labor y a partir de ahí hace las valoraciones para rectificar lo aprendido.

6. 2 MOMENTOS POST- INSTRUCCIONALES

Se presentan después del contenido que se ha de aprender, permiten al estudiante formar una visión sintética, integradora e incluso crítica del material. Permite valorar su propio aprendizaje. Algunas de estas estrategias son.

- ✓ Resúmenes finales
- ✓ Cuadros sinópticos
- ✓ Cuadros comparativos
- ✓ Mesa redonda
- ✓ Foro
- ✓ Debate”²⁸

²⁸ redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/biblioteca/articulos/pdf/estrategias.pdf

“Por otra parte Smith y Ragan (1999) afirman que otra forma de realizar la secuencia didáctica puede ser desarrollada a partir de cuatro etapas de actividad educativa.

1. *Inicio*
2. *Desarrollo*
3. *Cierre*
4. *Evaluación*

1. INICIO

Es la fase 1 de la ejecución del proceso didáctico. Busca la orientación preliminar o introducción, ayuda al docente a preparar a los estudiantes para lo que se va a enseñar. Tiene como propósito aclarar los fines de la actividad utilizando conocimientos y la habilidad de los estudiantes para que participen. Pueden utilizarse estrategias como las siguientes:

- Presentar los indicadores de logro para la clase
- Realizar actividades de motivación
 - o Dinámicas de grupo
 - o Adivinanzas
 - o Trabalenguas
 - o Conversaciones o relatos de experiencias sobre un tema
 - o Recuentos de la clase anterior (retroalimentaciones)
- Identificar pre-saberes para la clase a impartir
- La actividad de motivación puede estar enlazada a los pre-saberes (experiencias previas del estudiante)
- Describir la secuencia que se llevará a cabo dentro de la clase.

Con el inicio se realiza una preparación hacia el objetivo a trabajar, se enuncia con claridad el propósito u objetivo de la clase

2. DESARROLLO

Este momento se caracteriza por aquellas estrategias utilizadas por el docente a la hora de ejecutar la actividad a la que ha dado apertura con el momento anterior. En relación con la forma de realizar la actividad y el contexto de la clase se puede organizar la actividad en grupos cooperativos (equipos), en forma individual, entre otras actividades que puedan implementarse dentro de este momento. La evaluación individual dependerá de los resultados en equipos. Se debe de dar el máximo de opciones posibles de actuación para facilitar la percepción de autonomía, orientar la atención del estudiante más hacia el proceso de solución que hacia el resultado.

Las actividades de desarrollo son dirigidas a la obtención del aprendizaje significativo utilizando técnicas como:

- Exposiciones
- Subrayado
- Lectura para fortalecer la comprensión lectora
- Técnicas de demostración
- Estudio y resolución de guías
- Uso de mapas mentales y conceptuales
- Herramientas que permitan fijar el aprendizaje.

3. CIERRE:

En este momento se emplean estrategias utilizadas por el docente para finalizar la actividad que se ha desarrollado, asegurando que se ha logrado un aprendizaje significativo. Se logra un cierre cuando los propósitos y principios fundamentales de la actividad se consideran aprendidos de tal manera que sea posible relacionar el nuevo conocimiento con el que ya se poseía.

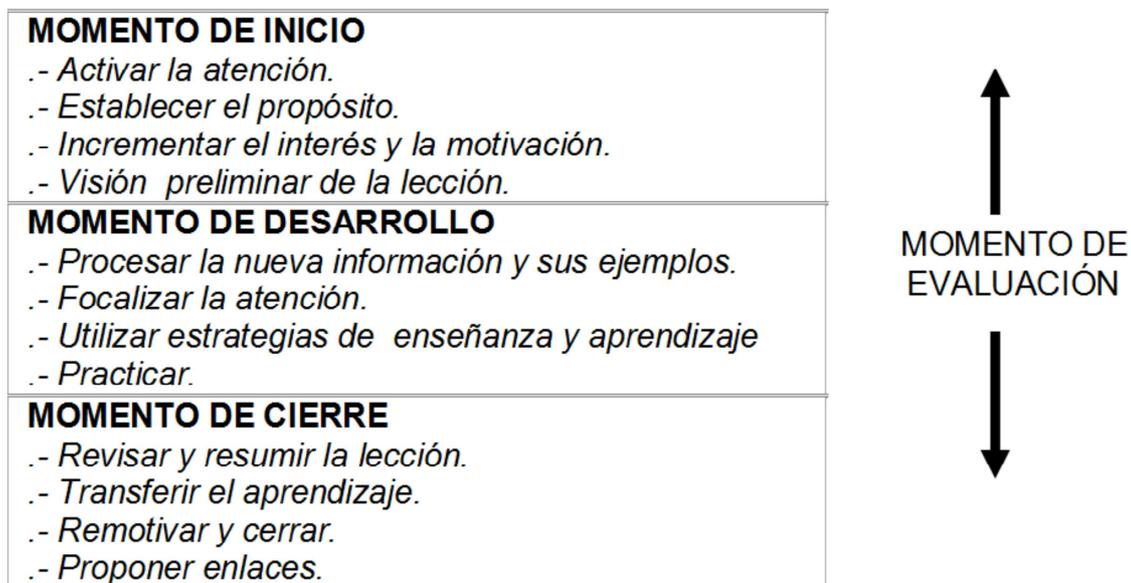
Las estrategias de cierre promueven la discusión y reflexión colectiva, buscan la forma que los estudiantes realicen de alguna manera una representación que les ayude a recordar el proceso seguido. Estas estrategias deben orientar la atención de los estudiantes hacia la tarea, informando sobre lo correcto o incorrecto del resultado, promover de manera explícita la adquisición del aprendizaje atribuyendo los resultados a causas percibidas como internas, modificables y controlables.

Las actividades de cierre consisten en la conclusión de las actividades y deben estar dirigidas a la evaluación, análisis y ponderación del nivel de conocimiento producido, esto se debe lograr por medio de:

- Recuento de las actividades realizadas
- Lectura de cuentos o párrafos elaborados por los alumnos
- Autoevaluaciones
- Interpretación de mapas mentales y conceptuales
- Solución de crucigramas
- Preguntas directas

4. **EVALUACIÓN**

Por último, el momento de evaluación, el cual concibe la evaluación como un proceso que supervisa la instrucción, la misma no se ubica en ningún momento puesto que la evaluación es constante. ²⁹



²⁹ Feo, Ronald. "Orientaciones Básicas para el Diseño de Estrategias Didácticas".

6.3 BANCO DE ACTIVIDADES UNA HERRAMIENTA APLICABLE EN LOS MOMENTOS DIDÁCTICOS³⁰

#	Titulo de la Actividad	Descripción	Momento didáctico			Habilidades o Destrezas que trabaja		
			Motivación	Desarrollo	Cierre	Motoras	Mentales	Emocionales
1	Adivina... ¿Qué es?	1) Divida la clase en 2 grupos 2) El grupo nombra a un representante que pasa al frente de la clase 3) se le cubren los ojos y se escribe una palabra en el pizarrón 4) el grupo le dará pistas u otros sinónimos que le ayuden a adivinar la palabra (pueden ser frases o títulos de libros 5) se realiza una serie de 10 preguntas por grupo.	x	x			x	x
2	Baloncesto de las Asignaturas	Este juego puede atizarse con adolescentes sirve para revisar un tema o lección aprendida en clase. Se necesita: una lista de preguntas, 3 equipos, cancha del colegio y pelota de básquet ball. En que consiste la dinámica 1) señala un área alrededor de la meta desde donde los alumnos tirarán la pelota. 2) Formar los equipos 3) para determinar cuál de ellos hará el " Tiro Inicial" hacer una pregunta de la lista. El equipo que conteste primero correctamente obtendrá 2 puntos y la oportunidad de tirar la pelota para 2 puntos adicionales que sumarán a su favor. Cada equipo puede consultar la pregunta antes de dar una respuesta. 4) Si el primer equipo falla la respuesta, su adversario tendrá " un tiro libre" es decir una oportunidad de contestar. 5) durante el juego se marcarán las faltas, se sancionará al equipo si manifiesta falta de trabajo en equipo perderán un turno.		x	x			
3	Bus Escolar	Se colocan sillas en columnas simulando un bus escolar. En los laterales se colocan papeles con palabras en ingles, verbos, respuestas, etc. Según la materia y el conductor dice: llegó el bus escolar y se va a los que tienen que traer su ticket con un verbo y empieza a contar 1, 2 etc. hasta que todos deberán traer el papel con la respuesta, antes que termine el conteo de lo contrario él pasa a ser el conductor y dice la próxima pregunta. La idea es revolver varias palabras o respuestas. se pueden ir quitando sillas	x	x	x	x	x	

³⁰ Tomado de archivo. "Banco de Actividades" Colegio Bilingüe San Juan. 2011

4	Busca Personaje	1) Se les indica un día antes que se preparen sobre algún personaje hablado en clase (ejemplo; Pedro de Alvarado, etc.) 2) Al día siguiente se les dice que en clase está el personaje dirigido por alumno. 3) Los demás lanzan preguntas al personaje sobre el tema, cualquiera puede ser el personaje	x	x			x	x
5	Buscando el Tesoro	1) Se escriben palabras con mala ortografía y palabras correctas. 2) Se colocan debajo de cada tapita 3) se divide la clase en 5 grupos 4) cada grupo deberá buscar palabras con ortografía correcta y el que recolecte más palabras será el grupo ganador	x	x		x	x	
6	Buscando Tesoro	1) La maestra esconde varios números en el patio o salón. 2) Los alumnos salen a buscar los números y los que vayan encontrando los guardan en una cajita elaborada, como cofre, el que más encuentre gana. 2) posteriormente menciona el nombre de los numerales que tiene.	x			x	x	
7	Cadena de Palabras	1) Se coloca a los alumnos en círculo. El juego consiste en que un alumno dice una palabra y el siguiente compañero dirá una palabra iniciando con la última sílaba que menciono el anterior compañero. Ejemplo Pa <u>to</u> - tomate - teléfono y así sucesivamente		x			x	
8	Cajas Organizadoras	1) Se divide el grupo en 2 equipos. 2) se forma cada grupo en filas. 3) Frente a cada fila hay una cantidad de tarjetas con un número, animal, personaje, evento, etc. (según el tema o materia). 4) Cuando el maestro lo indica, el primer alumno levanta la primera tarjeta y la deposita en una de 2 cajas ubicadas al frente; sin perder tiempo el segundo levanta otra tarjeta y la clasifica igual.			x	x		
9	Cascada	Instrucciones: Traer fichas 1/2 carta. Escribir en cada ficha el nombre del concepto, palabra etc. En la parte inferior de la ficha. Luego en la parte media de la ficha se escribe la definición. Se prepara un pedazo de cartón y cartulina y se van pegando las fichas una debajo de la otra dejando los nombres como pestañas alrededor se decora como cascada.		x				
10	Collage de Análisis	1) Se pegan imágenes y descripción de un tema. 2) se analiza cada imagen y se hacen comentarios relacionados con la vida real. 3) se hace comentario del texto y se relaciona con el de las imágenes		x			x	

11	Coloreando	Se les presenta un dibujo donde encontrará palabras, operaciones e ilustraciones relacionadas con el tema, el cual deben pintar por códigos de colores, para encontrar el tema o la operación a resolver				x		
12	Detective	Se dividen en grupos y se les asigna un área en donde deberán buscar unas pistas. En cada pista va una pregunta o ejemplos, para que ellos descubran cual será el nuevo tema a trabajar en clase	x				x	
13	Doña Colocha	1) Es una pelota con papelitos de preguntas. 2) Se decora la pelota con lana para hacer los colochos. 3) Cada alumno pasa la pelota y a quien le quede, saca un papel y lee la actividad o la pregunta y la realiza.	x	x	x			
14	El Avión	1) Marcar 3 aviones en el suelo 2) dividir a los alumnos en tres grupos 3) entre los integrantes del grupo, se preguntan las tablas 4) el que le corresponde contestar es el que salta y se para en la respuesta correcta.		x			x	
15	El Mantel de Papel	Materiales: Cartulinas o pliegos de bond unidos formando un mantel. Todos se sientan alrededor del mantel. En el centro de éste se escribe el tema y todos analizan y explican escribiendo en las orillas. Al final se mueve el mantel y todos pueden aportar ideas a las descripciones de otros		x		x	x	
16	El Muro	Se le otorga a cada grupo de alumnos un tema y un esquema a utilizar. Ellos elaboran su periódico mural. Luego exponen a la clase para repasar conceptos		x			x	
17	El Nudo	1) Todos se colocan en un círculo 2) con sus manos extendidas esperan la cuenta 1, 2, 3. 3) al llegar a 3 todos se toman de la mano (2 diferentes) 4) deben en equipo deshacer el nudo sin soltarse las manos 5) mientras los alumnos hacen ese trabajo el maestro debe hablar sobre el tema que va a trabajar o ya lo hizo 6) después de 4 ó 5 minutos ellos deben estar listos y el maestro pregunta sobre de lo que habló	x	x		x	x	x
18	El Reto	1) El maestro otorga un reto que los alumnos deben cumplir. Ejemplo Resolver un acertijo o adivinanza.	x				x	

19	Escoge el sonido	1) Se pegan en el pizarrón las diferentes letras. 2) Se dicen los sonidos de cada una. 3) Luego el niño escoge la tarjeta de la letra del sonido que la maestra dice. 4) Luego se cuentan cuantas tarjetas ha ganado cada grupo. 5) El grupo que tiene más gana.	x			x		x
20	Escucha la Letra	1) Pedir a un niño que diga su nombre. 2) Luego pedir a los demás niños que digan una palabra que comience con la misma letra inicial del nombre del niño. 3) Este juego se puede realizar con frutas, animales, transportes, servidores, sistema solar, etc.	x				X	
21	Figuras Mágicas	Figuras mágicas, suelen utilizarse cuadrados, triángulos, círculos, etc., se utilizan los números del 0 al 9, generalmente se tiene que distribuir la serie de números en varias posiciones de la figura # 1 deben de sumar un mismo número ej... Sumas y restas líneas horizontales, líneas verticales y diagonales que al final sumen +9	x				x	
22	Figuras y Números	1) Mostrar la figura o el número. 2) Colocar a los alumnos en grupos de 5. 3) En grupos formar la figura en el suelo en el menor tiempo posible	X	X		X	X	X
23	Gusanito Matemático	1) Se dibuja un gusanito corto con una operación simple (dibujar un gusanito insertar $4 + 5$) 2) Con tiempo cada alumno deberá revolverlo y traer su respuesta (sólo se resuelve mentalmente) 3 Cada día se agrega una operación más. (otro sumando, una resta etc.	x				x	
24	Imágenes	Se le proporciona al alumno una serie de imágenes, y una serie de palabras y/o conceptos los cuales deben colocar correctamente asociando imagen con palabra en un tiempo límite, se puede hacer individual, parejas, grupo.	x	x	x	x	x	
25	Inventando Historias	1) La maestra pega tarjetas con palabras en el pizarrón. 2) Cada niño escoge una tarjeta y hace una oración con la palabra. 3) El alumno debe realizar un dibujo referente a la oración que formó. 4) Luego la maestra ordena a los alumnos con su dibujo en orden. 5) Luego dicen la oración formando la historia.	x	x	x	x	x	
26	La Caminata	Los niños atravesarán una puerta imaginaria, y la maestra los llevará a través de un ambiente, sugiriéndoles ruidos, objetos, cambios de temperatura, etc., a los cuales los niños deberán responder. Los jugadores actuarán individualmente y no grupalmente	x	x	x			

27	La Zona del SI y la Zona del NO	Es una dinámica muy sencilla que puede utilizarse para iniciar un debate y su utilidad consiste en hacer que los alumnos se expresen de forma espontánea provocando la participación. En que consiste: en afirmaciones que estén a favor o en contra. Por ejemplo Los niños tienen derecho a la educación. Al escuchar cada frase los alumnos y alumnas deben ir corriendo a la zona que representa su opinión. Los indecisos se quedarán encima de la línea divisoria. Dentro de la clase: Dividir la clase en dos SI --- NO		x	x		x	x
28	Los Contrarios	1) La clase se separa en dos grupos: A y B 2) un miembro del grupo A dice una palabra y uno del grupo B debe pronunciar otra que signifique lo contrario Ej...: rápido, despacio 3) procure que seleccionen palabras que tengan opuesto 4) la dinámica se repite alternando roles.	x	x			x	
29	Matamoscas	1) Con dos matamoscas se divide la clase y se ponen las palabras vistas en clase, luego se dice la palabra y ellos tocan la palabra dicha. Gana el grupo que toque primero la palabra.				x	x	
30	Mate-Ruleta	Materiales: 1) circunferencia de radio de 10 cms. 2) tachuela de cabeza plástica sectores de colores a 60 grados 4) se escriben actividades: repaso, práctica y punto extra cronometrado	x				x	
31	Mezcla Mágica	1) En un frasco de compota vacío se echa la mitad de agua, se le dice a los niños que vamos a hacer magia para tener colores diferentes, echamos color rojo al frasco, luego color amarillo, cerramos el frasco y con los ojos cerrados lo agitamos y le echamos polvos mágicos, al abrir los ojos tendremos un color anaranjado, se puede usar para hojas de trabajo	x	x		x	x	x
32	Misioneros y Caníbales	Ayudar a 3 caníbales y 3 misioneros a pasar de un lado del lago a otro, si hay más de un caníbal del otro lado del río se correrá a un misionero.	x				x	
33	Muévete	1) Se escoge un tema de una cajita. 2) Se hace un comics del tema en grupo, relacionado con el mundo real. 3) Se representan los roles frente a los compañeros.	x		x			
34	Mural	Create a mural of a specific topic		x	x	x	x	x

35	Palabritas	Se le da a cada niño material de foamy, la maestra menciona o escribe las palabras en el pizarrón, el niño debe formar las palabras y la maestra debe supervisar el trabajo.		x		x	x	
36	Pecera/Peces y Pescadores	1) Se realizará una lectura previa. 2) Dividir el salón en 2 grupos que competirán por medio de tarjetas de preguntas. Primero preguntan los pescadores, si la respuesta no es correcta por el grupo de peces entonces pasará a los pescadores y viceversa con el segundo grupo. 3) Gana el grupo mayoritario en un período de 20 a 35 minutos, ya que pasan al grupo de peces o pescadores		x			x	
37	Pizarrón de Espuma	Darle a cada alumno u poco de espuma de afeitar, ellos deben regarla en el escritorio y usarla como pizarra para lo que el maestro les indique que hacer. Al final frotarlo rápidamente y así desaparecerá del escritorio y de la mano del niño	x		x	x	x	
38	¿Qué estoy Haciendo?	Un jugador realiza una mímica sencilla y el maestro pide voluntarios para que de uno en uno realice la misma actividad; cuándo 5 o 10 jugadores están realizando la misma mímica se "congela". El maestro les pregunta a cada uno ¿qué estás haciendo? (algunos no estarán haciendo la actividad original sino otra). Generalmente no se necesita una discusión al finalizar el juego	x	x	x		x	
39	¿Qué tengo en la espalda?	1) Formar 2 filas de niños, seleccionar a un niño de cada fila y pararlo frente al pizarrón. 2) El siguiente niño se debe parar atrás del niño que está frente al pizarrón. 3) El niño que está atrás tendrá que escribir sobre la espalda del niño que está frente al pizarrón lo que le indique la tarjeta que le mostrará la maestra. (Vocales, consonantes, silabas, palabras, números, etc.) 4) El niño que está frente al pizarrón deberá sentir e identificar la letra, palabra, número, etc. y luego escribirlo en el pizarrón. 5) El grupo que escriba la mayoría de palabras correctas será el ganador. Este juego debe ser adaptado a cada grado.			x	x	x	x

40	Rally	1) Primera estación: rompecabezas encuentra las piezas la forma y realiza la actividad que se indica 2) segunda estación: inflar globos los revienta y forma una oración 3) tercera estación resuelve una adivinanza. Se da constancia por estación realizada.	x	x		x	x	
41	Rally Recreativo	1) Dividir a la sección en grupos. 2) Realizar juegos competitivos entre grupos. 3) Realizar juegos de fuerza. 4) Realizar juegos pre-deportivos. 5) Cada grupo al terminar esta estación pasa la siguiente.	x	x		x	x	x
42	Salta Correctamente	Coloque cartulinas en el suelo con palabras como: Adjetivo, Sustantivo, Verbo, etc. Haga preguntas relacionado con el tema explicado/desarrollado, los estudiantes deberán saltar sobre la respuesta correcta. Procurar que gane una vez cada estudiante.			x		x	
43	Siente y Escribe	Se arman grupos. Se escoge un escritor, los demás se colocan de espaldas en frente de la pizarra. Se dice la palabra en el oído o escrita solo al escritor y él tiene que escribirla letra por letra en la espalda de cada miembro del grupo. Cada uno escribe en la pizarra la letra que sintió, si la escriben bien el grupo gana un punto. Se rota escritor y se compite entre los grupos.	x		x	x	x	
44	Sobre de Letras	1) Se dividen por grupos los estudiantes. 2) Se les reparten sobres que contienen letras con las cuales forman palabras que formen respuestas a las interrogantes del profesor o del tema, 3) Gana el primer grupo que forma la respuesta primero indica la tenemos. 4) Se le asigna puntos sobre la competencia.	x	x		x	x	
45	Sorpresa	1) En una caja decorada (zapatos) se colocan tarjetas con diferente ítem, pueden ser números, dibujos de animales, el total de sumas, etc., según el área que se esté trabajando. 2) Luego se pide al alumno que saque una tarjeta y que responda. Si es número el nombre del numeral y dibujar la cantidad. Si es dibujo de animal, tiene que emitir sonido y desarrollar el tema. Si es el total de suma escribir en pizarrón los diferentes dígitos que pueden colocarse para llegar a ese total.		x	x	x	x	

46	Talentitos	Se divide la clase en grupos. Se le asigna a cada grupo u tema y una actividad artística (canto, poesía, trabalenguas). Preparan u acto y los otros grupos los califican			x			x
47	Tela de Araña	Sentarse en círculo con sus alumnos y tirar una onza de lana, quedándose con una punta, puede hacer una pregunta y luego lanzarla a otro para que responda y así sucesivamente hasta formar una tela de araña.		x	x	x	x	
48	Vaca, Pato, Elefante	1) Se posiciona a los alumnos en círculo. Explicación -Vaca: el alumno de en medio se agacha realiza los cuernos y el sonido, de la vaca, mientras los compañeros de la par la ordenan. - Pato: Igual el de en medio hace el pico y el sonido y los de la par mueven la colita. - Elefante: El de en medio realiza el moco y sonido y los de los lados hacen las orejas	x	x	x			
49	Zig-zag preguntón	1) Se colocan en hileras los grupos y se enumeran de corrido. 2) El maestro indica la pregunta y luego dice el número. 3) Con rapidez de reacción pasan en zig-zag por toda la hilera el primero en llegar responde la pregunta.	x	x		x	x	x

EVALUACIÓN CAPÍTULO VI

Instrucciones: Utilizando el siguiente formato, estructure la planificación de las cuatro asignaturas principales (comunicación y lenguaje, matemática, medio natural y medio social), aplicando cada uno de los momentos didácticos, e incluir actividades de motivación y cierre (usar el banco de actividades)

Asignatura: _____

Inicio (motivación):
Pre saberes:
Desarrollo:
Cierre:
Tareas:

Asignatura: _____

Inicio (motivación):
Pre saberes:
Desarrollo:
Cierre:
Tareas:

CAPÍTULO VII

7. SISTEMA PREVENTIVO DE SAN JUAN BOSCO. EJE DE CONVIVENCIA Y DISCIPLINA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

El Sistema Educativo de Don Bosco: PEDAGOGÍA PREVENTIVA

El sistema educativo de Don Bosco no es otra cosa más que su “modo de hacer”, la manera que don Bosco tenía de tratar a sus muchachos, el “estilo” con el que afrontaba la educación del joven.

El término “preventivo”, se refiere particularmente a la intencionalidad que preside dicha tarea: construir, desde el presente, el futuro del joven y, como consecuencia, el porvenir de una sociedad mejor.

“El sistema preventivo es un modo de educación que prevé el daño del alumno y la necesidad del castigo; prescribe al educador una continua convivencia con el alumno y una completa entrega a su tarea educativa y destaca la necesidad de una vida infantil y juvenil plena, activa y rica en valores”³¹

Don Bosco nunca llegó a escribir un tratado de su método educativo, pero sí dejó suficientes pistas para que los educadores, salesianos o no salesianos tengan ideas muy claras. En cierta ocasión escribió:

“En nuestras casas se emplea un sistema disciplinario muy especial, que nosotros llamamos “preventivo”, con el cual jamás se han empleado los castigos ni las amenazas. Los modales benévolos, la razón, la amabilidad y una vigilancia enteramente particular son los únicos medios empleados para obtener disciplina y moralidad entre nuestros alumnos”.³²

7.1 Finalidades Educativas

Don Bosco repetía con frecuencia “la educación es el gran arte de formar hombres”.

Este fin tiene para él una concepción muy precisa: la madurez humana y cristiana del joven, su capacidad de afrontar la vida con sentido de responsabilidad y de seriedad. Jóvenes constructores de la sociedad y de la iglesia, capaces de ser protagonistas y apóstoles de la juventud. “Honrados, ciudadanos y buenos cristianos”, es el característico eslogan repetido por Don Bosco hasta la saciedad.

³¹ Henzn H. @Tratado de Pedagogia Sistemática@, Herder, Barcelona, 1968.

³² Memorias Biográficas Tomo XIV, pag. 321

“Honrados Ciudadanos”

Su Pedagogía arranca de las necesidades más inmediatas del joven.

El mismo Don Bosco, había sentido de niño la incomprensión y la inseguridad ante el futuro; pero también experimento la mano amiga en los momentos difíciles. Por ello pudo comprender mejor que nadie la situación de aquellos jóvenes sin trabajo, sin familia, perdidos en la ciudad.

Actualmente se vive en una sociedad que repercute en la forma de ser y en la situación de los jóvenes, pero al mismo tiempo son estos jóvenes los que tienen que mejorar esta sociedad, ayudándoles a superar la dualidad que hoy les envuelve y amenaza.

7.2 PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL SISTEMA PREVENTIVO

Es el propio Don Bosco quien da los principios fundamentales de su pedagogía “este sistema descansa por entero en la razón, en la religión y en el amor (amabilidad, cariño, caridad)”³³

7.2.1 Razón

Don Bosco pide al educador una actitud, RAZONABLE Y PERSUASIVA. Ello contribuye a dar al sistema educativo esa naturalidad característica que tan gratamente sorprende a quien por primera vez se pone en contacto con un centro educativo.

Este pilar abarca que el “porque sí” no es válido, la explicación, el convencimiento de lo que se debe hacer y la sencillez en el trato refuerza la relación amigable entre educadores y educandos y hace innecesarios los castigos.

La razón está unida a una sólida preparación personal y capacitación profesional por parte del educador, lo cual contiene una “autoridad” que le permite transmitir cualquier tipo de valores sin que haya imposición alguna.

7.2.2 Religión

En este sistema, la acción educativa está basada en un pilar importante como la RELIGIÓN, que enfatiza en los valores que se deben inculcar en casa como primera escuela, pero deben fortalecerse y reforzarse dentro de los centros educativos.

³³ Memorias Biograficas Tomo XII pag. 626

No se debe dejar a un lado la dimensión religiosa del hombre, sin olvidar la tolerancia y el respeto hacia todas las creencias religiosas, también son válidas, pues este sistema no se enfoca en una religión en particular.

7.2.3 Amor (*amabilidad, cariño, caridad*)

El término correcto utilizado por Don Bosco es “amorevolezza”, esta palabra tiene una difícil traducción al castellano. Sin embargo, el contenido que encierra esa palabra es “el alma del sistema Educativo”

La relación que hace posible la labor educativa no es la autoridad como fuerza impositiva, sino el afecto, la amistad. La confianza exige en el educador un afecto profundo y noble hacia los jóvenes. El educador participa con entusiasmo en las actividades de los alumnos, dialoga con ellos. Es decir esta siempre disponible para dar el primer paso.

La asistencia es convivencia fraterna y activa con los jóvenes. El educador convive con los alumnos participando en su vida, interesándose por sus problemas, formando parte de sus conversaciones y en su juego si es preciso, de esta manera se convierte en un “compañero adulto” que estimula y anima, advierte y corrige y como fruto espontáneo de esta relación familiar surge LA ALEGRÍA.

7.3 EL EDUCADOR DEL SISTEMA PREVENTIVO

Un estilo educativo

”El educador debe pensar, en todo momento, en los estudiantes concretos que se mueven, en su ambiente escolar y entre ellos, a los que son más pobres de inquietudes humanas, religiosas y culturales, para que todos puedan sentirse acogidos y acompañados en su crecimiento humano.

En el centro el alumno es el protagonista de su propia vida, todo lo demás ha de orientarse en orden al crecimiento de la persona del joven en todas sus dimensiones, siempre desde una peculiar perspectiva educativa.

Este estilo se hace realidad y se apoya en la “presencia- convivencia” de los educadores entre y con los jóvenes. Los educadores participan en su vida, animan sus iniciativas, ofrecen elementos de maduración y abren su horizonte a una visión trascendente de la existencia.

Es una presencia activa, portadora de propuestas e iniciativas, de consejos y orientaciones que desarrollan la madurez del educando y crean un ambiente favorable. Es también una presencia alentadora que tiende a despertar y favorecer la creatividad de los jóvenes y desarrolla motivaciones que refuerzan su capacidad de respuesta a los valores propuestos.

Un talante educativo

Un buen educador sabe poner distancia entre él y sus problemas. Alguna distancia, aunque sea pequeña, es la que permite ver, la que da la libertad de actuación, el espacio que deja que otros en este caso el educando, pueda entrar en su campo visual. A veces esta actitud se convierte en un remedio en la medida en que se deja intervenir a un tercero se puede solucionar los problemas. Se trata, de asumir la condición de educadores con un talante que permita contagiar a los alumnos de ilusión y esperanza. Los dos rasgos que son importantes para definir ese talante de educadores en la sociedad de hoy son:

- La actitud de atención, capacidad de fijarse
- Observar los detalles de la vida de las personas

Para ser un buen educador hoy hay que prestar atención, caminar con atención y no distraídamente, tener sensibilidad para los detalles, saber captar los “mensajes” que con tanta frecuencia nos mandan los alumnos: de alegría, de tristeza, de esperanza, de preocupación, de abandono, etc.

Para que se dé esa Actitud o capacidad de atención, es necesario el ejercicio frecuente de la misma, son necesarios espacios, tiempos, estructura de atención, que ayude a pararse y mirar lo que muchas veces pasa desapercibido. Un educador no puede pasar al lado de un alumno sin captar “sus mensajes”.

La segunda de las peculiaridades de un talante educativo es consecuencia de la anterior. La capacidad de llevar un ritmo de vida humano y equilibrado, en el que haya espacios y tiempos para la atención, el descanso, la escucha de los demás, el servicio.

10 principios para que nuestra labor educativa sea de 10

1. Reconocer los esfuerzos de los alumnos tanto como los aciertos.

Lo importante es destacar el empeño y la voluntad con que se desarrolla la labor. Es altamente positivo estimular al alumno para que participe activamente “con derecho a equivocarse”. Esto se consigue usando más el “sí” y menos el “no”. El “no” es traumatizante, el “sí”, es estimulante. Esta actitud tiende a crear una postura positiva del alumno en sus acciones.

2. Captar la confianza del alumno.

Creando un ambiente de comprensión, estímulo y alegría. Esa confianza debe basarse en el interés del educador por todos los aspectos relacionados con la vida de los jóvenes. Esta es la piedra de toque para el éxito de la educación. El miedo o la distancia no es la mejor forma de

motivar; lo único que consigue es ahuyentar la alegría, la familiaridad y la colaboración.

3. *Fomentar el dialogo con los alumnos*

Dentro y fuera de clase. Nada sensibiliza más al educando que una conversación con él fuera del ambiente formal de la clase.

4. *Enseñar al alumno a enfrentarse y resolver sus problemas*

El educador no debe resolver los problemas del alumno, pero sí animarlo a buscar soluciones. En esa búsqueda, el alumno mismo ira haciendo sus opciones y marcando un rumbo a su propia vida. El educador puede ir marcando a los alumnos tareas y obligaciones que estén a su alcance para que los logros conseguidos reafirmen su autoestima. El éxito es importante en la educación, así como la sensación de fracaso influye negativamente en la labor futura.

5. *Ayudar al alumno en los momentos más difíciles*

Muchas ansiedades y fracasos podrían evitarse si se asistiese al alumno en los momentos de fuertes preocupaciones y dificultades, ante las cuales no tiene aun un equilibrio emocional y una tranquilidad de razonamiento que le permitan afrontarlas. El educador tiene que adoptar la actitud de estar siempre al lado del alumno con dificultades para ayudarlo a recuperarse.

6. *Ayudar al alumno a vivir integrado en la comunidad escolar.*

Día a día la vida y la sociedad se tornan más comunitarias, por lo que la felicidad de cada uno y su realización personal dependerá, en buen grado, de su capacidad de integrarse con otros, de armonizar con los demás. Por ello es altamente educativo enseñarle al alumno cuáles son sus derechos y, también señalarle con amabilidad pero con firmeza, cuáles son sus deberes. Con esta convicción, el educador debe tratar de desarrollar una acción socializadora con los alumnos.

7. *Facilitar al alumno la visión y comprensión de la realidad*

De manera estimulante y positiva. La realidad debe presentarse en toda su plenitud y verdad, exaltando los aspectos positivos e instando a imitarlos y señalando los negativos como reto a superar; pero siempre teniendo en cuenta que los estudiantes difieren entre si. Es preciso que el educador esté atento a la diversidad de las personas; ambiente social, familiar, cultural, sus complejos, sensibilidad y aplicar las observaciones y comentarios adecuados a cada persona y grupo.

8. *Procurar “adivinar” las aspiraciones y deseos del alumno*

Ayudarle a realizarlas. Las aspiraciones representan casi siempre la razón de vivir de cada uno, por ello el educador debe tratar de auscultarlas abriendo camino al alumno para que pueda tomar adecuadamente conciencia de sus aspiraciones propias y sepa adaptarlas a su realidad personal.

9. *Orientar al alumno hacia una profesión que le realice como persona*

En la medida que se conozca al alumno, sus aspiraciones, deseos y cualidades, mejor podemos orientarlo a realizar una elección profesional adecuada a su persona y a esforzarse para lograr una preparación eficiente para la misma. Convencer al alumno de que el desarrollo y bienestar social depende de la eficiencia y de la participación de cada uno, es una de las misiones educativas más importantes que debe realizar el educador.

10. *Ser optimista y crear un ambiente optimista*

Este es el resultado espontáneo de una adecuada relación entre educador y educando, y el clima propicio para conseguir los objetivos que nos proponemos como educadores. El optimismo suaviza cualquier fracaso y estimula a realizar nuevos esfuerzos y avances en la gran aventura de la vida.

7.4 INTERVENCIONES EDUCATIVAS

El Sistema Preventivo se ve reforzado a través de una serie de intervenciones educativas concretas a nivel persona, grupal o ambiental. Algunas pueden ser de carácter extraordinario, pero la mayoría se debe programar a un ritmo diario, semanal o mensual. Todas ellas deben apoyarse y contar necesariamente con los momentos didácticos ordinarios.

Algunas de estas intervenciones son:

- ❖ **Buenos días:** Es una forma de comenzar la tarea diaria, con unos momentos de reflexión. Es conveniente que los temas sean actuales, cercanos a los alumnos, amenos y con la participación del mayor número posible de educadores que aporten sus experiencias y vivencias personales.
- ❖ **Campañas:** Pueden ser dedicadas a crear un clima agradable en el centro (respeto mutuo, limpieza, etc.).
- ❖ **Celebraciones:** Dinámicas, participativas y alegres,
- ❖ **Fiestas:** La alegría, la convivencia fuera del aula, el juego. Esto brinda una ocasión excepcional de relación con los jóvenes, de acercamiento, de confianza.

- ❖ **Actividades fuera del horario escolar:** Desde las actividades musicales, deportivas, teatro, biblioteca, excursiones; hasta el simple hecho de que el colegio permanezca abierto y que los alumnos puedan permanecer en él, hacen de nuestros centros algo más que un colegio, “una casa que acoge”.
- ❖ **Grupos juveniles:** La existencia de centros juveniles, movimientos juniors, o scouts, etc. Es buena oportunidad de conocer la realidad, el interés y las preocupaciones de nuestros alumnos fuera de ese ambiente escolar que, a veces, no permite abrirse del todo.
- ❖ **Participación activa de los padres:** Se debe crear los medios oportunos que favorezcan la participación de los padres en el colegio es decir en las actividades escolares (ayudando al profesor, preparando fiestas, dando charlas, etc.), o crear grupos de padres más conocidas como escuelas para padres y con esto ayudarles en la educación de sus hijos. Todo favorece la educación de los alumnos que, por un lado, ven la “unión” padres-colegio y por otro se favorecen de una mejor preparación de sus progenitores.
- ❖ **Tutorías:** el profesor – tutor es el “padre y la madre” del alumno en el colegio. Se debe favorecer la existencia de las tutorías, tanto grupales como individuales, favorecer el que los alumnos tengan un “amigo especial” en quien confiar, que pueda estar a su lado en los momentos difíciles. Es muy importante ayudar al profesor para que pueda cumplir su función lo mejor posible.
- ❖ **Ambientación del entorno:** Es bueno crear un ambiente digno a nuestro alrededor, clases limpias y decoradas, carteleras bien hechas, orden en las instalaciones y los materiales. Todo esto ayuda a crear un clima de tranquilidad y sosiego y a interiorizar los valores más simples de orden, limpieza y respeto por las cosas.
- ❖ **Presencia activa del educador:** Se ha insistido mucho en este punto, pero es esencial el que los alumnos no estén solos, siempre haya algún educador con ellos, no en plan de vigilancia, sino de compañía. Los alumnos siempre buscan esa presencia y se sienten más seguros con ella.
- ❖ **Atención a la diversidad:** Desde el carisma se debe dirigir con mayor intensidad los esfuerzos hacia los alumnos más necesitados, no solo en el ambiente escolar, sino también con problemas familiares, sociales, relacionales o económicos. ³⁴

³⁴ Fernandez de la Vega, Carlos. Plasencia, Rafael. El sistema Preventivo, respuesta Educativa para el 2000.

EVALUACIÓN

CAPÍTULO VII

Instrucciones: Aplicando el trabajo cooperativo (grupos de 4 ò 5 integrantes) realicen una puesta en común y según la prioridad que decida el grupo ordenen los 10 principios que se detallan en el Sistema Preventivo respecto a su experiencia docente, realizando un esquema con la interpretación de cada principio y nombren a un integrante que explique el porqué del orden de los mismos.

1. Reconocer los esfuerzos de los alumnos tanto como los aciertos.

Lo importante es destacar el empeño y la voluntad con que se desarrolla la labor. Es altamente positivo estimular al alumno para que participe activamente “con derecho a equivocarse”. Esto se consigue usando más el “sí” y menos el “no”. El “no” es traumatizante, el “sí”, es estimulante. Esta actitud tiende a crear una postura positiva del alumno en sus acciones.

2. Captar la confianza del alumno.

Creando un ambiente de comprensión, estímulo y alegría. Esa confianza debe basarse en el interés del educador por todos los aspectos relacionados con la vida de los jóvenes. Esta es la piedra de toque para el éxito de la educación. El miedo o la distancia no es la mejor forma de motivar; lo único que consigue es ahuyentar la alegría, la familiaridad y la colaboración.

3. Fomentar el dialogo con los alumnos

Dentro y fuera de clase. Nada sensibiliza más al educando que una conversación con él fuera del ambiente formal de la clase.

4. Enseñar al alumno a enfrentarse y resolver sus problemas

El educador no debe resolver los problemas del alumno, pero sí animarlo a buscar soluciones. En esa búsqueda, el alumno mismo irá haciendo sus opciones y marcando un rumbo a su propia vida. El educador puede ir marcando a los alumnos tareas y obligaciones que estén a su alcance para que los logros conseguidos reafirmen su autoestima. El éxito es importante en la educación, así como la sensación de fracaso influye negativamente en la labor futura.

5. Ayudar al alumno en los momentos más difíciles

Muchas ansiedades y fracasos podrían evitarse si se asistiese al alumno en los momentos de fuertes preocupaciones y dificultades, ante las cuales no tiene aun un equilibrio emocional y una tranquilidad de razonamiento que le permitan afrontarlas. El educador tiene que adoptar la actitud de estar siempre al lado del alumno con dificultades para ayudarlo a recuperarse.

6. Ayudar al alumno a vivir integrado en la comunidad escolar.

Día a día la vida y la sociedad se tornan más comunitarias, por lo que la felicidad de cada uno y su realización personal dependerá, en buen grado, de su capacidad de integrarse con otros, de armonizar con los demás. Por ello es altamente educativo enseñarle al alumno cuáles son sus derechos y,

también señalarle con amabilidad pero con firmeza, cuáles son sus deberes. Con esta convicción, el educador debe tratar de desarrollar una acción socializadora con los alumnos.

7. *Facilitar al alumno la visión y comprensión de la realidad*

De manera estimulante y positiva. La realidad debe presentarse en toda su plenitud y verdad, exaltando los aspectos positivos e instando a imitarlos y señalando los negativos como reto a superar; pero siempre teniendo en cuenta que los estudiantes difieren entre sí. Es preciso que el educador esté atento a la diversidad de las personas; ambiente social, familiar, cultural, sus complejos, sensibilidad y aplicar las observaciones y comentarios adecuados a cada persona y grupo.

8. *Procurar “adivinar” las aspiraciones y deseos del alumno*

Ayudarle a realizarlas. Las aspiraciones representan casi siempre la razón de vivir de cada uno, por ello el educador debe tratar de auscultarlas abriendo camino al alumno para que pueda tomar adecuadamente conciencia de sus aspiraciones propias y sepa adaptarlas a su realidad personal.

9. *Orientar al alumno hacia una profesión que le realice como persona*

En la medida que se conozca al alumno, sus aspiraciones, deseos y cualidades, mejor podemos orientarlo a realizar una elección profesional adecuada a su persona y a esforzarse para lograr una preparación eficiente para la misma. Convencer al alumno de que el desarrollo y bienestar social depende de la eficiencia y de la participación de cada uno, es una de las misiones educativas más importantes que debe realizar el educador.

10. *Ser optimista y crear un ambiente optimista*

Este es el resultado espontáneo de una adecuada relación entre educador y educando, y el clima propicio para conseguir los objetivos que nos proponemos como educadores. El optimismo suaviza cualquier fracaso y estimula a realizar nuevos esfuerzos y avances en la gran aventura de la vida.

CAPÍTULO VII:

8. ACTIVIDADES PARA LA APLICACIÓN DEL MANEJO DE CONFLICTOS EN EL AULA

”Los juegos o dinámicas de resolver conflictos son aquellos en los que se plantean situaciones de conflicto, o que utilizan algún aspecto relacionado con estas.

Unos hacen énfasis en el análisis de situaciones conflictivas, otros en los problemas de comunicación en el conflicto, en las relaciones poder/sumisión, en la toma de conciencia del punto de vista de los otros. Reforzar los valores como el respeto, la igualdad, la humanidad, etc.

Estas actividades aportan a los estudiantes, elementos para aprender a afrontar los conflictos de una forma creativa.

A continuación se enlistan algunas actividades donde se refuercen valores, para evitar conflictos en el aula

8.1 EL DIARIO

Consiste en recoger los sucesos que se dan en el aula durante varios días. Se debe tomar en cuenta cualquier hecho que se considere importante para descubrir las necesidades del grupo, así como también las reacciones que se hayan tenido. Cuando se considere que el diario ha permitido conocer mejor al grupo se podrá entonces a realizar otras actividades.

8.2 LISTA DE CHEQUEO DE NECESIDADES

El uso de esta lista de preguntas permite reconocer las necesidades que refleja el grupo en sus relaciones.

1. ¿Qué saben los alumnos sobre sus compañeros?
2. ¿Existe una atmosfera de cooperación el mi aula?
3. ¿se llevan bien entre ellos? ¿se ven contentos?
4. ¿Hay niños o jóvenes con serios problemas emocionales?
5. ¿Existen marcadas diferencias sociales y económicas o de edad entre ellos?
6. ¿Hay grupos cerrados?
7. ¿Se burlan unos de otros?
8. ¿Se excluye a algunos de los juegos o actividades?
9. ¿Existen grupos dominantes?
10. ¿Saben escuchar?
11. ¿Saben comunicarse claramente?
12. ¿Se pelean con frecuencia?

A fin de evaluar el ambiente de la clase y los logros que hayan tenido, se deben usar estas preguntas periódicamente.

RESPIRACIÓN Y RELAJACIÓN

Este ejercicio permite liberar las tensiones del grupo a través del movimiento de cada parte del cuerpo y del uso adecuado de LA RESPIRACIÓN.

Desarrollo

- Se comienza pidiéndoles a los alumnos con suficiente espacio entre cada uno de ellos para evitar interrupciones.
- Una vez en el círculo, deben respirar utilizando el diafragma o estomago; la respiración tiene que ser lenta y profunda para propiciar la irrigación de la sangre por todo el cuerpo.
- Recordarles que lo primero que se hace al nacer y lo último que se hace antes de oír es RESPIRAR. Esta actividad ayuda a reducir el estrés.
- Estirar los brazos hacia arriba, tratando de alcanzar el techo pero sin levantar los talones.

8.3 UN RECUERDO ESPECIAL EN MI VIDA

En esta actividad se trata de revivir un momento especial de la vida:

- Un cumpleaños
- Un encuentro con alguien especial
- Un paseo
- Un partido de futbol

Mediante este viaje imaginando, se dirige al grupo a recordar a las personas que estaban allí, que dijeron y todo lo relacionado en ese momento. ³⁵

³⁵ Actividades sugeridas para los alumnos Tomado del Programa Respuesta Creativa al Conflicto del CEPPA-PERÚ

8.4 “EL YO AUXILIAR”

“OBJETIVOS:

- Practicar habilidades sociales.
- Resolver conflictos individuales.



PARTICIPANTES:

El número de participantes es indeterminado. Esta actividad se puede realizar con todo tipo de grupos a partir de la adolescencia, adaptándose a sus necesidades, (adolescentes, jóvenes, adultos).

TIEMPO:

Dependerá del animador

MATERIAL:

No precisa ningún tipo de material.

LUGAR:

Esta técnica la podemos realizar tanto en espacios abiertos como cerrados, es importante que sea espacioso.

PROCEDIMIENTO:

Los componentes del grupo se agrupan por parejas. Uno de cada pareja le cuenta un problema personal a su compañero/a correspondiente. La persona que escucha tiene que empatizar con él, es decir, practicar sus habilidades sociales. Posteriormente se intercambiarán los roles a desempeñar.

OBSERVACIONES:

Terminada la actividad, se pone en común una reflexión sobre los objetivos y los procedimientos para conseguir dichos objetivos.

Es un psicograma con mediador/a para enfocar los problemas. Es importante que la mecánica de la técnica nos sirviera para practicar las habilidades sociales y resolución de conflictos.

8.5 “EL GATO Y EL RATÓN”:



OBJETIVOS:

- Experimentar sentimientos de empatía hacia otras personas.
- Ponerse en el otro punto de vista.
- Puede servir para hablar de valores.

PARTICIPANTES:

El número de participantes es indeterminado. Esta actividad se puede realizar con todo tipo de grupos a partir de la adolescencia, adaptándose a sus necesidades, (adolescentes, jóvenes, adultos).

TIEMPO:

Aproximadamente 20 minutos.

MATERIAL:

No precisa de ningún tipo de material.

LUGAR:

Esta técnica se puede realizar tanto en espacios abiertos como cerrados, es importante que sea espacioso y tranquilo.

PROCEDIMIENTO:

El animador pide a los integrantes del grupo que cierren los ojos y se concentren. Seguidamente cuenta una historia del “gato y el ratón”. La historia dice así: “Entramos en una casa, es muy grande, inmensa, llega un momento donde nos convertimos en ratón, todo aquello que nos rodea nos parece inmenso. Cuando nos encontramos a un gato y nos quiere comer, justo en el momento de darnos el primer bocado, nosotros nos convertimos en gato y el gato en ratón. Puede complementarse con el juego original. Poniendo a los integrantes en rueda y realizar la dinámica.

OBSERVACIONES: Es un psicograma con mediador/a para enfocar los problemas. Es importante que la mecánica de la técnica nos sirviera para practicar las habilidades sociales y resolución de conflictos.

8.6 “PERDIDOS EN LA LUNA”



OBJETIVOS:

- Observar el trabajo de un grupo sobre una situación hipotética
- Observar las actitudes (capacidad) y aptitudes (comportamiento), de los miembros de un grupo en la hora de trabajar en equipo.
-

Actitud: Capacidad analítica y comunicativa.

Aptitud: Comportamientos que se producen en el momento de la comunicación y la facilidad para trabajar en cooperación.

- Observación del clima de trabajo
- Observación de capacidades de motivación hacia sus compañeros hacia el trabajo. Personas positivas que estimulan para el trabajo.
- Desarrollar las habilidades de comunicación.

PARTICIPANTES:

El número de participantes del grupo no es importante. Se debe realizar con grupos a partir de la adolescencia.

TIEMPO:

La duración de la actividad es de 25 minutos aproximadamente.

MATERIAL:

Folio con una lista de materiales necesarios para ser rescatados en la luna.

LUGAR:

Se puede realizar en lugares tanto abiertos como cerrados.

PROCEDIMIENTO:

Dividimos el grupo en dos subgrupos, si es posible de igual proporción. Uno de los subgrupos formados, sigue las instrucciones del folio del juego "Perdidos en la luna", primero de forma individual, primero de forma individual y después se pone en común y el deben ponerse de acuerdo y realizar una lista común.

El segundo grupo observa las siguientes características:

- Personas del grupo que lideran el desarrollo de la reunión.
- Personas cuyos comentarios no tienen ninguna incidencia, (no se les hace caso).
- Como toman las decisiones del grupo.
- Observar el ambiente de la reunión (clima positivo, posibles agresiones verbales, etc...)

El segundo grupo en general deberá de observar, las dificultades que se encuentran como grupo para llegar a un acuerdo. Después de que el primer subgrupo haya realizado su tarea, el segundo grupo pone en común ante este primero, las observaciones realizadas. Lo último que haremos será con todo el grupo en común, reflexiones sobre los resultados obtenidos y observados.

OBSERVACIONES:

Es una técnica muy importante para conocer el funcionamiento del grupo, la interacción que se produce, detectar conflictos, roles, etc...

8.7 “GANE CUANTO PUEDA”

OBJETIVOS:

- Observar los mecanismos de competición y cooperación que pueden darse en el seno de un grupo.
- Aprender a valorar la cooperación como fórmula según la cual todos ganan.
- Reflexionar en torno al tema de la cooperación, por los sentimientos provocados durante el juego.



PARTICIPANTES:

El número de participantes del grupo no es importante. Se debe realizar con grupos a partir de la adolescencia.

TIEMPO:

La duración de la actividad es de 25 - 30 minutos aproximadamente.

MATERIAL:

Hoja de indicaciones.

LUGAR:

Se puede realizar en lugares tanto abiertos como cerrados.

PROCEDIMIENTO:

Se divide a el grupo en cuatro subgrupos de aproximadamente cinco personas. Cada subgrupo corta una octavilla, en las que deberán de poner según su turno “X” o “Y” a elegir. El animador recoge la elección “X” e “Y”, anotamos los puntos obtenidos.

OBSERVACIONES:

Con esta técnica conseguiremos que entre todos los subgrupos consigan la mayoría de los puntos posibles, evitando competencias entre los mismos grupos.

8.8 “EL TELEGRAMA”

OBJETIVOS:

- Resaltar lo que más ha llamado la atención dentro del grupo, ya sea para bien o para mal
- Ver como ha sido el proceso grupal.

PARTICIPANTES:

Adolescentes y adultos en grupos indefinidos.

TIEMPO:

Aproximadamente 15 minutos.

MATERIAL:

Una hoja que dará el animador (Hoja para rellenar un telegrama) y un bolígrafo.

LUGAR:

Que sea amplio y espacioso para que estén cómodos todos los miembros del grupo.

PROCEDIMIENTO:

El animador reparte la hoja para rellenar el telegrama, en la cual se debe poner: fecha, dirigido a, número de palabras, nombre y apellidos del expedidor, y, por último, el texto en el cual se tendrá que poner lo que más me ha llamado la atención del proceso grupal.

OBSERVACIONES:

Esta dinámica con niños puede ser conflictivo debido a que el telegrama se debe rellenar de forma objetiva, y los niños a veces son egocentristas, es decir, sólo ven su propio punto de vista.



8.9 “LA LETRILLA”



OBJETIVOS:

- Hacer una evaluación del grupo.
- Ver cuáles han sido las anécdotas que más han llamado la atención.

PARTICIPANTES:

Niños y jóvenes en grupos con número de participantes no excesivo.

TIEMPO:

No hay un tiempo aproximado definido.

MATERIAL:

Una hoja y un bolígrafo para poder apuntar la canción.

LUGAR:

Que sea amplio para que estén cómodos todos los miembros del grupo.

PROCEDIMIENTO:

Se hace una canción con las anécdotas más significativas que hayan surgido a lo largo del año y luego se cantan al estilo “parodia nacional”.

OBSERVACIONES:

Entre todos los integrantes del grupo, comentaremos la actividad, reflexionaremos sobre cómo nos hemos sentido, si nos ha gustado, si nos pareció divertida, en caso contrario intentaremos hallar el por qué.

8.10 “¿CON QUÉ EMOCIÓN O ESTADO DE ÁNIMO TE ENCUENTRAS MÁS IDENTIFICADO AHORA?”

OBJETIVOS:

- Ver la situación anímica del grupo en un momento determinado.
- Evaluar como se encuentra el grupo.

PARTICIPANTES:

El número de participantes es indeterminado. Esta actividad se puede realizar con todo tipo de grupos, especialmente para adolescentes.

TIEMPO:

La duración aproximada es de unos 15 minutos.

MATERIAL:

Un folio con caras diferentes, representando los distintos estados de ánimo.

LUGAR:

Puede realizarse tanto en espacios abiertos como cerrados.

PROCEDIMIENTO:

El animador da una hoja con diversas caras que se corresponden con diferentes estados de ánimo. Posteriormente irá preguntando cara por cara quien del grupo se siente identificado con esos estados de ánimo que el animador apunta.

OBSERVACIONES:

Interesa comentar lo sucedido ya que nos puede ayudar con respecto a los sentimientos del tipo: ¿Cómo nos hemos sentido?, una lluvia de ideas....



CONTENTO



TRISTE



ASUSTADO



ENOJADO

8.11 “EL TERMÓMETRO”

OBJETIVOS:

- Ver cómo se sitúa el rendimiento individual dentro del grupo.
- Evaluar el proceso del grupo.

PARTICIPANTES:

El número de participantes es indeterminado. Esta actividad se puede realizar con todo tipo de grupos, adaptándose a las características del grupo.

TIEMPO:

La duración es relativa, ya que depende de la magnitud del grupo.

MATERIAL:

El animador nos repartirá una hoja, con un termómetro dibujado, y un bolígrafo.

LUGAR:

Puede realizarse tanto en espacios abiertos como cerrados.

PROCEDIMIENTO:

El animador reparte una hoja, en la cual tiene dibujado un termómetro. En primer lugar cada persona tendrá que numerarlo del 10 al 100. En segundo lugar se valorará como integrantes del grupo, en relación a la escala producida. Por último se comentará entre todos.

OBSERVACIONES:

Comentaremos entre todos si nos ha gustado, cómo nos hemos sentido, etc.



8.12 “LA DIANA”

OBJETIVOS:

- Valorar aprendizajes.
- Evaluar tanto lo virtuoso como lo corrompido de los aprendizajes e interacción del grupo.

PARTICIPANTES:

El número de participantes es indeterminado. Esta actividad se puede realizar con todo tipo de grupos.

TIEMPO:

No hay tiempo preestablecido.

MATERIAL:

Diana, Post-it, bolígrafo.

LUGAR:

Puede realizarse tanto en espacios abiertos como cerrados.

PROCEDIMIENTO:

El animador dibuja una diana en el suelo, y al alcance de los integrantes del grupo deja post-it. Se puede proponer un tema de aprendizaje (por ejemplo: “qué ha sido lo que más me ha ayudado en el curso”). Los integrantes comenzarán a valorar esos aprendizajes, y deben escribirse en los post-it y seguidamente, lo que les haya resultado más importante lo pondrán más cerca de la diana o más lejos lo menos, depende de la valoración de cada uno de los integrantes.

OBSERVACIONES:

Interesa comentar lo sucedido ya que puede ayudar con respecto a los sentimientos del tipo: Cómo se han sentido, una lluvia de ideas....

8.13 “LOS MANTELES”:

OBJETIVOS:

- Valorar aprendizajes.
- Ver la situación anímica del grupo en un momento determinado.

PARTICIPANTES:

El número de participantes es indeterminado. Esta actividad se puede realizar con todo tipo de grupos, especialmente para adolescentes.

TIEMPO:

No hay un tiempo preestablecido, es decir, la duración depende de la prolongación de la técnica por el animador.

MATERIAL:

Manteles (papel), y un bolígrafo.

LUGAR:

Puede realizarse tanto en espacios abiertos como cerrados.

PROCEDIMIENTO:

El animador deja unos manteles en diversos lugares de la sala, cada mantel llevará un título (por ejemplo: Lo que más me ha gustado, cómo ha sido la interacción con mis compañeros,...).

Los componentes del grupo deben pasar por los manteles y pondrán aquello que piensen respecto al título asignado al cartel. Posteriormente se debe comentar con el resto del grupo de animadores para ver lo que falla.

OBSERVACIONES:

Interesa comentar lo sucedido ya que puede ayudar con respecto a los sentimientos del tipo: cómo se han sentido, una lluvia de ideas.





8.14 “EL MONUMENTO”:

OBJETIVOS:

- Ver la situación anímica del grupo en un momento determinado.
- Observar la cooperación dentro del grupo.

PARTICIPANTES:

El número de participantes es indeterminado. Esta actividad se puede realizar con todo tipo de grupos.

TIEMPO:

No hay un tiempo preestablecido.

MATERIAL:

Material diverso para trabajar el monumento.

LUGAR:

Puede realizarse tanto en espacios abiertos como cerrados, es importante que se grande.

PROCEDIMIENTO:

El animador deja próximo al alcance del grupo, diversos materiales. Posteriormente pedirá que se haga un monumento que esté relacionado con el proceso grupal. Por último se comentará el por qué del monumento.

OBSERVACIONES:

Interesa comentar lo sucedido ya que nos puede ayudar con respecto a los sentimientos del tipo: Cómo nos hemos sentido, una lluvia de ideas....

8.15 “TEATRO”

OBJETIVOS:

- Ver la situación anímica, el proceso grupal.
- Crear distensión en el ambiente.

PARTICIPANTES:

El número de participantes es indeterminado. Esta actividad se puede realizar con todo tipo de grupos.



TIEMPO:

No hay un tiempo preestablecido.

MATERIAL:

Material diverso para representar una obra de teatro.

LUGAR:

Puede realizarse tanto en espacios abiertos como cerrados, es importante que se grande debido a la representación de la obra de teatro.

PROCEDIMIENTO:

Mediante el juego, se puede aprovechar para terminar estudiando lo que es una obra de teatro. Es importante que los integrantes del grupo sean conscientes de que a través del teatro se pueden conocer a sí mismos se reflejan conflictos sociales, etc. El juego se puede comenzar de la siguiente manera, contando una historia, lista de palabras, teoría del espejo, recreo. Posteriormente se adapta a un texto escrito y se representa cada una de las obras de teatro.

OBSERVACIONES:

Es importante que el monitor no sea protagonista de la actividad, es decir, para provocar el juego los participantes no necesitan su protagonismo.



8.16 “EL SEMÁFORO”:

OBJETIVOS:

- Ver la situación anímica del grupo.
- Evaluar la situación del grupo en un momento determinado

PARTICIPANTES:

El número de participantes es indeterminado. Esta actividad se puede realizar con todo tipo de grupos.

TIEMPO:

La duración de la técnica es de 20 minutos aproximadamente.

MATERIAL:

Cartulinas, cartas o globos, de color rojo, amarillo y verde.

LUGAR:

Puede realizarse tanto en espacios abiertos como cerrados, es importante que sea grande porque se deben de ver todos los integrantes del grupo.

PROCEDIMIENTO:

Se leen unas frases que estén relacionadas con los aprendizajes, valores y todo aquello que tenga afinidades con el grupo. Si se está de acuerdo con la frase se levantara el objeto verde, sino el rojo y la respuesta dudosa con el color amarillo.

OBSERVACIONES:

Interesa comentar lo sucedido ya que puede ayudar con respecto a los sentimientos del tipo, cómo se han sentido al realizar la actividad. Lluvia de ideas.

“36

³⁶ http://pjcweb.org/animacion_dinamicas_evaluacion_y_resolucion_de_conflictos.htm

8.17 SILENCIO.

"Se trata de un juego de roles sobre un conflicto en un aula. Como todos los rol playing precisa que las personas que lo van a realizar sean aleccionadas para meterse bien en el papel. Se pide a dos personas voluntarias. Una hará de profesor y la otra de alumno. El profesor sale del lugar donde se está impartiendo el taller y se le da la hoja con su rol para que la pueda leer sin oír las instrucciones que se da a los demás participantes. Se coloca un pupitre adelantado al resto de la clase, y se le da la hoja con su rol a quien hace de alumno. El escenario es una clase. El docente llama al alumno a la pizarra para hacer un ejercicio o algo similar. El estudiante no responde. A partir de ahí el juego continuará desde las consignas propias de cada rol. Después de unos 10 minutos se procede a la evaluación. Tras ésta se puede volver a repetir una o dos veces sólo con una pareja y el resto del grupo como observador, para intentar posibles soluciones u otras formas de enfrentar el conflicto.

EVALUACIÓN:

¿Cómo nos hemos sentido? ¿Sabes qué sentía la otra persona? ¿Cuál es el/los conflicto/s? ¿Qué actitudes se han dado? Torbellino de ideas sobre posibles actitudes a adoptar. Selección de ellas. Una conclusión importante de esta dinámica, que si aflora sería importante remarcar, es que muchos conflictos no se resuelven por falta de información sobre las circunstancias de la otra parte, es decir, por la dificultad de ponerse "en el lugar del otro".

8.18 SALIR DEL CÍRCULO

Se forma un círculo en el que todos los participantes, en pie, traban fuertemente sus brazos. Previamente se ha sacado del grupo una persona, o tantas como veces se quiera repetir la experiencia, a las que se aleja del grupo para que no escuchen las consignas. La consigna que se les da es que una a una serán introducidas dentro del círculo, teniendo dos minutos para textualmente "escapar sea como sea". A las personas que conforman el círculo se les explica que tienen que evitar las fugas "por todos los medios posibles", recurriendo a la violencia si es preciso (sin pasarse) pero que llegado el caso en que una de las personas presas pide verbalmente que se le deje abandonar el círculo, éste se abrirá y se le dejará salir. Posteriormente se procederá a la evaluación buscando determinar cuál era el conflicto, cómo se han sentido las participantes, analizando los métodos empleados por cada parte, la efectividad de los mismos, sus consecuencias, y buscando correspondencias en la sociedad y en nuestra realidad cotidiana.³⁷

³⁷ <http://es.scribd.com/doc/54750983/19/DINAMICAS-PARA-RESOLVER-CONFLICTOS-EN-EL-AULA>

BIBLIOGRAFÍA

CEPPA-PERÚ (1997). Actividades sugeridas para los alumnos Tomado del Programa Respuesta Creativa al Conflicto. Págs. 9-13. APENAC.

Colegio Bilingüe San Juan. (2011). Sistema Académico: Banco de Actividades. Págs. 23-27. Año.

Cascón, Paco. (2003). Actitudes ante los conflictos: esquema y encuesta. Adaptación (William J. Kreidler). Págs. 1-4.

Cornelius, Helena; Faire, Shoshana. (2004). Tú ganas, yo gano: como resolver conflictos creativamente. 8ª Edición. Madrid. Gaia ediciones. Página 2.

De Souza Barcelar, Lucicleide. (2009). Competencias Emocionales y Resolución de Conflictos Interpersonales en el Aula. Barcelona. Págs. 75-89.

Escobar, Luis. (2006). Pautas para una Resolución de Conflictos de una Manera Justa: El Camino a La Paz Guía didáctica para docentes que orienten ética y valores en 5 grado de primaria. Págs. 40.

Feo, Ronald. (2010). Orientaciones Básicas para el Diseño de Estrategias Didácticas. Págs. 222, 231, 232.

Fernández de la Vega, Carlos; Plasencia, Rafael. (2000). El Sistema Preventivo, Respuesta Educativa para el 2000. Página 21.

García, Herminia. (1997). Resolviendo Conflictos en la Escuela. Manual para maestros. Perú. Ediciones APENAC. Págs. 21-24.

Goleman, Daniel. (1996). Inteligencia Emocional. Editorial Kairós. S.A. Barcelona, España. Págs. 30-78.

Henz Hubert. (1968). Tratado de Pedagogía Sistemática. Editorial Herder, Barcelona. Páginas 319.

Jabif, Liliana. (2004). Manejo de Conflictos. Directores en acción: Módulos de Formación en Competencias para la Gestión Escolar de Contextos en Pobreza. UNESCO. Págs. 62.

Kant, Immanuel. (1785). Fundamentación de la metafísica de las costumbres, Santillana, Madrid, pp. 50-51.

Lederach, Juan Pablo. (1992). Enredos, Pleitos y Problemas. Ediciones Clara – Semilla, 2ª Edición. Bogotá. Página. 102.

Memorias Biográficas: Máximas de Don Bosco. (1876). Tomo XIV, págs. 626, 321.

Módulos de Formación en Competencias para la Gestión Escolar en Contextos de Pobreza. (2004). UNESCO IPE-UNESCO Buenos Aires. Págs. 61.

Nogales, Francesc. (2008). Cuando no puedas con ellos. Propuestas Pedagógicas para la Mejora de la Dinámica del Aula. Editorial Dialogo Valencia.

Nogales Sancho; Francesc Vicent. (2005). Estrategias para Abordar los Conflictos en el Aula. Págs. 1-5.

Pastor, Xavier. (2005). Guia Practica de la Gestión de Conflictos en el Tejido Asociativo. Barcelona: editorial Mediterránea. Páginas. 25.

Ruiz Mateo, Alicia. (2009). Los Conflictos en la Educación Primaria. ¿Cómo podemos resolverlos? Página. 12.

E-GRAFÍA

Cascón, P.: [escolapau.uab.cat/img/docencia/recurso001.pdf Educar en y para el Conflicto

<http://es.scribd.com/doc/54750983/19/DINAMICAS-PARA-RESOLVER-CONFLICTOS-EN-EL-AULA>

<http://www.psicodiagnosis.es/areaescolar/tecnicasmodificacionconductaaula/index.phpredescolar.ilce.edu.mx/redescolar/biblioteca/articulos/pdf/strate.pdf>

<http://www.slideshare.net/dehl06/presentacin-inteligencia-emocional-12028987>

ict.edu.ar/renovación/wp-content/uploads/.../Gardner_inteligencias.pdf

www.scribd.com/doc/7244000/EI-Analisis-Del-Conflicto-Lederach

SOCIALIZACIÓN DE LA GUÍA DE ESTRATEGIAS PARA EL MANEJO DE CONFLICTOS DENTRO DEL AULA CON LOS DOCENTES DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA NO. 139 “DRA. MARÍA ISABEL ESCOBAR” JORNADA VESPERTINA



Presentación de la epesista por parte del Supervisor Educativo. Lic. Edgar Simón

Docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 139 “Dra. María Isabel Escobar” J.V.



Taller sobre el contenido de la Guía Estrategias para el Manejo de Conflictos en el Aula

Puesta en Común e intervenciones sobre el contenido de La Guía de Estrategias para el Manejo de Conflictos en el Aula



Actividades aplicables en el manejo de conflictos. Realizadas por los docentes antes de implementarlas en el aula



Entrega de Guías de estrategias para el manejo de conflictos a Docentes del Establecimiento



Agradecimiento por parte del Director de la EOUM No. 139 "Dra. María Isabel Escobar" J.V. Profesor Ricardo Chacón y el Supervisor Educativo sector 01-08-01 Lic. Edgar Simón



CAPÍTULO IV PROCESO DE EVALUACIÓN

Evaluación es el proceso que se lleva a cabo desde el inicio hasta el final de un proceso de investigación. En él se verifican y evalúan los objetivos propuestos y los logros alcanzados al término del proyecto. El proceso de evaluación de las cuatro etapas se realizó de la siguiente manera.

4.1 Evaluación del Diagnóstico

Para evaluar esta etapa del diagnóstico se realizó la técnica de observación (ver apéndice) a la institución, así mismo la aplicación del FODA (ver apéndice). Según los resultados de las dos técnicas. Se puede concluir que la etapa del diagnóstico se realizó satisfactoriamente, ya que se logró describir la situación y condición actual de la EOUM NO. 139 “Dra. María Isabel Escobar” JV. Se determinaron las diferentes situaciones problemáticas, que presenta la misma, y así poder inferir en una solución eficaz para las mismas.

Se evaluó por medio de una lista de cotejo (ver apéndice) aplicada a la Unidad Ejecutora con los siguientes resultados:

El tiempo fue suficiente para realizar todas las actividades programadas, se utilizaron los documentos indicados para recabar información, se reflejaron las necesidades de la institución, se obtuvo la información gracias a la disponibilidad del personal para facilitar datos, el proyecto no se ejecutó con fondos propios y las instalaciones son adecuadas para ejecutar el proyecto.

4.2 Evaluación del perfil

La etapa del perfil del proyecto se evaluó por medio de una lista de cotejo (ver apéndice) cuya base de creación fue la congruencia entre los objetivos, las metas, las actividades y los recursos propuestos para el proyecto. El instrumento fue ejecutado por la epesista. Según los indicadores de evaluación se puede establecer que la etapa del perfil se efectuó de forma satisfactoria puesto que existe una relación entre los objetivos propuestos y el proyecto a ejecutar, las metas y los objetivos tienen congruencia, así mismo existe coherencia entre las actividades con los objetivos, y los recursos con las actividades propuestas. El perfil del proyecto tiene una secuencia lógica en todos sus elementos.

Se establecieron claramente los objetivos del proyecto, el perfil fue aprobado en el tiempo esperado, se estableció la necesidad primordial del establecimiento beneficiado, los beneficiarios son los docentes, alumnos y padres de familia de la de la EOUM NO. 139 “Dra. María Isabel Escobar” JV. El título del proyecto se estableció claramente, las actividades responden a lo establecido en el cronograma así también se determinó que las metas son verificables y cuantificables.

4.3 Evaluación de la Ejecución

La etapa de ejecución se evaluó con una lista de cotejo (ver apéndice) la cual tiene como base el cronograma, los objetivos específicos y metas planteadas en la etapa del perfil del proyecto.

El instrumento aplicado a la epesista se elaboró de forma detallada se tomo en cuenta siempre la relación con los objetivos y las actividades a desarrollar. Según los indicadores de evaluación se puede determinar que la etapa de ejecución se efectuó de manera satisfactoria ya que la mayoría de las actividades fueron realizadas en el tiempo estipulado.

Se realizaron todas las actividades establecidas en el cronograma; se lograron los objetivos propuestos, y se solventó la necesidad propuesta al establecimiento, las autoridades de la institución patrocinante, personas del establecimiento beneficiario, brindaron el apoyo necesario para la ejecución del proyecto. El mismo se llevó a cabo en el tiempo previsto y fue aceptado con entusiasmo y total acuerdo del personal docente de la EOUM NO. 139 “Dra. María Isabel Escobar” JV, establecimiento donde se ejecutó el proyecto.

4.4 Evaluación final

Se realizó un cuestionario (ver apéndice) para evaluar el proyecto general, el cual tiene base en el objetivo general del proyecto. Este instrumento fue aplicado a la epesista con lo cual se comprobó que el proyecto proporciona diversas estrategias de las que pueden valerse los docentes de la institución donde se ejecutó el proyecto, para el manejo de conflictos que puedan surgir en sus aulas

Así también se evaluó a través de la observación realizada por la Unidad Ejecutora, encuestas aplicadas a docentes quienes fueron los beneficiarios. Lo cual dio los siguientes resultados.

El proyecto realizado es de beneficio para la comunidad educativa del establecimiento, porque solventa las necesidades de la EOUM NO. 139 “Dra. María Isabel Escobar”, se cuenta ahora con el personal capacitado para resolver situaciones de conflicto dentro del aula.

Los docentes fueron dotados de material que coadyuva a la comunicación asertiva, pilar fundamental del manejo de conflictos, es decir, que los beneficios obtenidos del proyecto, pueden ser aplicados de manera significativa en la institución,

CONCLUSIONES

- ❖ Se mejoró la relación entre los docentes y alumnos de nivel primario, creando un clima de confianza que permite tener una comunicación asertiva en el manejo y solución de conflictos que se presentan en el salón de clase, que conlleve a la convivencia pacífica.
- ❖ Se elaboró una Guía de Estrategias que facilitó la comunicación asertiva y el manejo de conflictos entre docentes y alumnos dentro y fuera del salón de clase.
- ❖ Se proporcionó a los docentes de la institución una alternativa para el manejo de conflictos en el aula y con ello evitar acciones que contravienen a la formación integral de los alumnos.
- ❖ Se capacitó al personal docente del nivel primario para la aplicación de la Guía de Estrategias para el Manejo de Conflictos en el Aula, esto de forma positiva y adecuada.

RECOMENDACIONES

- ❖ Que los docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 139 “Dra. María Isabel Escobar” Jornada Vespertina, apliquen la comunicación asertiva como estrategia fundamental en el manejo y/o resolución de conflictos, de tal manera que permita la creación de un clima de confianza, que coadyuve la convivencia pacífica, y por ende evitar situaciones de conflicto dentro y fuera del aula.
- ❖ Que las autoridades de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 139 “Dra. María Isabel Escobar” Jornada Vespertina den el seguimiento correcto a las situaciones de conflictos dentro del aula, y así evitar que lleguen a niveles extremos. Implementar estrategias y/o actividades descritas en la Guía, las cuales tienen como fin desarrollar en los alumnos un liderazgo positivo dentro del aula, del mismo modo la buena relación entre los docentes y alumnos.
- ❖ Que los docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 139 “Dra. María Isabel Escobar” Jornada Vespertina busquen alternativas adecuadas para el manejo de conflictos dentro y fuera del salón de clase, las cuales deben adaptarse a las necesidades de cada uno de los involucrados, esto sin olvidar la búsqueda del bienestar de los alumnos, así como, el desarrollo y la formación integral de los mismos.
- ❖ Que los docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 139 “Dra. María Isabel Escobar” Jornada Vespertina tengan la disposición necesaria en el desarrollo profesional y/o capacitaciones sobre cómo aplicar las Estrategias para el manejo de conflictos descritas en la guía, de tal modo que puedan implementarse las que se consideren necesarias y que conlleven a mejorar su labor docente, más aun el buscar actividades que eviten situaciones conflictivas en las aulas; esto para darle seguimiento a las capacitaciones brindadas durante la ejecución del proyecto.

BIBLIOGRAFÍA

García García, Edwing Roberto y otros. (2011). Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Humanidades. Departamento de Pedagogía. Reimpresión. Guatemala.
.Universidad de San Carlos de Guatemala.

Simón Chalí, Edgar Alberto. Supervisor Educativo. Sector 01-08-01. Mixco

Chacón, Ricardo. Director Interino Escuela Oficial Urbana Mixta No. 139. “Dra. María Isabel Escobar” Jornada Vespertina.

Escuela Oficial Urbana Mixta No. 139 “Dra. María Isabel Escobar” Jornada Vespertina. Proyecto Educativo Institucional (PEI). Archivo de la Institución.

APÉNDICE

APÉNDICE

Universidad de san Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio profesional supervisado
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: Astrid Viviana López Camey



PLAN DE DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

1. IDENTIFICACIÓN

1.1 Institución: Escuela Oficial Urbana Mixta No. 139 “Dra. María Isabel Escobar”
Jornada Vespertina.

1.2 Ubicación: 44 Avenida 1-47 zona 2 de Mixco “El Tesoro Banvi”

1.3 Epesista: Astrid Viviana López Camey

1.4 Periodo: Del 11 de marzo al 25 de abril del año 2013
(Patrocinante / Patrocinada)

2. OBJETIVO GENERAL:

Seleccionar de una lista de carencias y necesidades evidentes dentro de la institución, la que posea características de factibilidad y viabilidad para atenderla a la mayor brevedad posible, haciendo énfasis en el beneficio que la solución de la misma tenga para los miembros de la institución.

3. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ❖ Recopilar información oral y escrita para la obtención de datos que coadyuven al proceso de investigación para detectar necesidades.
- ❖ Observar las instalaciones físicas y los diferentes espacios y/o ambientes del establecimiento.
- ❖ Realizar entrevistas a las personas que pertenezcan a la institución y que puedan brindar información importante para el proceso de investigación.

- ❖ Detectar necesidades del establecimiento, por medio de la aplicación de diferentes instrumentos que permitan establecer, Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

4. ACTIVIDADES:

- ❖ Presentar solicitud a las autoridades respectivas del Sector Educativo y la Institución.
- ❖ Elaborar Plan de Diagnostico
- ❖ Elaborar instrumentos necesarios para recopilar información relacionada con el diagnostico institucional.
- ❖ Observar infraestructura y los distintos ambientes del establecimiento.
- ❖ Recopilar datos importantes para determinar carencias y necesidades de la institución, aplicando los distintos instrumentos elaborados para su efecto.
- ❖ Entrevistar a personas que puedan brindar información importante dentro del proceso de investigación.
- ❖ Analizar la información obtenida en el proceso del diagnostico
- ❖ Priorizar problemática a través de la información obtenida.
- ❖ Formular la solución a la problemática.
- ❖ Entrega informe de diagnostico a las autoridades correspondientes.

5. RECURSOS

RECURSOS HUMANOS	RECURSOS FISICOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS FINANCIEROS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Autoridades de la Facultad de Humanidades. ➤ Asesor ➤ Autoridades Educativas del Sector ➤ Personal Administrativo y Docente ➤ Epesista 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Instalaciones de la Supervisión Educativa. ➤ Instalaciones del Establecimiento Educativo 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Hojas de papel bond. ➤ Computadora. ➤ Impresora. ➤ Documentos que contenga información sobre el Establecimiento. ➤ Internet ➤ Teléfono ➤ Fotocopias ➤ Cuaderno ➤ Lapiceros ➤ Documentos de apoyo 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyo de la Supervisión Educativa ➤ Apoyo del Establecimiento Educativo ➤ Epesista.

6. METODOLOGIA

➤ Técnicas:

- Observación Directa
- Entrevista
- Dialogo
- Investigación Documental
- lectura

➤ Instrumentos

- Guía de observación
- Lista de Cotejo
- Cuestionarios

7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

NO	ACTIVIDADES A REALIZAR	AÑO 2013								RESPONSABLE	
		Marzo				Abril					
		1	2	3	4	1	2	3	4		
1	Presentar solicitud a las autoridades respectivas del Sector Educativo y la institución	■									Epesista
2	Elaborar Plan de Diagnóstico		■								Epesista
3	Elaborar instrumentos necesarios para recopilar información relacionada con el diagnóstico institucional.		■	■							Epesista
4	Observar infraestructura y los distintos ambientes del establecimiento			■							Epesista
5	Recopilar datos importantes para determinar carencias y necesidades de la institución, aplicando instrumentos.				■						Epesista
6	Entrevistar a personas que puedan brindar información importante dentro del proceso de investigación.					■					Epesista
7	Analizar información obtenida en el proceso del diagnóstico					■					Epesista
8	Priorizar problemática a través de la información obtenida						■				Epesista
9	Formular la solución a la problemática							■			Epesista
10	Entrega del informe del diagnóstico a las autoridades correspondientes (Asesor)									■	Epesista y Asesor

Universidad de san Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio profesional supervisado
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: Astrid Viviana López Camey



CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES

NO	ACTIVIDADES A REALIZAR	AÑO 2013																RESPONSABLE
		Marzo				Abril				Mayo				Junio				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL	■				■												Epesista
2	PERFIL DEL PROYECTO							■	■									Epesista
3	EJECUCIÓN DEL PROYECTO									■	■	■	■					Epesista
4	ELABORACIÓN DEL INFORME DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN									■	■	■	■					Epesista
5	ENTREGA DEL INFORME DEL PROYECTO												■					Epesista
6	REVISIÓN DEL INFORME POR ASESOR Y AUTORIDADES CORRESPONDIENTES													■				Epesista y Asesor del Proyecto
7	REALIZACIÓN DE CORRECCIONES EN EL INFORME DEL PROYECTO														■			Epesista
8	ENTREGA Y PUBLICACIÓN DEL INFORME FINAL DEL PROYECTO															■		Epesista y Autoridades educativas
9	EVALUACIÓN DEL PROYECTO																■	Asesor del Proyecto

Universidad de san Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio profesional supervisado
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: Astrid Viviana López Camey



GUIA DE OBSERVACIÓN
ETAPA DE DIAGNOSTICO

MATERIAL Y EQUIPO	E	B	R	D
Situación del Equipo de oficina		X		
Recursos necesarios y adecuados de la oficina	X			
Cantidad y calidad del mobiliario		X		
Material didáctico de las oficinas		X		
Situación de las instalaciones que son utilizadas		X		

INFRAESTRUCTURA

1. Tipo de instalaciones
 Ladrillo _____ Lamina _____ Block X Otros _____

2. Local para reuniones de trabajo
 Oficina _____ Salón de dibujo _____ Otros X

3. Área de atención al público
 Clases _____ Oficina X Cuarto _____ Otros _____

4. Área de servicio
 Para el personal X El público / alumnos X

Observaciones:

El establecimiento cuenta con instalaciones adecuadas para el desempeño de la labor educativa.



Lista de Cotejo
Etapa Diagnostico

Instrucciones: Marque con una X en la casilla que considere es la adecuada para cada uno de los aspectos. Si desea ampliar alguno de los aspectos, sírvase de llenar la casilla de observaciones.

No.	Aspecto	Si	No
1	La institución a su cargo poseen información sobre educación ambiental	X	
2.	Se han realizado actividades para fomentar el reciclaje	X	
3,	La institución posee manuales o módulos de convivencia basados en el reglamento del MINEDUC.	X	
4.	Se tiene un área adecuada para reuniones en la institución	X	
5	Las instalaciones son las adecuadas para el desempeño eficaz del trabajo.	X	
6.	Se cuenta con capacitaciones constantes para el personal		X
7	Se tiene en cuenta la prevención de la violencia en las instituciones	X	
8.	El área en que se encuentra la institución es segura para la comunidad	X	
9.	Se evalúa por medio de instrumentos pedagógicos		X
10.	Se tiene adecuada organización en la institución.	X	

Observaciones:

Aunque se cuenta con el manual de convivencia según lo estipulado por el MINEDUC. Se debe trabajar en el manejo de conflictos.

Universidad de san Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio profesional supervisado
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: Astrid Viviana López Camey



FODA INSTITUCIONAL
EOUM No. 139 “Dra. María Isabel Escobar” J.V.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en equipo - Instalaciones adecuadas - Reconstrucción de salón de usos múltiples - Buena relación con padres de familia - Buenas relaciones interpersonales - Seguimiento de planificación del nuevo currículo escolar 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación en el Curso de Valores - Actividades de convivencia - Relaciones con docentes de otros establecimientos - Becas de estudio
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Falta de cobertura - Número de alumnos en el aula - Falta de aula integrada para Atención de casos especiales 	<ul style="list-style-type: none"> - Poco apoyo de los padres de familia hacia sus hijos en cuanto a supervisión de tareas y estudio dirigido - Cierre de la colonia donde está la escuela evitando la libre locomoción de niños y padres de familia - Delincuencia en áreas aledañas a la colonia que afecta directamente a los alumnos.



EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

LISTA DE COTEJO

Instrucciones: A continuación se presenta una serie de aspectos los cuales permiten evaluar el desempeño en la Etapa de Diagnóstico, realizada en la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 139 “Dra. María Isabel Escobar”. Según su apreciación escriba una X en la columna que corresponde a cada uno de los aspectos.

No.	INDICADORES	SI	NO
1	¿Se obtuvo la autorización de las autoridades educativas?	X	
2	¿Se diseñó el plan correspondiente para ejecución del Diagnóstico?	X	
3	¿Los objetivos fueron redactados en forma clara?	X	
4	¿Se elaboraron técnicas y herramientas adecuadas para obtener información importante?	X	
5	¿Se alcanzaron los objetivos propuestos en el plan de diagnóstico?	X	
6	¿La información obtenida fue suficiente para la elaboración del diagnóstico?	X	
7	¿Se llevaron a cabo las actividades en el tiempo estipulado en el cronograma?	X	
8	¿Reflejó el diagnóstico una necesidad de la institución que amerite solución.	X	
9	¿La solución que se propuso promete un beneficio para la institución?	X	
10	¿Las metas están definidas claramente en la ejecución del proyecto?	X	
11	¿Se autorizó el diagnóstico en el tiempo esperado?	X	
12	¿Se cuenta con las instalaciones adecuadas para el proyecto?	X	
13	¿Existió accesibilidad del personal para facilitar datos en las entrevistas?	X	
14	¿El proyecto se ejecutará con fondos propios?		X



EVALUACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO

LISTA DE COTEJO

Instrucciones: A continuación se presenta una serie de aspectos los cuales permiten evaluar el desempeño en la Etapa de Perfil del Proyecto, realizada en la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 139 “Dra. María Isabel Escobar”. Según su apreciación escriba una X en la columna que corresponde a cada uno de los aspectos.

No.	INDICADORES	SI	NO
1	¿Se elaboró de forma clara los objetivos del proyecto?	X	
2	¿El perfil se estableció según los problemas encontrados con el diagnostico?	X	
3	¿Se obtuvo la aprobación del perfil en el tiempo esperado?	X	
4	¿Se realizó un análisis detenido del proceso?	X	
5	¿Se estableció la necesidad primordial de la comunidad educativa?	X	
6	¿Los objetivos tienen congruencia con el proyecto?	X	
7	¿El objetivo general se enfoca a las necesidades primordiales de la comunidad beneficiaria?	X	
8	¿Los objetivos específicos del proyecto describen claramente el logro del objetivo general?	X	
9	¿El proyecto seleccionado es el más indicado para darle solución al problema?	X	
10	¿Se estableció claramente el título del proyecto?	X	
11	¿La descripción del proyecto cumple con las expectativas para satisfacer la necesidad priorizada?	X	
12	¿Las actividades a realizar responden al cronograma establecido?	X	
13	¿Se desarrollan con distintas técnicas las actividades programadas?	X	
14	¿La descripción del proyecto cumple con las expectativas esperadas?	X	
15	¿La justificación del proyecto responde a la necesidad de la comunidad beneficiada?	X	
16	¿Las metas propuestas son verificables y cuantificables?	X	
17	¿Los beneficios del proyecto responden a las necesidades encontradas en la institución?	X	
18	¿La comunidad beneficiada estuvo enterada de la existencia del proyecto?	X	



EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

LISTA DE COTEJO

Instrucciones: A continuación se presenta una serie de aspectos los cuales permiten evaluar el desempeño en la Etapa de Ejecución del Proyecto, realizada en la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 139 “Dra. María Isabel Escobar”. Según su apreciación escriba una X en la columna que corresponde a cada uno de los aspectos.

No.	INDICADORES	SI	NO
1	¿Se determinó el proyecto según el problema priorizado?	X	
2	¿El proyecto suple las necesidades de los beneficiarios?	X	
3	¿Se realizaron todas las actividades establecidas en el cronograma?	X	
4	¿Se alcanzaron los objetivos previstos en el perfil?	X	
5	¿La metas propuestas han sido alcanzadas?		
6	¿El tiempo fue suficiente para el desarrollo de las actividades?	X	
7	¿Se contó con el apoyo de los miembros de la institución?	X	
8	¿Se contó con el apoyo de personal ajeno a la institución?	X	
9	¿Se solucionó la necesidad primordial dentro de la institución?	X	
10	¿Se contó con la participación de los beneficiarios?	X	
11	¿Los métodos y técnicas aplicados fueron apropiados para la ejecución del proyecto?	X	
12	¿Se capacitó al personal docente de la institución?	X	
13	¿Se cumplieron con todas las actividades en el tiempo estipulado?	X	
14	¿Se contó con el recurso económico para la ejecución del proyecto?	X	
15	¿Se entrego el proyecto en el tiempo previsto?	X	
16	¿Fue aceptado el proyecto en la institución donde se ejecuto?	X	

Universidad de san Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio profesional supervisado
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: Astrid Viviana López Camey



Entrevista Estructurada
A Docentes de la EOUM No. 139 "Dra. María Isabel Escobar" JV

Instrucciones: A continuación se le presenta una serie de preguntas a las cuales según su experiencia docente ruego responder en el espacio correspondiente.

1. ¿Cree que existe dificultades de comunicación entre docentes y alumnos? ¿por qué?

2. ¿Cuáles cree que son las mayores problemáticas que se dan dentro de un salón de clases?

3. ¿Acude con su jefe inmediato por inconvenientes dentro del aula? ¿Con qué frecuencia?

4. ¿Cree que la mayoría de situaciones pueden resolverse en el aula? Enliste 2 de ellas

5. ¿Alguna vez se le ha ido de las manos las situaciones inesperadas? Cual de ellas

6. ¿Qué técnicas utiliza para la resolución de conflictos dentro del aula?

7. ¿Mantiene un dialogo cordial y comunicación con sus alumnos?

8. ¿Cree que la palabra castigo sigue siendo efectiva en el enfoque constructivista de la educación?

9. ¿Que técnica utilizaría para sustituir de los llamados castigos?

10. ¿Qué entiende por manejo de conflictos?

11. ¿Cree en su capacidad de resolver las diversas situaciones sin necesidad de acudir a su jefe inmediato?

Universidad de san Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio profesional supervisado
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: Astrid Viviana López Camey



Entrevista Estructurada Etapa Diagnóstico

Instrucciones: A continuación se le presenta una serie de preguntas a las cuales ruego responder en el espacio correspondiente.

1. ¿Sobre qué principios se basa como jefe para lograr una buena administración?

2. ¿Cuál es su posición en el orden jerárquico en la institución que representa?

3. ¿Qué estrategias utiliza como jefe dentro de la institución?

4. ¿Qué tipo de comunicación existe con las instituciones a su cargo?

5. ¿Está convencido de la importancia de capacitar y actualizar a los docentes del establecimiento a su cargo?

6. Según el tiempo laborado dentro en la institución. ¿Cuáles cree que son los problemas que más afectan para llevar a cabo con eficiencia su labor?

7. Dentro de la institución ¿Hay proyectos inconclusos?

8. ¿Cuál de los siguientes temas considera que son necesarios reforzar en la institución?

Ambiental	reglamento interno
Prevención de violencia	técnico-pedagógica
Convivencia alumno-maestro	infraestructura
manejo de conflictos	

9. ¿Qué tipo de proyecto le interesaría llevar a cabo en la institución?

ANEXOS

ANEXOS

BASE LEGAL
BASE LEGAL

Diario de Centro América

ÓRGANO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, C. A.

JUEVES 6 de enero de 2011 No. 2 Tomo CCXCI

Directora General: Ana María Rodas

www.dca.gob.gt

Sumario

ORGANISMO EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Acuérdase emitir la siguiente normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz en los centros educativos.

ANUNCIOS VARIOS

Matrimonios • Líneas de Transporte • Constituciones de Sociedad • Modificaciones de Sociedad • Disolución de Sociedad • Patentes de Invención • Registro de Marcas • Títulos Supletorios • Edictos • Remates •

ATENCIÓN ANUNCIANTES: IMPRESIÓN SE HACE CONFORME ORIGINAL

Toda impresión en la parte legal del Diario de Centro América, se hace respetando el original. Por lo anterior, esta administración ruega al público tomar nota.

Diario de Centro América

Las publicaciones que se realizan en el Diario de Centro América, se publican de conformidad con el original presentado por el solicitante, en consecuencia cualquier error que se cometa en ese original, el Diario de Centro América no asume ninguna responsabilidad.

Por lo antes descrito se les solicita cumplir con los siguientes requisitos:

1. Tamaño de letra según Acuerdo Gubernativo No. 163-2001, no menor de 6.5 (Letra Tipográfica).
2. Letra clara e impresión firme.
3. Legibilidad en los números.
4. No correcciones, tachones, marcas de lápiz o lapicero.
5. No se aceptan fotocopias.
6. Que la firma de la persona responsable y sello correspondiente se encuentren fuera del texto del documento.
7. Documento con el nombre completo del Abogado, Sello y Número de Colegiado.
8. Nombre y Número de teléfono de la persona responsable de la publicación, para cualquier consulta posterior.

Dirección

ORGANISMO EJECUTIVO



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Acuérdase emitir la siguiente normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz en los centros educativos.

ACUERDO MINISTERIAL No. 01-2011

Guatemala, 03 de enero del 2011

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

CONSIDERANDO

Que, de conformidad con el artículo 72 de la Constitución Política de la República de Guatemala, la educación tiene como finalidad primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad cultural nacional y universal, asimismo, declara de interés nacional la educación, la instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución Política de la República de Guatemala y de los derechos humanos.

CONSIDERANDO

Que, por medio de la Convención sobre los Derechos del Niño, aprobada por el Congreso de la República de Guatemala el 10 de mayo de 1990, se establece la necesidad de educar a la niñez y la adolescencia dentro del marco de la paz, libertad e igualdad, para que como sujetos de derechos se les permita ser protagonistas de su propio desarrollo, para el fortalecimiento del Estado de Derecho, la justicia, la paz y la democracia.

CONSIDERANDO

Que, los centros educativos son lugares idóneos para el logro del desarrollo integral de los educandos, y por lo mismo, deben ser ambientes seguros, libres de violencia, vicios y conductas inmorales, por consiguiente, la participación de la Comunidad Educativa es necesaria para consolidar y garantizar una cultura de paz para la construcción de una sociedad justa, solidaria y equitativa.

POR TANTO:

En el ejercicio de las funciones que le confieren los artículos 194 literal a) y f) de la Constitución Política de la República de Guatemala; 23 y 27 literales a), c), m) del Decreto No. 114-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Organismo Ejecutivo; y con fundamento en los artículos 10 y 11 del Decreto No. 12-91 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Educación Nacional; 2, 9, 10, 36, 43 y 79 del Decreto No. 27-2003 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.

ACUERDA:

Emitir la siguiente normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz en los centros educativos

TITULO I

La Comunidad Educativa

CAPITULO ÚNICO

Disposiciones Generales

Artículo 1. Comunidad Educativa. Es la unidad que interrelacionando los diferentes elementos participantes del proceso enseñanza-aprendizaje coadyuva a la consecución de los principios y fines de la educación. La comunidad educativa se integra por educandos, padres de familia y personal que labora para los centros educativos, tales como los directores, educadores y el personal administrativo y operativo. Se entenderá en adelante que padres de familia, incluye al padre y a la madre del estudiante.

Artículo 2. Objetivo. Sensibilizar a la comunidad educativa del proceso educativo, promover la relación armoniosa y pacífica entre sus miembros, proveer de un ambiente seguro y propicio para formar ciudadanos a la sociedad.

Artículo 3. Convivencia pacífica. La convivencia pacífica es el equilibrio de conductas armónicas e idóneas entre los miembros que integran la comunidad educativa, condición indispensable para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, la práctica de valores y el fortalecimiento de la identidad personal, étnica y cultural.

Artículo 4. Disciplina. Es el cumplimiento de las normas que regulan la convivencia pacífica y propician el ambiente adecuado para la práctica educativa. Estos criterios buscan el bienestar de la comunidad educativa respetando la integridad y dignidad de las personas.

Artículo 5. Centro Educativo. Son establecimientos que administra y financia el Estado o la iniciativa privada, para ofrecer sin discriminación el servicio educacional monolingüe o bilingüe a los habitantes del país, de acuerdo a las edades, niveles, sectores y modalidades educativas.

Artículo 6. Derechos y obligaciones. Para la determinación de los derechos y obligaciones de los miembros de la comunidad educativa, se debe consultar la Ley de Educación Nacional y su reglamento, el Estatuto Provisional de los Trabajadores del Estado Capítulo de Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional, Ley de Servicio Civil y su reglamento, así como, cualquier disposición legal que manifieste la juridicidad o legalidad para tener capacidad de ejercicio.

TÍTULO II

Medidas preventivas y de Seguridad en los Centros Educativos

CAPÍTULO I

Medidas Preventivas

Artículo 7. Carné de identificación. Los educandos y personal que labora en los centros educativos, deberán portar visiblemente un carné que los identifique con sus datos generales, grado al que pertenece o puesto laboral que ocupa. Para el sector oficial, la Dirección General de Coordinación de Direcciones Departamentales de Educación -DIGECOR- del Ministerio de Educación, promoverá con las instancias correspondientes la unificación de un formato de carné, su adquisición y distribución correspondiente; para el efecto el Ministerio de Educación emitirá la disposición correspondiente en el transcurso del primer semestre del ciclo escolar del año 2011. Para el sector privado, por cooperativa o cualquiera otra modalidad, corresponde al director de cada centro educativo promover la elaboración de los carnés a utilizar en el mismo. En todos los casos, se deberán emitir carnés de visitantes para las personas a las que se autorice ingresar a los centros educativos.

Artículo 8. Ingreso de visitantes. Las personas ajenas al centro educativo que permanezcan dentro del mismo, por algún motivo o razón, deben portar el carné de identificación correspondiente de visitante o estar plenamente identificadas, previa autorización de las autoridades del centro educativo.

Artículo 9. Asistencia y puntualidad. Al momento de la inscripción de los educandos, las autoridades del centro educativo darán a conocer el horario de ingreso y egreso, así como los horarios de recreo, para la jornada de estudio. El personal que labora en cada centro educativo queda sujeto a los horarios determinados por su empleador para el desempeño de la relación laboral. Si algún educando se presenta después de la hora de ingreso, deberá permanecer en el área de recepción o dirección hasta el inicio del segundo periodo de clases, realizando las actividades que se le indiquen.

Artículo 10. Ingreso y egreso de los educandos. Corresponde a los directores de los centros educativos, organizar la forma correcta y ordenada del ingreso y egreso de los educandos, determinando al principio de cada ciclo escolar si los educandos utilizarán bus particular, vehículo o de forma peatonal, estableciendo las personas autorizadas para ingresar o retirar a los alumnos.

Para los educandos está prohibido permanecer fuera de las instalaciones en el horario establecido para el ingreso y egreso.

Artículo 11. Aviso por Ausencia. Los padres de familia deberán avisar con dos días de anticipación o a más tardar al día siguiente sobre la ausencia a clases de un educando y el motivo de la misma; en caso contrario, el director del centro educativo deberá citar a los padres de familia para establecer y justificar el motivo de la ausencia. Corresponde a los educandos mayores de edad justificar su ausencia.

Artículo 12. Uso de objetos ajenos a la actividad escolar. Los educandos no deben portar objetos ajenos a la actividad escolar dentro del centro educativo. El uso de teléfonos celulares es eminentemente para casos de emergencia, los cuales deberán permanecer guardados por el estudiante de modo que no estén visibles, ni afecten su atención en los periodos de clases. Los padres de familia deberán entregar al director del centro educativo una carta firmada por medio de la cual autorizan a sus hijos a portar estos teléfonos, así como cualquier otro aparato que para efectos académicos requiera llevar al salón de clases del centro educativo. El personal que labora para el centro educativo no se responsabilizará por la pérdida de cualquier objeto ajeno a la actividad escolar, pero deberá agotar la investigación y aplicación de la sanción que corresponda al o los responsables.

Artículo 13. Pertenencias. Los educandos son responsables del cuidado y control de sus pertenencias, las cuales deben estar plenamente identificadas con el nombre completo, grado y sección.

Artículo 14. Arreglo y presentación personal. El personal laboral y educandos del centro educativo deben presentarse con vestuario adecuado, cuidando de su apariencia personal y al contexto cultural y étnico que debe prevalecer en un centro educativo, respetando las normas establecidas por la dirección. El aspecto físico no debe contravenir el orden público.

CAPÍTULO II

Seguridad de la Comunidad Educativa

Artículo 15. Restricción de Armas. Está prohibido el ingreso a los centros educativos de cualquier artefacto u objeto creado para atacar, causar daño físico y psicológico o dañar el mobiliario y las instalaciones. Las autoridades del centro educativo deben velar por la restricción del ingreso de armas a las instalaciones y deben reportar inmediatamente a la institución de seguridad correspondiente, cualquier anomalía que se observe sobre este tema y aplicar las medidas necesarias para salvaguardar la integridad física de los miembros de la comunidad educativa.

Artículo 16. Materiales y sustancias prohibidas. Está prohibido el ingreso a los centros educativos de cualquier tipo de droga, estupefaciente, sustancia tóxica, bebida alcohólica, cigarros o pornografía, así como la ingesta, comercialización y uso de los mismos. Las autoridades del centro educativo deben velar por la restricción del ingreso de sustancias prohibidas a las instalaciones y deben reportar inmediatamente a la institución de seguridad correspondiente, cualquier anomalía que se observe sobre este tema.

Artículo 17. Uso de medicamentos. Los padres de familia deberán presentar carta firmada con copia de la receta médica correspondiente, al director del centro educativo para informar que su hijo tiene que tomar alguna medicina por prescripción médica dentro de un horario determinado o por reacción de la enfermedad. De ser un educando adulto, corresponde a éste cumplir con lo expuesto.

Artículo 18. Puestos de venta. Las autoridades del centro educativo deben velar porque no existan ventas informales en el interior o exterior de las instalaciones. En caso de inconformidad por parte de los vendedores, se deberá solicitar el auxilio de la institución de seguridad correspondiente para retirar la venta. Las autoridades del centro educativo deben promover la existencia de las "Tiendas Escolares" conforme la regulación legal que existe para el efecto.

Artículo 19. Infraestructura eficiente y segura. La dirección de cada centro educativo, debe realizar un informe sobre las deficiencias que presentan las instalaciones que vulneran la seguridad de la

comunidad educativa, debiéndolas presentar a la Dirección Departamental de Educación correspondiente. Los responsables o propietarios de cada centro educativo deben promover las mejoras respectivas. Incluye en esta medida, todo lo relacionado con mejoras en la infraestructura en beneficio de los miembros de la comunidad educativa con necesidades especiales; así como, la implementación de medidas de seguridad contra la delincuencia. Para el sector oficial, una copia del informe mencionado deberá presentarse en las dependencias del Ministerio de Educación relacionadas con la infraestructura y el monitoreo, así como, ante la entidad Estatal dedicada a la prevención de desastres. El referido informe se deberá presentar dentro de los treinta días posteriores a la vigencia del presente acuerdo y luego dentro de los primeros treinta días de iniciado cada ciclo escolar.

Artículo 20. Calendarización de Actividades. Las Direcciones Departamentales de Educación deberán velar porque en cada jornada de cada centro educativo, a través de las autoridades de éstos últimos, se presente dentro de los primeros cinco días de iniciado el ciclo escolar, por intermedio de la Supervisión Educativa respectiva, una calendarización que establezca reuniones con la comunidad educativa para tratar temas relacionados con el Título II del presente Acuerdo Ministerial. Dentro de la calendarización de reuniones se debe invitar a la institución de seguridad local correspondiente, cuerpos de socorro o contra desastres, delegados del concejo municipal o cualquier otra que tenga relación con el asunto.

Artículo 21. Apoyo de las Instituciones de Seguridad. Las Direcciones Departamentales de Educación del Ministerio de Educación serán responsables de solicitar a las instituciones del Estado de carácter local en materia de seguridad, la aplicación de procedimientos que resguarden la paz y tranquilidad en general de los centros educativos, y más aún, ante la eventual denuncia por parte de cualquier miembro de la comunidad educativa sobre hechos de violencia que les afecte. Se designa a la Dirección General de Coordinación de las Direcciones Departamentales de Educación -DIGECOR- del Ministerio de Educación para que gestione con las instituciones centrales del Estado la seguridad en general a nivel nacional de los centros educativos. Para esto último, se deberán suscribir los convenios interinstitucionales que garanticen la aplicación del presente acuerdo, debiendo elevarse al Despacho Ministerial para su aprobación respectiva.

TÍTULO III

Uso de Instalaciones, Equipo y Materiales.

CAPÍTULO I

Del comportamiento dentro de las instalaciones

Artículo 22. Generalidades. La Comunidad Educativa debe conducirse en las instalaciones del centro educativo de la siguiente manera:

- Los educandos deben permanecer en los salones de clase asignados, durante los periodos establecidos con el acompañamiento de los educadores.
- La comunidad educativa debe velar por la conservación de las condiciones óptimas de la infraestructura, mobiliario y equipo del centro educativo.
- Únicamente con autorización de las autoridades del centro educativo pueden ingresar los educandos al salón destinado para los educadores, así como, de cualquier otra área restringida a los mismos.
- La permanencia de los educandos en los servicios sanitarios y/o vestidores debe ser por causa justificada o dentro de los horarios autorizados para el efecto.
- Debe prevalecer el respeto y deferencia entre los miembros de la comunidad educativa.
- No se permite ningún tipo de manifestación de noviazgo entre los educandos o de éstos últimos con cualquier persona que pertenezca al personal laboral, así como, cualquier otro tipo de relación que atente contra los principios jurídicos tutelados por otras disposiciones legales en contra de los miembros de la comunidad educativa.
- No es permitido el ingreso de alimentos ni bebidas a los salones escolares que tienen esa restricción.

CAPÍTULO II

Comportamiento en las Actividades Prácticas

Artículo 23. Uso de áreas prácticas. La permanencia de los educandos en los laboratorios, talleres, bibliotecas o áreas deportivas, debe ser en los horarios asignados y bajo la supervisión de los educadores. Al principio del ciclo escolar, los educadores explicarán a los educandos la forma apropiada para la utilización de los recursos didácticos, tecnológicos, deportivos y otros que se posean para el efecto.

TÍTULO IV

Régimen Sancionador

CAPÍTULO I

Comisión de Disciplina

Artículo 24. Comisión de Disciplina. La Comisión de Disciplina de cada centro educativo es el ente superior en materia del régimen disciplinario y de sanción a los educandos, debiendo garantizar la justicia, la equidad, el debido proceso, el derecho de defensa, respetando la integridad y dignidad de los educandos. Corresponde al Supervisor de cada centro educativo, velar por la instauración de dicha comisión al principio de cada ciclo escolar.

Artículo 25. Integración de la Comisión de Disciplina. La Comisión de Disciplina del centro educativo se integrará por el director y tres educadores electos democráticamente por el claustro y un padre de familia que sea propuesto por la comunidad educativa. De no haber algún padre de familia que desee formar parte de esta comisión, la deberá integrar otro educador electo de la misma manera que a los otros. Dicha comisión deberá respetar cualquier lineamiento que para el efecto emita la Dirección Departamental de Educación respectiva. Para los centros educativos denominados "Escuelas Multigrado" la Comisión de Disciplina se integra por el director y dos padres de familia.

Artículo 26. Transgresión del orden legal. Cuando se trate de un hecho cometido por un miembro de la comunidad educativa que pueda ser constitutivo de delito o falta, establecidas por normas de mayor jerarquía a la presente, las autoridades del centro educativo deberán denunciar inmediatamente a las instituciones de seguridad correspondientes para que éstas, en el ejercicio de sus funciones, se encarguen de encausar al miembro de la comunidad educativa ante los órganos jurisdiccionales creados para el efecto, sin perjuicio de la aplicación de las sanciones que este Acuerdo Ministerial establece.

CAPÍTULO II

Faltas y Sanciones

Artículo 27. De las faltas. Comete una falta el educando que transgreda cualquiera de los preceptos vertidos en el presente Acuerdo Ministerial, así como cualquier otra disposición que en materia de comportamiento y seguridad se instituyera en el futuro, haciéndose acreedor a un tipo de sanción debidamente establecida dependiendo de la magnitud de la falta. En todo caso se deberá aplicar el seguimiento y atención especial para la no reincidencia y reivindicación de la falta cometida.

Artículo 28. De las sanciones. Son medidas disciplinarias que se aplican al educando que comete una falta. Su fin primordial es de un efecto reflexivo, formativo y reparador de la falta cometida, respetando la integridad y dignidad del educando, correspondiendo aplicarla a las autoridades educativas que se indican en el presente acuerdo de forma inmediata. La sanción que se emita deberá ser notificada a los padres del menor o al educando adulto.

Artículo 29. De las faltas leves. Las faltas leves se sancionarán con una llamada de atención verbal la cual deberá quedar registrada en el expediente del educando, con notificación por escrito a los

padres o encargados del mismo o a éste último en caso fuera mayor de edad, debiendo firmar de enterados la notificación. En la sanción verbal se deberá llamar a la reflexión al educando para no volver a cometer ningún otro tipo de falta. Corresponde imponer la presente sanción al educador, encargado de grado o sección. Se consideran faltas leves las siguientes:

- a. No utilizar el carné de identificación en la forma indicada.
- b. Ingresar y consumir alimentos en clase o lugares prohibidos para el efecto.
- c. Interrumpir el desarrollo normal de la clase.
- d. Utilizar lenguaje vulgar en las conversaciones.
- e. Utilización de objetos ajenos a la actividad escolar.
- f. No respetar el horario establecido para el ingreso y egreso al centro educativo o periodos de clase.
- g. Organizar actividades sin previa autorización dentro del establecimiento.
- h. Realizar ventas personales dentro del centro educativo.
- i. No devolver firmados los avisos enviados a sus padres o falsificarlos.
- j. Recaudar dinero o bienes sin la autorización correspondiente de las autoridades educativas.
- k. Deteriorar el ornato del centro educativo.
- l. Incumplimiento del arreglo y presentación personal.
- m. Comportamiento inadecuado en el uso de instalaciones, equipo y materiales del centro educativo.
- n. Discriminar la condición física, étnica, edad, género, economía, religión, estado de gravidez o discapacidad de algún miembro de la comunidad educativa.
- o. Manifestaciones de noviazgo.

Artículo 30. De las faltas graves. Las faltas graves se sancionarán con una llamada de atención escrita la cual deberá quedar registrada en el expediente del educando. Para el efecto se procederá a citar a los padres del educando o a éste último en caso ser mayor de edad, para comunicarles el motivo de la sanción y dialogar sobre las consecuencias y formas de enmienda de la falta cometida. Corresponde imponer la presente sanción a la Comisión de Disciplina del centro educativo. Se consideran faltas graves las siguientes:

- a. Dañar el mobiliario, equipo e instalaciones educativas.
- b. Portar material impreso o digital que incite a la violencia o que contenga pornografía.
- c. Comportamientos anómalos en las pruebas o exámenes.
- d. Injustificación de ausencia al centro educativo o actividad externa debidamente programada.
- e. Insultar, calumniar, difamar, amenazar o reprimir a cualquier miembro de la comunidad educativa.
- f. Relaciones que atenten los principios jurídicos tutelados regulados en otras disposiciones legales.
- g. Hurtar o robar pertenencias ajenas, materiales o mobiliario.
- h. Quema de juegos pirotécnicos sin autorización de las autoridades del centro educativo.
- i. Ser autor o promotor de expresiones o dibujos vulgares en las instalaciones del centro educativo o a través de cualquier otro medio impreso o electrónico.
- j. Reincidir en la comisión de tres faltas leves.

Artículo 31. De las faltas que ameritan una suspensión interna. El educando que cometa faltas que por su grado de magnitud no se ubiquen en las mencionadas en los artículos anteriores, se procederá a separarlo de su rutina diaria, dentro del aula, designando un lugar específico para la realización de actividades de carácter formativo, bajo la supervisión de un integrante de la Comisión de Disciplina. La suspensión interna será de uno a cinco días, dependiendo del grado de magnitud de la falta incurrida; corresponde imponer la presente sanción a la Comisión de Disciplina del centro educativo. Se consideran faltas que ameritan una suspensión interna las siguientes:

- a. Organizar, apoyar y/o participar en inasistencias colectivas y desórdenes tumultuarios.
- b. Ingerir, consumir, distribuir o estar bajo efectos de cigarrillos, drogas, licor o cualquier otra sustancia psicotrópica.
- c. Cometer o participar en cualquier tipo de hecho que transgreda el ordenamiento jurídico del país dentro o fuera del centro educativo.
- d. Portar cualquier tipo de arma.
- e. Cometer cualquier forma de falsificación de documentos.
- f. Uso de violencia física, sexual, emocional, verbal, psicológica en contra de algún miembro de la comunidad educativa.
- g. Reincidir en la comisión de dos faltas leves.

Artículo 32. De la suspensión externa. Al momento que un órgano jurisdiccional correspondiente, establezca una sanción que involucre la estadía del educando en un establecimiento de rehabilitación determinado por su conflicto con la Ley Penal, se procederá a suspender externamente al educando por el tiempo que dure la sanción.

La imposición de las sanciones disciplinarias a que se refiere el presente artículo, no tiene más consecuencia que las que se deriban de su aplicación y, por lo tanto, no implica pérdida de los derechos otorgados en el presente acuerdo.

Artículo 33. Medios de impugnación. Contra las sanciones que emita la Comisión de Disciplina cabrá el recurso de revocatoria que se establece en la Ley de lo Contencioso Administrativo.

Artículo 34. Expectativas de conducta. Los educadores deberán comunicar en forma clara las metas que desea que el educando alcance. Las autoridades del centro educativo, en la primera reunión que se lleve a cabo con el resto de la comunidad educativa, deberán realizar una reflexión sobre la presente normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz para los centros educativos.

Artículo 35. Valoración de conductas positivas. Las autoridades de los centros educativos, enfatizarán sobre las conductas positivas de los educandos, comunicándolas de forma oral o documental.

Artículo 36. Casos no previstos. Los casos no previstos en el presente Acuerdo, serán resueltos por el Despacho Ministerial del Ministerio de Educación.

Artículo 37. Derogatoria. Queda derogado el Acuerdo Ministerial No. 381-2010 de fecha 04 de marzo de 2010 y su reforma efectuada a través del Acuerdo Ministerial No. 606-2010 de fecha 12 de abril de 2010, ambos emitidos por este Ministerio.

Artículo 38. Publicidad. La Dirección General de Coordinación de las Direcciones Departamentales de Educación -DIGECOR- del Ministerio de Educación, coordinará a éstas para que se remitan copias del presente acuerdo a los centros educativos del país. La Dirección de Comunicación Social -DICOMS- del Ministerio de Educación, promoverá los aspectos publicitarios que para el conocimiento del presente acuerdo ministerial sea necesario llevar a cabo.

Artículo 39. Vigencia. El presente acuerdo empezará a regir al día siguiente de su publicación en el Diario de Centro América.

COMUNIQUESE.

DENNIS ALONZO MAZARIEGOS



EL VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

MIGUEL ÁNGEL FRANCO DE LEÓN



Fundado 1880

DCA

Información pública para todos

www.dca.gob.gt

2414-9554 / 2414-9555

2414-9618 / 2414-9576

NACIONAL

ECONOMÍA

OPINIÓN

TECNOLOGÍA

SOCIEDAD

VIDA

SALUD

CIENCIA

ISTMO

MUNDO

ARTE Y CULTURA

Fundado en 1880

Diario de Centro América

EL DIARIO PÚBLICO DE GUATEMALA